

Una tesis polémica

SENDERO: ENTRE MAO Y MARIATEGUI



Caliente, caliente...

Política, Desarrollo, Seguridad, Subversión
ASI PIENSAN LOS MILITARES
Informe especial

PRECIO:
S/. 4,000

sco desco desco desco

anunciamos la próxima aparición de los siguientes títulos

Manual del Poblador
Titulación, electrificación, agua y desagüe
Enrique Quedena
Alfredo Villavicencio

Experiencias de promoción del desarrollo y organización Popular
Francisco Eguiguren
Mario Padrón
Eduardo Palacios
L.M. Saravia
Jaime Vela
Mario Zolezzi

Risa y cultura en la TV peruana
Luis Peirano
Abelardo Sánchez León

El Parlamento por dentro
Enrique Bernales B.

distribuye:



Miguel Zamora 146 - Lima 1 - Perú

sco desco desco desco

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas.

SALIO EL N° 5

ENERO-JUNIO '84

EL TEMA CENTRAL: "RECONSTITUCION DEL ESTADO"

- *Exposición introductoria:* Fernando H. Cardoso (Brasil)
 - *La crisis de las figuras del Estado:* Jorge Graciarena (Argentina), Ignacio Sotelo (España)
- *Estado y Política:* Juan Carlos Portantiero (Argentina), Henry Pease (Perú), Jordi Borja (España)
 - *Estado y economía:* Ricardo Lagos (Chile), Angel Melguizo (España)
- *Estado e internacionalización:* Samuel Lichtenszteyn (Uruguay)
 - *Estado y cultura:* José Joaquín Brunner (Chile), Rafael Roncagliolo (Perú)
 - *Algunas experiencias latinoamericanas:* Luciano Martins (Brasil), Heinz Sonntag (Venezuela), Xavier Gorostiaga (Nicaragua)
 - *España: transición democrática y Estado:* Ludolfo Paramio, Gregorio Rodríguez Cabrero, Joan Prat, Mariano Baena, Jordi Solé Tura, J. L. Cádiz Deleito
- *Portugal: transición política y transformación del Estado:* Boaventurá de Sousa Santos, Augusto Mateus, Manuela Silva, Ernesto Melo Antunes

VENTA Y SUSCRIPCIONES



Miguel Zamora 146 - Lima

Instituto de Estudios Peruanos - IEP

Horacio Urteaga No. 694
Jesús María

QUE HACER



4



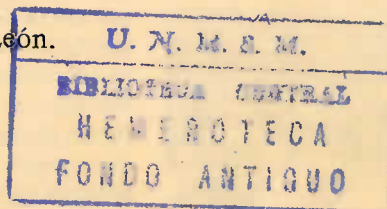
36

Director: Marcial Rubio C.
Editor y Jefe de Redacción: Juan Larco
Redactores: Raúl González, José María Salcedo
Carátula y Diagramación: Carlos Tovar
Archivo Fotográfico: Pedro Sánchez
Foto de Senderistas en Carátula: revista CA-RETAS
Fotos: Carlos Domínguez, Herman Schwarz, Luís Peirano
Dirección: Av. Salaverry 1945, Lima 14, Perú
Teléfono: 724712
Impresión: Industrialgráfica S.A.



93

La opción del pueblo	4
ACTUALIDAD NACIONAL	
Izquierda, Apra y Derechas	6
La deuda externa y el viaje del Presidente/ Ariela Ruiz Caro	12
La Palabra de Juan Pablo II y la Teología de la Liberación/Federico Velarde	15
¿El despertar de Ayacucho? / Raúl González	20
Sendero visto por un estudioso francés / Raúl González	23
Perú: Sendero Luminoso y horizontes oscuros/ Henri Favre	25
INFORME ESPECIAL	
Las Fuerzas Armadas, la política y la doctrina de la contrainsurgencia / Marcial Rubio Correa	36
INTERNACIONALES	
Especial: Elecciones en Nicaragua	68
REPORTAJE: El Perú Informal/ José María Salcedo	74
CRISIS	
La otra cara de la crisis: el movimiento sindical / Javier Neves, Aldo Panfichi	98
TEMAS DE LA CIUDAD	
Sobre terrenos eriazos, urbanizadoras, especulación y desalojos / Julio Calderón	104
SOCIEDAD	
“Locos”, “drogadictos” y “psiquiatras”/ Baldomero Cáceres	116
CULTURA, ARTE, COMUNICACION	
Lampo	120
“Gringo bachiche, zambo cutato: nuevo swing en la TV” / Luis Peirano Abelardo Sánchez León.	122



QueHacer: Revista bimestral del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO.
Comité Directivo de DESCO: Federico Velarde, director; Miguel Saravia, Ernesto Bustamante,
 Mario Zolezzi, Luis Peirano, Jaime Vela.

© DESCO, Fondo Editorial.

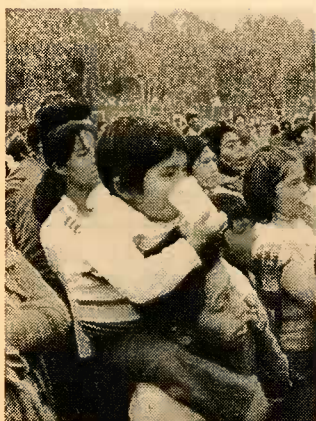
LA OPCION DEL PUEBLO

La elaboración de las planchas presidenciales cerró la primera etapa del proceso electoral y con ellas ha quedado diseñada preliminarmente la forma en que participarán las fuerzas políticas en dicho proceso. El APRA y la Izquierda Unida lograron las mejores soluciones; no así la derecha, que fracasó rotundamente en el intento por conformar un frente AP-PPC, que le permitiera terciar con alguna posibilidad en las próximas elecciones.

Pero la largada formal del proceso electoral no puede llamar a engaño: el país vive una honda crisis económica y moral que no será rápidamente superada, gane quien gane.

A Sendero Luminoso se ha sumado el movimiento Túpac Amaru, que es una versión distinta a la del terrorismo senderista. Básicamente urbano, tiene objetivos políticos claramente identificables. En rigor, el Túpac Amaru es un movimiento muy parecido a la guerrilla con la que soñaban ciertos grupos conformados especialmente por estudiantes universitarios en los años 60 y 70.

Pero que sea distinto a Sendero no quiere decir que no comparta nada con él. Experiencias como las del Movimiento Túpac Amaru ya tuvieron lamentables e infructuosas consecuencias para la causa que pregonaban tanto en Uruguay como en Argentina. Hoy parecen empeñados en marcar sus distancias con Sendero evitando cuidadosamente mancharse las manos con sangre. Idénticos inicios a los de los tupamaros uruguayos. Pero una violencia política "limpia" es tan ilusoria como la bomba atómica "limpia" con que se autoengañaron —o quisieron engañar— alguna vez los propagandistas de la estrategia de la guerra nuclear limitada. La lógica de la violencia acaba reclamando su inevitable cuota de sangre, como ocurrió precisamente con los tupamaros. La Constitución vigente en el Perú reconoce, en su artículo 82, la única violencia que la historia ha demostrado ser legítima en distintos lugares y épocas: aquella que ejercen los pueblos por su independencia o contra aquella otra violencia con que tiranías retrógradas y usurpadoras pretenden impedirles el acceso a formas de vida más dignas y superiores. El Movimiento Túpac Amaru comparte pues también con Sendero la insólita decisión de haberse alzado en armas contra un régimen que, por impopular que haya sido su política, no ha cegado los caminos para que sea el propio



pueblo el que en su propia marcha y en el ejercicio de sus derechos soberanos, imponga finalmente el cambio de esa política. El Movimiento Túpac Amaru no parece, así, haber asimilado las lecciones de 1965.

Tampoco este gobierno asimila lecciones, ni cabía abrigar muchas esperanzas de que aprendiera de sus propios y graves errores en el último tramo de su mandato. Acostumbrado al carrusel de ministros, el paso de Pércovich al premierato y la permanencia de Benavides en Economía, no auguran, por supuesto, ningún cambio sustantivo. La novedad está en la presencia militar en el gabinete. Si la figura del general Julián Juliá, —Comandante General del Ejército al momento de su designación en la cartera de Guerra— refuerza, en buena hora, la imagen del compromiso de la institución castrense con el régimen constitucional, el nombramiento del Gral. Brush Noel perseguiría fines más específicos: el servir de correa de transmisión desde las Fuerzas Armadas hacia el Comando de las Fuerzas Policiales, cuyas pugnas intestinas e inadecuado manejo de la lucha antsubversiva en la zona en emergencia, ha sido y es hasta hoy fuente de delicados por no decir graves problemas. Un cambio, pues, orientado a solucionar problemas institucionales, pero en ningún caso a revisar la estrategia global de enfrentamiento del fenómeno subversivo, la cual seguirá siendo policial antes que política.

El país debe prepararse así, a pocos meses de las elecciones generales, a recibir la pesada herencia que le deja este gobierno con su inacabable rosario de males económicos y sociales. QUEHACER, como no podía ser de otro modo, no cree en soluciones que no provengan de la obra democrática del propio pueblo. Se avizora —y no dejaremos de alentarla— la participación fervorosa y multitudinaria del pueblo en las próximas elecciones. En ellas las fuerzas que lo representan han dejado hace rato de constituir una suerte de ghetto social para presentarse hoy ante el país como las legítimas portadoras de sus anhelos y expectativas.

Con esta perspectiva esperanzadora es incompatible la opción terrorista, como lo es igualmente la interrupción "desde arriba" de la vida institucional del país. El flamante Ministro de Guerra ha reiterado que las Fuerzas Armadas respetarán la voluntad popular en los próximos comicios, gane quien gane. Es bueno escucharlo cuando ciertos sectores interesados propalan el rumor de que ante la disyuntiva Izquierda-Apra, el golpe de Estado es lo que puede preservar sus intereses. En este número, un informe especial sobre la Fuerza Armada aspira a contribuir a despejar los desconocimientos y malentendidos que, de una y otra parte, han impedido a menudo una mejor comprensión entre civiles y militares en el Perú.

EL DIRECTOR



A 5 meses de las elecciones: IZQUIERDA, APRA Y DERECHAS

El panorama se ha despejado. La derecha no ha podido unirse. El Apra se presenta como una maquinaria bien aceiteada. Y la Izquierda, de la que se esperaban desencuentros y divisiones, acabó dándole una lección a la derecha. Entre estas dos últimas fuerzas está hoy manifiestamente el juego. Fin de una época y comienzo difícil, pero con paso seguro, de una nueva, con nuevos actores como protagonistas del gran cambio que el país reclama.

Desde hace varios meses se sabía de qué lado está la fuerza electoral para 1985. Hoy también se sabe que del mismo lado está la madurez. El panorama político nacional ha cambiado no solamente porque la derecha es una clara minoría electoral frente al centro y la izquierda, sino también porque mientras el proyecto de alianza AP-PPC fracasó por soberbias y ambiciones, el APRA ha sabido restañar diferencias internas para presentarse unida tras Alan García, y la Izquierda Unida, no sin tropiezos, ha tenido la madurez de enmendar y de no repetir el triste papel de Junio de 1980. Hoy se puede decir sin equívoco, que el Apra y la IU son más institucionalidad política y mayor poder popular que sus pares del otro lado del espectro.

EL APRA: UN MOTOR AFIATADO

El partido Aprista ha solucionado su grave fractura de hace cuatro años (basta ver dónde ha terminado Andrés Townsend) y, con una imagen de orden y concierto destacables, tuvo tiempo suficiente para preparar con antelación su fórmula presidencial, e inscribirla sin los apuros de sábado y domingo. Hay facciones internas, hay evidentes contradicciones entre

la línea conservadora de Sánchez y el aperturismo de Villanueva, hay vacilaciones en un candidato presidencial muy bien entrenado, pero que a veces muestra sus inseguridades y, finalmente, "todo partido tiene su Valle Riestra", pero aun este último asunto fue manejado con destreza y el fogoso diputado aseguró buen puesto en la lista de senadores al tiempo que renovó su lealtad partidaria.

En síntesis, el APRA es un motor afiado en esta contienda y, con soltura, ha iniciado ya una campaña millonaria en la que puede hacer lujoso recurso a un plan de gobierno que le permitirá, a no dudarlo, llegar a muchos sectores largamente postergados como el campesinado, los pescadores, los trabajadores y empresarios, cada uno de los cuales parece estar destinado a recibir un mensaje particular para el caso de salir elegido en 1985.

ALVA: MISION CUMPLIDA.

Es evidente que desde la campaña electoral de 1980, Javier Alva Orlandini hizo planes para convertirse en el candidato populista de estas elecciones. Todo lo fue preparando meticulosamente, sin escatimar pronunciamientos, hilvanos y, cuando fue necesario, evidentes empujo-



Mostró una madurez que la derecha hubiese querido para sí. (Foto: Polo Ruiz).

nes. El último de ellos lo sufrió el propio arquitecto Belaúnde, que quedó camino a la clausura de su Congreso partidario del 13 de Octubre, pues las bases Alvistas prefirieron asegurar la etapa marchando al Jurado a inscribir la lista, sin esperar al jefe del partido.

Partidariamente, Alva ha demostrado capacidad de maniobra e inteligencia: primero copó el partido; luego ganó las elecciones internas a cualquier precio; luego empujó hacia afuera de la carrera presidencial a Ulloa y, el penúltimo día, lo volvió a empujar para adentro de su fórmula como primer vicepresidente. Según sus mismas palabras, hoy tiene una plancha que reúne a tres conspicuos líderes populistas, tres

senadores presidentes de su cámara, dos primeros ministros (tres, si él lo hubiera querido ser en algún momento), y a las ramas principales de su organización: hoy sus propias bases corean "ni alvistas ni ulloístas, sólo populistas". La generosidad es virtud de los ganadores, pero muy pocos de ellos lo entienden así. Alva sí lo ha comprendido internamente.

Es natural que hacia afuera del populismo las cosas no hayan resultado bien en el partido del Gobierno. El triunfo alvista y la consolidación partidaria expresada en la plancha son logros intrapartidarios, pero para cualquiera es evidente que Acción Popular, con estas decisiones, tiene muy poco de qué alegrarse para lo



El anciano maestro y el joven candidato. Un Apra que aparece confiada en su propia imagen. (Foto: Herman Schwarz).

que vendrá en 1985. Salvo que ocurra algo inverosímil, Alva sufrirá una considerable derrota electoral, heredando íntegra y exclusivamente el pasivo de estos cinco años de gobierno, y sucederá lo propio con sus listas parlamentarias. Pero eso parece preocupar a Alva menos que el ser candidato, cosa que ha logrado con gran tesón y habilidad.

BEDOYA: LA SOBERBIA TIENE SU PRECIO

Según el diccionario, "carcamán" es aquel que funge más de lo que debiera aspirar a ser con una ponderada apreciación de sus virtudes. Esto es exactamente Luis Bedoya.

Indiscutiblemente, Bedoya es un dirigente de talla, buen orador y hombre de agallas. Pero, de un lado, su terca aspiración —jamás desmentida en lo político pese a la retórica social cristiana en que a veces envuelve su discurso— a asumir el liderazgo de la derecha en el Perú, cosa que ha acabado convirtiéndolo en candidato de minorías; y, de otro lado, su mal disimulada ambición y sed de poder, en lo personal, lo han llevado a asumir una posición que resultó fatal para sus aspiraciones.

Luis Bedoya no podrá ser nunca presidente de la República elegido democráticamente, a partir de su propio caudal electoral. En sí mismo, él pertenece a la rueda de consuelo de las elecciones, y la encabeza con resultados que oscilan entre el 10% y el 15% nacional. Su 24% de la Asamblea Constituyente fue un

reluciente espejismo resultante de la abstención de Acción Popular que sin embargo lo encandiló, olvidando que ni aun repitiendo dicha votación (cosa por demás improbable), tiene algo que hacer en la gran política nacional.

Bedoya, pues, debía comandar un gran frente que le allegara los votos de los que carece y, para ello, eligió a Acción Popular. Manteniendo aparente distancia, apoyó al gobierno belaudista durante todo este tiempo, esperando merecer así el encubramiento como candidato común. En esta estrategia convenció a su partido, que ha demostrado docilidad digna de mejor causa, y al parecer también enroló al arquitecto Belaúnde, que en los últimos días militó activamente en la propuesta del frente común. Creyó que con ello bastaba y se encajonó en el callejón sin salida: o presidía o iba solo.

Pero se topó con un Javier Alva Orlandini, quien tomó todas las precauciones; las necesarias para que el partido de Acción Popular lo eligiera candidato aun contra Belaúnde. Y lo logró: basta remitirse a los hechos.

Bedoya se quedó solo (o con Andrés Townsend, alianza que beneficia más a éste que a aquél). No comprendió que la minoría no puede imponer su hombre y que, pese al desgaste innegable de Acción Popular, ésta —ambiciones aparte, o ambiciones inclusive— sabía que tenía la sartén del poder por el mango y la mayoría de los votos de la alianza por añadidura. Así, era claro que quien debía someterse, en bien del frente en esta franja del espectro político, era Bedoya a Alva y no a la inversa. Pero

la soberbia pudo más, se sobredimensionó, y hoy enfrenta la dura realidad de tener que hacer una campaña electoral verdaderamente sin esperanzas. Con ello, parece haberse frustrado el proyecto pepecista de convertirse en el primer partido orgánico de la derecha peruana.

Con despecho, el PPC acusó a Acción Popular de "vetar" a Bedoya. El argumento es efectista pero inconsistente: pretende enmascarar el hecho incontrovertible de que los términos pepecistas eran "o nosotros o no hay alianza". Como es innecesario recalcar, no la hubo (y en realidad Acción Popular tenía buenas razones para decidir que en esos términos no prosperara).

LA HORA NONA Y DECISIVA DE IZQUIERDA UNIDA

Izquierda Unida ha tenido un comportamiento correspondiente a sus características esenciales como movimiento político: joven y por tanto más expuesta a equivocaciones; más diversa de lo conveniente en su composición, para la toma de decisiones concretas de gran efecto y consistencia; pero, a la vez, crecientemente madura como para lograr un cambio de rumbo que ha sido indudablemente beneficioso para el proceso electoral que se abre y para sus posibilidades de triunfo en él.

Para la IU no ha sido fácil ni poco costoso elegir una plancha, enfriarla y luego cambiarla

No pudo ser

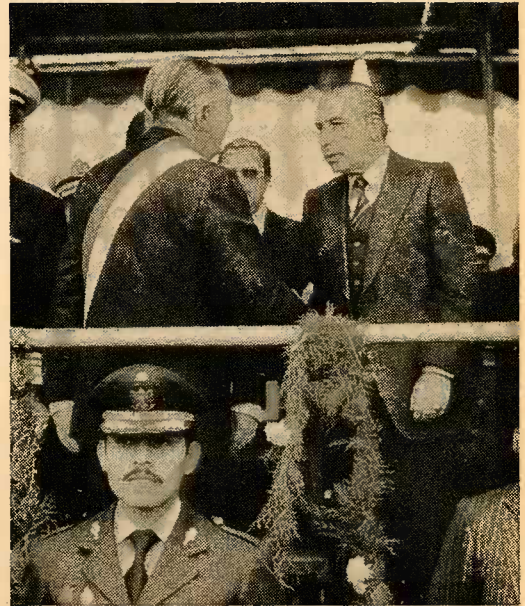


(como metafóricamente se ha dicho en los últimos días). Pero no puede negarse que sólo un movimiento político con vocación de poder y con mirada estratégica de ser gobierno, puede estar dispuesto a reconocer errores y a rectificarlos públicamente. En la fase histórica en que hoy está la Izquierda Unida, esto ha sido un indiscutible logro, a pesar de todos los deméritos, especialmente si se compara con la incapacidad que, para ese mismo fin, ha mostrado la derecha en su infructuosa persecución del frente AP-PPC.

UNA DIGRESION POR DON JORGE DEL PRADO

En lo corto de la historia, don Jorge podrá parecer perjudicado. Pero en la visión de largo plazo, que es la que realmente cuenta, y en el ejemplo, Jorge del Prado ha enseñado cómo se debe hacer política. Era manifiesto, desde el momento de la elección de la primera plancha, que ella era muy "cerrada" para los requerimientos del momento. Don Jorge no encarnaba una presencia de apertura hacia sectores no militantes. Sus grandes méritos de político, demostrados con su actitud de renuncia, no pueden hacernos olvidar que es el Secretario General del Partido Comunista Peruano y que, junto al poeta Nieto, conformaba una fórmula a la usanza de una izquierda fuera de tono con el momento.

Tampoco pudo ser



Don Jorge tiene un lugar prominente en la izquierda peruana y en el pueblo. Lo avalan cincuenta años de lucha franca por sus ideales con una vida austera que habría podido dejar hace mucho con facilidad. Hoy, más que hace tres semanas, don Jorge ha dado cátedra política que, no sólo en la izquierda, sino también en la derecha fraccionada, se estará mirando con respeto y, tal vez, con envidia.

IU: PLANCHA JOVEN

La fórmula presidencial de la IU es la más joven de las que juegan (el Apra le lleva no menos de veinte años de diferencia). Expresa el aporte de sangre nueva a la política, pero también la proposición de un conjunto de alternativas nacionales elaboradas modernamente y desde la izquierda. Al carisma de Alfonso Barrantes (el líder socialista latinoamericano que comanda el movimiento con mayor perspectiva de poder en la región), se suma la destacada posición política de Enrique Bernales, que llegado desde la cátedra universitaria, se ha hecho un amplio lugar en la política peruana, y la de Agustín Haya de la Torre, joven diputado que encarna a la generación en la que se inscribe el grueso de la nueva dirigencia que ingresará a detentar el comando del país en los próximos años.

Hay quienes han argüido que la plancha de IU debía tener más independientes (pues el único no partidario es Barrantes). Si bien ello hubiera sido deseable, no es menos cierto que Enrique Bernales y Agustín Haya cumplen en buena medida, como acompañantes de Barrantes, con los requerimientos de juventud, libertad de criterio y pensamiento propio, que son necesarios desde el máximo comando del Poder Ejecutivo.

EL CAMINO ESTA TRAZADO

Las cosas han quedado definidas, y la baraja abierta sobre la mesa política. Todo parece indicar que las tendencias preanunciadas se consolidan y que la alternativa de 1985 estará entre la Izquierda Unida y el Apra. Esto plantea graves responsabilidades para ambas fuerzas políticas —que nunca antes llegaron a Palacio de Gobierno— ante un país sumido hoy en una pendiente muy honda por quienes, así como no han sabido posponer ambiciones, no supieron gobernar tampoco en bien de las mayorías nacionales.

EL CAMINO QUE SE ABRE

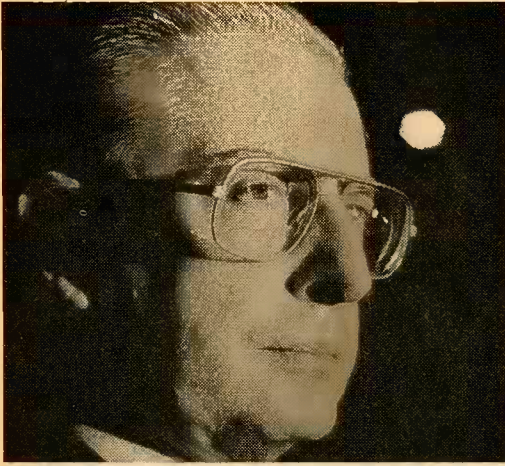
Dos grandes crisis quedan pendientes en el Perú. Una es mensurable y se llama crisis económica. Los acontecimientos de Octubre han sido un entremés en medio de la situación económica y social que se agrava inexorablemente. Las políticas liberales que se iniciaron tímidamente con Morales y se agravaron con Belaúnde siguen incidiendo en el alto costo que está pagando la nación. Es probable que en el mediano plazo, esta cuenta quede por saldar, salga quien salga. La elección de 1985 será una de esperanza, pero que para obtener resultados requerirá de imaginación, creatividad y de mucho esfuerzo popular. Si el gobierno continúa por el camino que llevamos recorriendo, el 28 de Julio habrá un país largamente más doloroso que el que tenemos hoy. No todo se soluciona con la debacle derechista y la performance de la Izquierda y el Apra. Los términos fijados por las inscripciones del 16 de Octubre son alentadores, pero en ningún caso la panacea que solucione el problema peruano. Al gobierno mismo compete la grave responsabilidad de corregir y de encaminar las cosas hacia el inicio de las soluciones; de no perseverar el deterioro.

EL NUEVO GABINETE

Pero todo indica que el Gobierno perseverará en sus errores y que nada cambiará hasta el 28 de Julio próximo. Esto queda patentizado en los supuestos que emergen de la reorganización del gabinete ministerial.

El cambio de ministro del Interior confirma la opción populista de tratar la política interna como un asunto en esencia represivo. Para ello se saca a un civil de la cartera y se ubica a un militar. Los objetivos son evidentes: terminar con las recriminaciones castrenses en el sentido de que la Policía no se somete a la conducción militar de la subversión; terminar con las pugnas y enfrentamientos entre las instituciones policiales colocando a tal efecto a un alto jefe militar por encima de ellas; y acentuar la concepción militar del tratamiento general de la política interior.

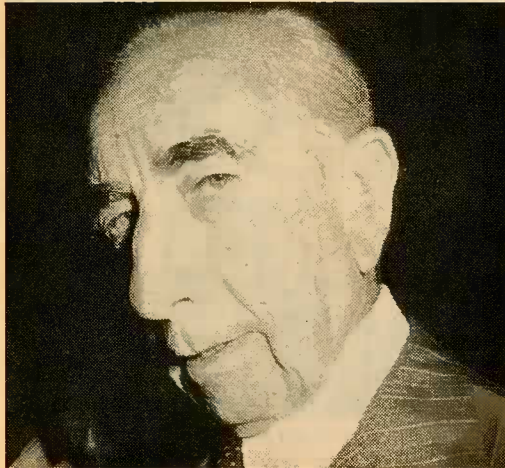
La nominación de Luis Pércovich como Primer Ministro ha sido, evidentemente, una decisión apresurada por probables negativas de otros voceados para el cargo, y ha otorgado a Alva Orlandini un triunfo adicional en el manejo del aparato político. El Dr. Pércovich, por lo demás, no ha frecuentado la política exterior peruana en el pasado, y difícilmente se



Ganó para perder



La soberbia lo perdió



El único que perdiendo gana

pondrá al corriente de ella en los nueve meses que faltan. Confirma la decisión, la poca importancia que la Cancillería ha tenido en la concepción política global del belaudismo.

En la Avenida Abancay no ha habido cambio de nombres, lo que equivale a decir que continuaremos con la misma política económica, lo que a estas alturas requiere de algunos matices aclaratorios. Primero, que el equipo del Ministro Benavides persiste en proponer medidas fondomonetaristas como si este país pudiera seguir subsistiendo con ese tipo de recetas. La última (citada por Caretas, que es insospechable de tremendismo), fue la de subir abruptamente la gasolina a dos dólares el galón, lo que nos haría pagar uno de los precios más altos del mundo por ella, en un país que hoy vive en extrema pobreza. Para el pueblo, las cosas no han cambiado ni van a cambiar en materia económica. En todo caso, seguirán empeorando.

Pero lo más grave es que todo este proceso recesivo fue diseñado para poder pagar la deuda externa y, a pesar de él, ya llevamos más de tres meses en mora. Es decir, que a pesar de todo lo dicho y hecho, el Gobierno ha sido incapaz de cumplir sus metas y ha caído en lo que, según decía, era imposible: una moratoria de la deuda (cosa que, por lo demás, ya ocurrió con Bolivia y otros países como Chile, sin que las predicciones apocalípticas se cumplieren), como se explica pormenorizadamente en el siguiente artículo de Ariela Ruiz Caro.

Esta situación es de las más graves porque el Gabinete mantiene en sus puestos al ministro de Economía y a su equipo, a pesar del lamentable y preanunciado fracaso, al tiempo que la situación se sigue deteriorando. No sería extraño que la combinación de estos elementos conduzca al Gobierno a un manotazo de ahogado en el que, violentamente, se estableciera una nueva ronda de "medidas de estabilización" que nos empujara ya directamente por el despeñadero.

Debería ser a la inversa —y en verdad ello no sería en principio imposible—, pero este Gobierno ha proscrito la creatividad y el coraje en materia de política económica, para apegarse a las recetas del F.M.I. Hoy, como sucede con muchas medicinas, el país se ha vuelto inmune a las recetas liberales y su economía "no reacciona". Es seguro que el F.M.I. está opinando que necesitamos un "electrochock". Belaúnde parece no tener otras alternativas en mente. Este es un dilema que ojalá no se resuelva por el peor camino, para bien del pueblo y la democracia. Pero no hay que hacerse muchas ilusiones. ■

LA DEUDA EXTERNA Y EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Ariela Ruiz Caro

El Perú se encuentra de hecho en un estado de mora no declarada, como se demuestra documentadamente y con información de primera mano en el presente artículo. Las consecuencias de tal situación son imprevisibles, de no mediar un cambio radical de actitud por parte del gobierno.



Sólo se ha conseguido "un respiro hasta fines de año". Pero lo cierto es que estamos y seguiremos en mora.



Una resolución suprema lo desembarcó de la delegación peruana días antes del viaje a los Estados Unidos.



pesar de los esfuerzos del Presidente Belaúnde por no deteriorar sus relaciones con los organismos financieros internacionales, nunca como en estos momentos el Perú ha tenido una imagen tan deteriorada frente a sus acreedores.

El incumplimiento en el pago de sus compromisos crediticios ha colocado a nuestro país en situación de moratoria.

Desde fines del mes de junio, son más de 250 millones de dólares los que estamos dejando de pagar por concepto de intereses derivados de préstamos otorgados por la banca comercial y los gobiernos extranjeros. Es decir, no sólo no se cumple con pagar las amortizaciones que constituyen el principal de la deuda, sino que ni siquiera se cancelan los intereses. Por primera vez después de los desajustes que ocasionó la crisis de los años treinta, el Perú ha entrado en moratoria con los intereses de su deuda.

Es tan grave la situación, que tampoco podemos cumplir con el pago de las cuotas fijadas de la deuda refinanciada para este año ante el Club de París. El 30 de setiembre venció el plazo para el pago de la primera de ellas por un monto aproximado de 30 millones de dólares y simplemente nos hemos limitado a hacer oídos sordos a las reiteradas reclamaciones de nuestros acreedores.

Como consecuencia de esta situación, los bancos internacionales han empezado a suspender sus desembolsos ya comprometidos.

Es precisamente lo que está ocurriendo con la paralización de los proyectos Chira-Piura, Majes y Gallito Ciego. Los proveedores yugoslavos representados en la empresa privada ENERGÓ PROYECKT (proyecto Chira-Piura); el Banco Exterior de los Andes y España (EXTEBANDES); el Skandinavinska de Suecia; el International Development Corporation (IDC) de Sudáfrica; el Hambros Bank de Inglaterra y el Export Development Canadian (proyecto Majes); el International Westminster y el Parihas (Proyecto Gallito Ciego); todos ellos han suspendido sus desembolsos ante el incumplimiento de pagos por parte del Perú.

Por otro lado, el costo de la deuda externa sigue incrementándose como consecuencia de las tasas de interés por mora que ya empezaron a contabilizarse y por los pedidos de cambio de moneda en los préstamos que los bancos han estado solicitando.

Como se recordará, los contratos de refinanciación bancaria de 1983 y 1984 incluyen cláusulas que facultan a los bancos a otorgar un préstamo refinanciado en moneda distinta a la del vencimiento original, así como a elegir una tasa de interés entre un cierto número de alternativas. Quiere decir por ejemplo, que si tenemos una deuda con un banco en marcos alemanes, éste puede convertirla en dólares y cambiar la tasa de interés establecida en el contrato de refinanciación por aquella que al banco le resulte más rentable. Es justamente lo que ha estado sucediendo con las tasas de interés originalmente fijadas, las cuales han sido cambiadas por la "prime rate" (tasa de interés preferencial que los bancos cobran a sus mejores clientes en los Estados Unidos), la que durante el presente año ha sido muy superior a las que se otorgan en otros países.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

En estas circunstancias, el Presidente Belaúnde aprovechó la celebración de la XXXIX Reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para viajar a los Estados Unidos y entrevistarse con las autoridades norteamericanas. En efecto, durante su estadía se entrevistó con Ronald Reagan, a quien, según se informó, solicitó un crédito Stand By del Tesoro norteamericano por 300 millones de dólares. (Días más tarde, al no haberse concretado tal pedido, el Vice-Presidente Fernando Schwalb desmintió que Belaúnde hubiese solicitado préstamo alguno...).

Asimismo, trató personalmente con los presidentes del Banco Mundial (Clausen), del FMI (Larosière) y del BID (Ortiz Mena), sobre el problema financiero peruano, encargando el aspecto técnico a Sandro Mariátegui y al Ministro Benavides. Cabe destacar la ausencia de Richard Webb, quien como Presidente del Banco Central de Reserva, es a su vez Gobernador Titular del Perú ante el Banco Mundial. Una resolución suprema publicada días antes del viaje de Belaúnde, lo desembarcó de la delegación peruana, y su función fue asumida por el Titular de Economía.

LOS RESULTADOS

Los "anuncios importantes" que haría el Presidente a su arribo a Lima —según informa-



No es cierto que se pueda conseguir una línea de crédito por 800 millones de dólares, como anunció Mariátegui.

ción de algunos diarios— han caído en el silencio. Lo que sucede es que los bancos aún no han aprobado —y se muestran renuentes a hacerlo— el crédito por 100 millones de dólares que como gran triunfo de las negociaciones en Nueva York y Washington, anunciara el Presidente Belaúnde en Chiclayo. Por cierto se trata de un saldo de 100 millones de dólares que quedaban pendientes de un crédito anterior por 450 millones. Por indicación del FMI, los bancos comerciales han retenido esta suma porque el Perú no ha cumplido las pautas en lo concerniente a la reducción de sus gastos fiscales. Como es sabido, el convenio fija en 4.20% el tope del déficit fiscal en relación con el PBI, y se estima que el déficit llegó al 90%.

Tampoco es cierto —y según fuentes informadas no hay la más mínima posibilidad de que así sea— que se pueda conseguir una línea de crédito por 880 millones de dólares con la banca privada, como anunció el Premier Sandro Mariátegui.

Lo que sí se ha conseguido es “un respiro hasta fines de año”, según palabras del Presidente. Dicho de otra manera, hemos postergado

una situación de aprieto hasta diciembre. La firma del acuerdo final del contrato de refinanciación bancaria de los vencimientos de la deuda externa, comprendidos entre mayo de este año y julio de 1985, ha sido sucesivamente postergada desde mayo.

Dicho contrato de refinanciación, a pesar de no estar aún consolidado (1), establecía como fecha para el pago de la primera cuota el 31 de mayo pasado. Al no haberse podido hacer efectivo el pago en aquel momento, la fecha fue corrida hasta el 31 de agosto. En dicha oportunidad se convino nuevamente en un aplazamiento (roll over) hasta el 10 de octubre, plazo que, fundamentalmente por razones políticas, ha sido prorrogado hasta el 10 de diciembre. Todo indica, sin embargo, que tendrá que ser nuevamente postergado.

Lo grave del asunto es que en las refinanciaciones que otorgan los bancos no se consideran los intereses, sino sólo las amortizaciones de la deuda contraída por los deudores. Eso significa que los intereses que desde junio estamos dejando de pagar, siguen acumulándose y engrosando el costo de nuestra deuda, sin que haya siquiera la posibilidad de postergarlos o refinanciarlos.

Un problema adicional que se presenta, es que el 31 de diciembre debemos hacer efectiva la segunda cuota que por aproximadamente 40 millones de dólares corresponde a la refinanciación de 1983 ante el Club de París.

LO QUE QUEDA POR HACER

El Perú se encuentra en moratoria y no hay posibilidad alguna de hacerle frente a estos pagos en un futuro mediano.

La presencia de nuestros más altos representantes en Estados Unidos, esforzándose por disimular nuestra realidad para mantener una imagen que ya hemos perdido, sólo ha ocasionado más gastos al país.

A falta de un frente común de deudores, y ante la escasa receptividad que ha conocido la propuesta del Presidente de convertir la deuda en bonos, no tenemos otra alternativa que imponernos presentando un programa de reestructuración global de la deuda externa, en el que no se refinancien sólo vencimientos comprendidos en el lapso de un año, como lo hemos venido haciendo hasta ahora, sino períodos mayores (1984/1990 por ejemplo), y en el que se establezca además una relación tope entre el pago del servicio de la deuda y el valor de nuestras exportaciones.

Aun a riesgo de no ser bien vistos... ■

(1) Firmado por acuerdo de todas las partes.

LA PALABRA DE JUAN PABLO II Y LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Federico Velarde

Preparado este artículo en forma colectiva, en base a la información recogida tanto de la prensa nacional como extranjera, intenta poner en claro cuál fue realmente el proceso que siguió el debate en torno a la teología de la liberación —sistemáticamente distorsionado en ciertos medios de prensa nacionales—, debate al cual puso recientemente término Juan Pablo II con un mensaje por muchos conceptos memorable, que mereció discretos por no decir mezquinos comentarios por parte de dicha prensa, que no encontró en las palabras del Papa lo que tan afanosamente había esperado.

La Iglesia peruana ha estado en las últimas semanas, en el candelero del debate internacional. Un documento de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe sobre algunos aspectos de la teología de la liberación y la convocación de

todo el Episcopado peruano para entrevistarse con el Papa y tratar entre otros este mismo tema, concitó el interés mundial y nacional.

El debate ya había estado presente desde inicios de este año, cuando por filtraciones a la prensa se supo que el Prefecto de la Sagrada Congregación, Cardenal Ratzinger, había pedido al Episcopado peruano un pronunciamiento público con relación a la teología de la liberación en el Perú.

La revista italiana *30 Giorni*, pero también otras publicaciones (en nuestro país un semanario —vocero de los medios católicos más reaccionarios— que se ha caracterizado por distorsionar sistemáticamente los términos del debate) habían dado a conocer en forma parcial un documento atribuido al Cardenal Ratzinger en el que se tomaba una posición de dura crítica frente a la teología de la liberación. Se hablaba incluso de una nueva forma de herejía que —decía el documento— “no cabe en ninguno de los esquemas de herejía conocidos hasta ahora”. Los términos de este documento llevaron el debate al tono de polémica, y más que ayudar a una confrontación en un clima de diálogo, dieron paso a una campaña contra la teología de la liberación que alcanzó el



La campaña enfiló sus baterías contra el P. Gutiérrez, a pesar que la Santa Congregación no había formulado cargos contra él.

nivel de la calumnia y la difamación. En el ámbito intraeclesial, opinaron los entendidos, en lugar de suscitar puntos de unidad, las diferencias se evidenciaron. No se dio el consenso ante una medida que aparecía enjuiciando injustamente una perspectiva teológica y, además, la dirección y orientación de la Iglesia peruana en los últimos 30 años. En la Asamblea del mes de Abril, los obispos no llegaron a tener unanimidad respecto a un texto que respondiera al pedido de la Sagrada Congregación, la que también desistió, a último momento, de su solicitud de pronunciamiento público. La opinión internacional ha juzgado muy duramente el texto del Cardenal Ratzinger filtrado a la prensa y el mismo Vaticano desautorizó en el mes de marzo la edición del documento considerándola parcial y no expresando fielmente la postura de la Sagrada Congregación.

Cuando las aguas parecían tranquilizarse corrió de pronto el rumor, confirmado y desmentido varias veces, que los obispos peruanos habían sido llamados a Roma para tener ahí una Asamblea. En ella tratarían nuevamente el tema con los expertos de la Sagrada Congregación de la Fe y el Cardenal Ratzinger en persona. Esta noticia fue claramente confirmada en el mes de Agosto por declaraciones a la prensa del Cardenal brasileño Rossi. El prelado, que reside en el Vaticano desde hace 14 años y es conocido por sus posturas conservadoras, acompañó sus declaraciones de severos juicios sobre la teología de la liberación y lo que el llamó riesgos que entrañaba para América Latina.

Pocas semanas después, el 3 de Setiembre, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe presentaba oficialmente una "Instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación". Esta vez sin embargo el documento tiene otro tono que el anterior borrador. En la primera parte reconoce el valioso aporte de la teología de la liberación tanto a nivel doctrinal como pastoral. El texto enjuicia la dura realidad social del continente latinoamericano; en este punto, según la opinión de un comentarista norteamericano, es un documento sin precedentes proviniendo de una Congregación del Vaticano.

La Instrucción alerta sobre las consecuencias ruinosas para la fe que puede tener el recurso "insuficientemente crítico a conceptos tomados de diversas corrientes del pensamiento marxista". Para muchos entendidos, la Instrucción se situaría en retroceso respecto a la postura de la Iglesia a partir del Vaticano II y también.



Juan Pablo II defraudó a quienes esperaban que condenase, sin más, a la teología de la liberación. Ni siquiera la mencionó.

—señalan algunos analistas— en una perspectiva menos avanzada respecto al pensamiento social y al análisis de la realidad que hace Juan Pablo II en sus encíclicas, en *Laborem Exercens* en particular.

En conjunto, sin embargo, la Instrucción pone nuevos términos al debate con respecto a la primera posición del Cardenal Ratzinger, filtrada a la prensa hace algunos meses. Este documento permite dilucidar con más tranquilidad la existencia de una auténtica teología de la liberación y reconocer su aporte así como diferenciarla de posibles desviaciones. Si bien el primer texto publicado por **30 Giorni** reconocía la existencia de varias teologías de la liberación: una válida, otra criticable y una tercera inaceptable, el tono global de rechazo que tuvo este primer borrador no dejaba traslucir el aporte real de esta perspectiva teológica. La Instrucción señala en varias partes de su texto esta importante contribución.

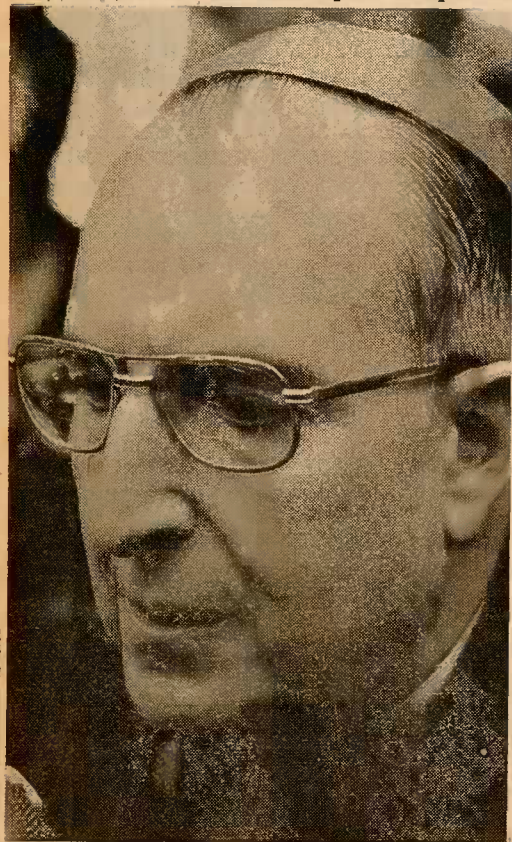
A mediados de Setiembre la expectativa era enorme. ¿Cómo juzgaría el Episcopado peruano reunido en Roma la teología de la liberación presente en el Perú y cuál sería la actitud del Papa respecto a este mismo tema? Para los observadores internacionales, un pronunciamiento del Episcopado del país en el cual se

EL TEOLOGO PERUANO GUSTAVO GUTIERREZ EN EL OJO DE LA TORMENTA.

había iniciado este pensamiento teológico, tendría, por su valor simbólico, repercusión más allá de las propias fronteras.

Desde meses atrás, la campaña de ataques a la teología de la liberación había sugerido primero y dicho abiertamente luego, que el debate involucraba al conjunto de la Iglesia peruana. Profusos artículos, unos firmados y otros no, sugerían o decían abiertamente que la Iglesia no había sido conducida adecuadamente por su jefe, el Cardenal Landázuri, a quien se le acusaba de haber favorecido el florecimiento de la teología de la liberación en nuestro país. En buena medida, el que la Sagrada Congregación pidiera un pronunciamiento a todo el Episcopado, e incluso que lo invitara a reunirse en Roma, daba pie a estas suposiciones. La campaña adquirió visos desconcertantes para la opinión pública cuando prelados importantes, entre ellos el Arzobispo de Arequipa, tomó parte en la polémica atacando duramente a la teología de la liberación y dejó entrever sus discrepancias con el Cardenal Landázuri.

También fue blanco de ataques solapados.



Si bien el debate sobre la teología de la liberación sobrepasa los límites de nuestro país, involucrando a todo el continente y —por qué no decirlo— a otras realidades que han sido impactadas por el aporte de esta perspectiva teológica, es también verdad que la figura de su fundador, Gustavo Gutiérrez, sacerdote peruano de conocida trayectoria pastoral e intelectual, es central en esta discusión.

Por ello, la campaña que buscaba una clara condenación por parte de las autoridades eclesásticas, enfocó sus baterías contra la persona del P. Gutiérrez y sus obras, aunque la Sagrada Congregación no hubiera expresado en ningún momento cargos concretos contra el teólogo peruano. En este aspecto, el caso de Gutiérrez es totalmente diferente al de L. Boff, teólogo brasileño que sí fue convocado para entrevistarse con la Sagrada Congregación de la Fe a raíz de su reciente libro "Iglesia, carisma y poder". Por lo demás, los especialistas señalan que las observaciones hechas a Boff no se refieren en esta ocasión a cuestiones relacionadas con la teología de la liberación.

Para los conocedores en la materia, la reflexión teológica de Gutiérrez es de las más sólidas dentro de la corriente de la teología de la liberación. Su sensibilidad por seguir de cerca la vida del pueblo peruano, reflexionar y dar a conocer la densa experiencia religiosa de este pueblo que sufre secularmente una situación de pobreza, se revela en su producción teológica. Élla es más bien sobria aunque de gran impacto, y es respaldada por una vida dedicada a la labor sacerdotal y de apoyo pastoral en el país y en el continente. Gutiérrez, quien es una referencia teológica importante para muchos obispos de América Latina, combina su gran capacidad pedagógica y de comunicación con los sectores de base, con una formación sólida y fundamentada, como lo expresan sus escritos. En este sentido las observaciones señaladas por la Instrucción de la SCDF no parecen encontrar, según los entendidos, entre ellos numerosos obispos, blanco de ataque en la obra de Gutiérrez.

El aprecio y respeto por el trabajo de este teólogo peruano se han expresado en el apoyo internacional que ha recibido cuando salió a luz pública el debate. Uno de los respaldos más netos y connotados fue el del eminente teólogo alemán Karl Rahner, quien, pocos días antes de su muerte, dirigió una carta al Cardenal Landázuri.

zuri: Esta carta fue publicada por la revista española *Vida Nueva*; en ella decía con vigor: "Estoy convencido de la ortodoxia del trabajo teológico de Gustavo Gutiérrez".

En el ámbito nacional, los sectores contrarios a la teología de la liberación arreciaron su campaña intentando dar a la opinión pública la imagen de que la Instrucción anunciaba prácticamente la condena del teólogo peruano. Se multiplican los rumores de todo tipo y la campaña adquiere visos que provocan el rechazo de muchos sectores tanto eclesiales como en el mundo universitario y cultural. Cien personalidades del mundo intelectual peruano publicaron una carta en *Caretas* el 18 de Setiembre en la que, desde diferentes posturas, todos concuerdan en el "reconocimiento a la calidad del trabajo intelectual del P. Gutiérrez y a su manifiesta preocupación por el pueblo". Esta carta tuvo un impacto importante en la opinión pública.

LA PALABRA DEL PAPA

El 4 de Octubre, fecha en que el Papa se dirigió a los obispos peruanos, los ojos y los oídos del mundo conocedor de estos temas estaban fijos en el Perú, en su Iglesia y en el aporte de una perspectiva teológica nacida en el Perú. Todos coincidían en que las palabras de Juan Pablo II serían decisivas para todo el proceso de discusión sobre el tema de la teología de la liberación. "El discurso del Papa marcará los rumbos futuros de nuestra Iglesia", anunciaban los titulares.

Ante los obispos reunidos ese día, Juan Pablo II recordó la misión de la Iglesia en medio de una realidad marcada por la injusticia, el hambre, la crisis moral, la violencia. El Papa habló en el lenguaje de la Iglesia Latinoamericana, recordó la realidad social existente, para desde ahí anunciar el Mensaje del Evangelio. Se refirió a que "el imprescindible clamor por la justicia y la necesaria solidaridad preferente por el pobre, no necesitarán hipotecarse a ideologías extrañas a la fe" y calificó de "inadmisible", "las actitudes de sistemas que se inspiran en principios de pura utilidad económica para beneficios de sectores privilegiados". El Papa pidió a los obispos peruanos que "a la palabra de anuncio del Evangelio juntéis también la coherente denuncia de los abusos y la promoción de las iniciativas aptas para salvaguardar los verdaderos ideales humanos y espirituales". Le pidió a su Iglesia que la vida religiosa esté "cada vez más enraizada en el pueblo, y en más perfecta comunión con las orientaciones del

Magisterio". El contenido y el tono del discurso fue el del Pastor que recoge el clamor del pobre y orienta, no condena.

Poniéndose por encima del debate de posiciones y de la intención condenatoria de algunos, Juan Pablo II respaldó la opción preferencial por los pobres adoptada por la Iglesia peruana a lo largo de todos estos años y señaló los criterios en base a los cuales los obispos debían tomar los acuerdos respecto al pedido de la Sagrada Congregación de la Fe.

Posiblemente la desilusión embargue a quienes esperaban la nitidez de un llamado de atención o la claridad de una palabra reprobatoria frente a la teología de la liberación. Juan Pablo II no mencionó siquiera el término. Quizás por ello, los medios de comunicación que inflaron el debate, que agudizaron el clima polémico de estos últimos meses, que buscaron pasar la idea de una inminente condena y aceptaban la víspera del discurso que las palabras del Papa serían importantísimas, no le dieron sino un pequeño espacio a la información y comentario en los días posteriores al discurso, luego de burdos intentos de manipularlo.

Los cables de los últimos días y un escueto comunicado del Episcopado ratifican que el documento aprobado por unanimidad sigue los lineamientos del discurso del Papa y de la Instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. En este sentido queda claro que los obispos no han emitido condena alguna a la teología de la liberación ni a Gustavo Gutiérrez. El texto está marcado por un tono constructivo aunque, como es normal, señala el riesgo de posibles desviaciones.

En ningún momento una reflexión seria en la perspectiva de la teología de la liberación ni la experiencia pastoral que en ella se inspira encontraron en el marxismo una sustitución a la Palabra del Evangelio.



El Papa reafirmó la opción preferencial de la Iglesia por los pobres, que no necesita "hipotecarse a ideologías extrañas a la fe". (En la foto: campesinos del Cusco en el entierro de su Obispo Mons. Vallejo, cuya vida fue ejemplo de dedicación a los pobres).

EPILOGO DE UN DEBATE

Una evaluación rápida y superficial verá el producto de la discusión como una solución de compromiso y probablemente el documento será calificado de conciliatorio. Se puede sin embargo ir más allá en el balance.

El debate sobre la teología de la liberación ha puesto al centro de la escena mundial al pobre y al desafío que éste lanza al mundo entero desde su profunda experiencia de Dios y de su aspiración a la vida, negada diariamente por el hambre, la enfermedad, la violencia, la ausencia de libertad. En medio de una campaña desconcertante y muchas veces tristemente deshonestas, se ha sabido abrir paso el aporte auténtico de una teología que no sólo habla al interior de la Iglesia sino que ha logrado interpelar al mundo no-creyente. Así lo afirma el conocido escritor Mario Benedetti en un artículo publicado en "El País", el 25 de setiembre: "por primera vez están logrando (los teólogos de la liberación) que los no religiosos, los no católicos, los agnósticos, los ateos, nos sintamos aludidos y,

por ende, convocados para una proyecto de vida digna, liberada".

Para la Iglesia, el debate ha verificado que su palabra es portadora de la Buena Nueva del Evangelio. Sus reservas frente a ideologías extrañas a la fe han reafirmado la postura de la Iglesia en todos estos años. En ningún momento una reflexión seria en la perspectiva de la teología de la liberación ni la experiencia pastoral que en ella se inspira encontraron en el marxismo una sustitución a la Palabra del Evangelio. Quienes quisieron dar a entender que esto estaba ocurriendo, propiciando que la Iglesia asumiese una actitud de condenación frente a quienes han optado preferencialmente por los pobres, se han visto interpelados por una Iglesia que en la persona del Papa ha recordado la defensa del pobre y la proclamación del Evangelio "como exigencia de justicia y misericordia, programa de reconciliación en la sociedad, estímulo hacia un nuevo orden en el que se promuevan los derechos de los hombres, hermanos nuestros. ■



Un Plan de Desarrollo Integral para el departamento ha elaborado el Instituto de Planificación ayacuchano.

¿El despertar de Ayacucho?

Raúl González

De cómo algunos ayacuchanos comienzan a pensar en las salidas que la violencia política y el atraso socio-económico de la región le plantean al Perú todo.

Las distintas comisiones que elaboran los respectivos planes de gobierno de las fuerzas políticas participantes en la próxima justa electoral, tienen ante sí un gran problema, hasta hoy irresuelto, al que deben una respuesta: Ayacucho y la subversión en el país.

Son, como se comprenderá, muchas las interrogantes que se formulan: ¿qué hacer con Sendero?: ¿llamarlo a dialogar o darle un ultimátum?, o ¿seguir como estamos y continuar considerándolos "delincuentes subversivos"?; ¿qué hacer con los presos en El Frontón?: ¿enjuiciarlos con prontitud, amnistiarlos o dejar que se pudran en prisión?: ¿qué hacer en Ayacucho y en general en la zona declarada en emergencia?: ¿darles un gobierno regional?, y si ésta es la salida, ¿con o sin intervención de las fuerzas armadas y policiales?, o acaso, ¿continuar con una jefatura política y militar con sede en Ayacucho?: ¿se priorizará la inversión en la zona y

se intentará resolver los álgidos problemas por los que atraviesan los ayacuchanos y huancavelicanos, o se esperará que primero se pacifique la región para girar los dineros requeridos?: ¿qué se hará con los damnificados de esta guerra, es decir con los niños huérfanos, con las mujeres viudas, y con las madres sin hijos?

Ninguna de las interrogantes tiene —todavía— respuesta en las distintas tiendas políticas del medio. Se conoce, no obstante, que la preocupación existe y que se barajan propuestas. Sin embargo, lo que nadie ha hecho hasta el momento es acercarse a la zona en emergencia para saber si los ayacuchanos por ejemplo tienen propuestas que ofrecer.

Y en Ayacucho, las alternativas comienzan a formularse. El miedo empieza a extinguirse. Y cobran cuerpo propuestas de salidas políticas y socio-económicas para la región que bien merecen ser tomadas en cuenta.

Cuando las acciones senderistas se multiplicaron y la represión de los uniformados de todas las armas tomó domicilio en Ayacucho, las instituciones lugareñas desaparecieron. Es cierto que fueron atacadas de uno y otro lado pero también es verdad que ni siquiera pensaron hacer algo.

La situación en la actualidad es otra y quienes no apoyan a los alzados en armas y no quieren tampoco que se siga confundiendo el rechazo a Sendero y la voluntad de acabar con la violencia, con el apoyo irrestricto a vedados métodos represivos que pretenden utilizarlos o a políticas centralistas que simplemente los ignoran, hoy estudian propuestas, imaginan alternativas y se preparan para decir: éstos son nuestros problemas y esto es lo que queremos.

Dos instituciones han asumido el liderazgo en la formulación de posibles salidas socio-económicas: la filial del Instituto Nacional de Planificación, bajo la dirección del doctor Alfredo Chang, y el Colegio de Ingenieros local con Baldomero Alejos y Víctor Raúl Alcázar a la cabeza. Ellos han reunido y evacuado el más completo de los diagnósticos que se haya realizado de la zona, que corrige estimados anteriores al respecto. Así, quien los revise se enterará, por ejemplo, de que del total de las tierras ayacuchanas sólo el 4.8% puede ser utilizado para la agricultura; el 24.3% para la ganadería, pues se trata de tierras con pastos; un 2.3% para la actividad forestal; y —como para no creerlo— que el 68.3 por ciento de las tierras ayacuchanas son eriazas: 3'029,824 Has. de tierra inútil. También averiguará que sólo disponen de agua potable unas diez mil casas, exactamente 83,625 personas, y que, en consecuencia, 440,196 ayacuchanos desconocen el líquido potable; y que, según el propio INP local, sólo son servidas con energía eléctrica 56,882 personas, lo que quiere decir que 466,939 personas sólo conocen la oscuridad después de las seis de la tarde.

El Instituto de Planificación Ayacucho ha elaborado durante estos cuatro últimos años un Plan de Desarrollo Integral para el departamento, editado en tres volúmenes. El primero contiene el necesario diagnóstico; el segundo el bosquejo de un plan de ambiciosas metas para el año dos mil, pero con objetivos concretos muy claros para estos años (el corto plazo como lo llaman los atildados funcionarios); el tercero recoge propuestas de políticas de desarrollo y un programa de inversión pública.

El Colegio de Ingenieros, por su parte, viene organizando los foros "Ayacucho: siglo XXI",

tan poco publicitados por la prensa local —en realidad sin ningún apoyo por parte de ésta— en los cuales, primero tímida y gaseosamente, se han formulado alternativas económicas para la región. El tema del primer evento fue "Regionalización y aspectos físico-espaciales"; el del segundo "Los sectores productivos: industria, minería, agricultura y turismo", y el del tercero, realizado entre el 30 de agosto y el 2 de setiembre último, "Los sectores sociales y la infraestructura económica". El próximo, según anuncian, será "Programas políticos y el gobierno regional para Ayacucho", y han sido invitados al mismo todos los candidatos presidenciales (¿Vendrán?, es la pregunta que se hacen).

Según Víctor Alcázar, "lo que venimos elaborando y trabajando lo hacemos con el apoyo de todos los sectores sociales y de las principales instituciones locales, como la Universidad de Huamanga... Es cierto que nuestras propuestas todavía están naciendo pero nadie debe ignorar que hemos hecho lo más difícil: el diagnóstico. Ya tenemos un inventario de las necesidades. Ahora estamos trabajando las políticas de desarrollo y discutiendo el tipo de desarrollo que los ayacuchanos queremos para nuestra región".

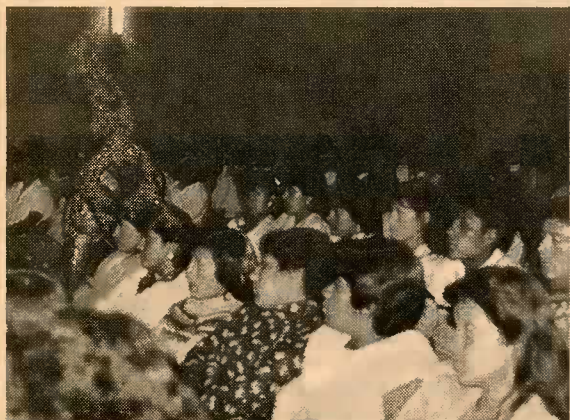
El lento trabajo de hormiga de Chang y su grupo de planificadores y el actual debate propiciado por el Colegio de Ingenieros, han tenido la virtud de hacer que los ayacuchanos comiencen a pensar que es posible una salida "made in Ayacucho"; y lo demuestra el interés actual por encontrar la salida política que haga de estos planes algo más que un montón de papel escrito con cuadros y curvas.

En efecto, en el Ayacucho urbano (en el campo la realidad es otra) las fuerzas políticas también comienzan a hacer lo suyo y todas ellas —PADIN incluido— vislumbran la posibilidad del gobierno regional con el apoyo de todos los organismos del Estado, con un presupuesto que pueda —como quería el general Huamán— ser manejado por ellos, y, lo que es más importante, que cuente con el apoyo de toda la población, que se encuentra en la actualidad ganada por el miedo, el temor y la apatía. Y las fuerzas políticas, "mas que sea alguna de ellas", otra vez piensan en activar y en hacer trabajo político.

Importante acontecimiento porque, al final de cuentas, o Ayacucho encuentra una salida a la violencia política, o todo el Perú deberá enfrentarse al peligro de una salida que los peruanos no deseamos. En 1984, como en 1825, Ayacucho vuelve a ser el lugar donde se decidirán los destinos del país. ■



Federico Velarde, director de DESCO, en el curso de su exposición en la Universidad de Huamanga.



Un auditorio atento.



Un "play de honor" al término de la jornada.

DESCO en Ayacucho

● Entre el 24 y 29 de setiembre se realizó en Ayacucho la "Semana Cultural" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Huamanga. Fue luego de cinco años de receso, y el resultado no pudo ser más exitoso: auditorio participante y numeroso en cada una de las conferencias programadas y un entusiasmo desbordante en todas y cada una de las actividades deportivas. Como fin de fiesta: una verbena a todo dar con la Tuna huamanguina incluida— y un bailongo donde no faltó el puca-picante.

Invitados a dicho encuentro fueron Federico Velarde, Director de DESCO, y Raúl González de QueHacer, quien de este modo viajó por novena vez en lo que va del año a la zona declarada en Emergencia. Los temas que ambos abordaron fueron: "La situación y perspectivas del Perú" y "Ayacucho y los medios de comunicación en el Perú", respectivamente.

Una muestra más de que en el Ayacucho urbano (en el campo la realidad es otra) las cosas comienzan a cambiar.

Luis Peirano



Comunidades altas: ¿en contra de Sendero?

SENDERO VISTO POR UN ESTUDIOSO FRANCÉS

Algunas personas han creído ver en el informe que sobre Sendero Luminoso y la violencia política se publicara en el anterior número de **QueHacer**, una suerte de apología a la subversión cuando no supuestas y claras simpatías hacia el senderismo. Incluso un comentarista político habitualmente sereno como Manuel D'Ornellas llegó a afirmar que el informe había sido escrito como para ser pegado en las paredes de alguna universidad, obviamente para difundir el mensaje de los dirigidos por Abimael Guzmán.

No nos preocupa, porque si de algo estamos seguros es de que los fenómenos sociales y políticos —y la subversión y Sendero lo son— deben ser analizados política, sociológica e históricamente si realmente queremos entender y

comprender —que es distinto simplemente a conocer— qué pasa en el país y, por lo tanto, qué salidas alternativas estamos en capacidad de proponer los peruanos frente a éste y a todos los desgraciadamente innumerables problemas que agobian al Perú.

Las ciencias sociales y el periodismo tienen, por ello, una tarea a la que no pueden renunciar: ayudar a encontrar la racionalidad de los fenómenos sociales y políticos. razón por la cual, individual y colectivamente, continuaremos persistiendo en el propósito de entregar a nuestros lectores los elementos que les permitan explicar lo que aparece nebuloso ante nuestras percepciones iniciales.

Así, en esta oportunidad presentamos los dos capítulos finales de un largo artículo publi-

cado en la revista "Problèmes d'Amérique Latine" por el sociólogo francés Henri Favre quien no sólo es un conocedor del Perú —trabajó algunos años en el Instituto de Estudios Peruanos y ha publicado tres trabajos*— sino que además es en la actualidad el Vicepresidente del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina, con sede en Francia. Un académico respetable.

Favre aporta a la comprensión del fenómeno senderista y a la explicación del porqué la subversión. No necesariamente por lo que sostiene —un conjunto de sugerentes hipótesis— sino fundamentalmente porque intenta un análisis hasta hoy no realizado en nuestro medio: qué pasa en el campo y, en términos de clases sociales, qué explicación dar a los fenómenos que nos preocupan.

Un par de precisiones puntuales frente a lo que sostiene Favre. En Ayacucho hasta el momento no ha existido una sola zona liberada; como aquí hemos sostenido, y como lo comprueba Favre, muchas veces gracias al vacío político existente en las lejanas comunidades y zonas rurales o por el retiro de las fuerzas policiales y otras como resultado de las simpatías que ciertamente despertó entre los campesinos al eliminar —para los campesinos no importa cómo— a los elementos perturbadores de la vida cotidiana (bandoleros, cuatrerros, usureros, malos comerciantes, etc.), Sendero llegó a controlar comunidades pero nunca liberó a una sola de ellas; entre múltiples razones porque al "liberar" una zona hubieran atraído cual imán a las fuerzas militares y policiales, y, como se sabe, Sendero basa su vitalidad y fuerza en las milicias que pueden mimetizarse en su propia comunidad. Por otro lado, según se conoce, Sendero nunca nombró autoridades en comunidad alguna; lo que hizo fue designar a sus responsables, a sus comisarios que actuaban en muchos casos al margen de la autoridad comunal, no como un poder paralelo sino como activistas conocidos por la propia comunidad. Y los enfrentamientos con autoridades comunales y con representantes en estas zonas del poder estatal o institucional sólo se produjeron cuando los senderistas los denunciaron como "colaboradores" de las fuerzas militares y policiales.

(*) Henri Favre ha publicado *El Desarrollo y las formas de poder oligárquico en el Perú*. IEP, Lima, 1969/ *Evolución y situación de la hacienda tradicional de la región de Huancavelica*. IEP, Lima, 1970/ *La Hacienda en el Perú*. IEP, Lima, 1967.

La otra observación tiene que ver directamente con las reacciones que el reclutamiento forzoso "convocado" por Sendero produjo entre los campesinos. En algunos casos, es cierto, las familias le brindaron un tácito apoyo; sin embargo, en la mayoría de los casos lo que se produjo fue la reacción contraria a la que Favre señala; es decir, dio lugar a un decidido enfrentamiento con Sendero.

El texto de Favre, sin embargo, es sugerente e importante más allá de estas precisiones porque su tesis central es que Sendero sería un movimiento cuya base social es la población rural descampesinizada y desindianizada; razón por la cual, según el autor, Sendero puede crecer en sectores no rurales. Sin duda, sugerente y polémica, la tesis que nos entrega Henri Favre, a quien una revista local lo hizo decir lo que no dijo, olvidó su nombre "por razones que se explican por sí solas" (sic) y, junto con alguna información que Favre entrega, le inventó el "cómo es y cómo actúa Sendero" sin dar a conocer las tesis centrales que orientan su interpretación y comprensión del fenómeno. Es decir, hicieron con Favre lo que en periodismo nunca debe hacerse: lo tergiversaron, lo mutilaron, y lo utilizaron. (Raúl González). ■

Publicación en francés ignorada por alguna revista local.

PROBLEMES D'AMÉRIQUE LATINE

Nº 72 - 2º trimestre 1984



PÉROU :

— *sentier lumineux et horizons obscurs*
henri favre



CHILI :

- *crise institutionnelle et acteurs socio-politiques (1981-1983)* sergio spoerer
- *le miracle économique : la fin d'un mythe* carlos ominami
- *l'église catholique, un acteur de la crise* sergio spoerer
- *les conflits du travail de 1946 à 1973* francisco castaño



DOCUMENTS :

- *Chili* : • discours du général Pinochet (11 mars 1984)
• interview (extraits) de S.O. Jara, S. Fernández et de M. Collados
- *Amérique centrale* : le rapport Kissinger (extraits)



NOTES & ETUDES
DOCUMENTAIRES

Nº 4 761
1984 - 11
45 F

LA DOCUMENTATION FRANÇAISE

Perú: Sendero Luminoso y horizontes oscuros

Henri Favre

Traducción: Guillermo Nelson

LA IDEOLOGIA SENDERISTA: UN MAOISMO MARIATEGUIZADO

Es difícil discernir las posiciones ideológico-políticas de Sendero pues el movimiento parece poco preocupado en darles una gran publicidad; lo esencial de la literatura que ha producido desde su fundación está constituido por algunos opúsculos repartidos entre sus simpatizantes, un periódico publicado irregularmente por el Frente de Estudiantes Revolucionarios y una pequeña revista, "Nueva Democracia", de la que han aparecido media docena de números en quince años. Las tesis, análisis y consignas de las que estos textos se hacen eco han circulado casi siempre verbal y secretamente, a través de contactos personales o en ocasión de pequeñas reuniones. Aún hoy día llegan muy raramente a la prensa, radio o televisión, los que podrían promocionarlos por el solo hecho de informar.

Mientras que los intelectuales románticos que tomaron las armas en 1964 no cesaban de llenar las salas de redacción limeñas con llamados, comunicados y proclamas hasta el exterminio del último de ellos, los senderistas con su singular mutismo constituyen la desesperación de los periodistas en busca de información. Tampoco se toman el trabajo de reivindicar sus acciones ni de establecer su balance. A lo más, y a modo de firma, dejan en el lugar de los hechos una bandera roja. Para ellos el medio más eficaz de propaganda es el fusil.

Esta actitud hacia lo escrito y los medios de comunicación de masas en general, que sin duda tiene relación con la cultura aún impregnada de tradición oral que baña a Sendero, podría estar compensada por el recurso a un lenguaje simbólico capaz de dotar al movimiento de una fuerte expresividad. Los senderistas manejan

un número restringido de símbolos, en su mayor parte de un hermetismo desconcertante, en un continente donde toda insurrección comienza por un "pronunciamento" y da lugar a gestos susceptibles de desencadenar las emociones populares provocando el imaginario colectivo.

Así, la mayoría de los limeños oyó hablar por primera vez de ellos al descubrir perros ahorcados de los postes de la capital una mañana de 1980; hubiera hecho falta mucha perspicacia para comprender que este espectáculo macabro representaba a Den Xiaoping y a la "camarilla revisionista" en el poder en Pekín, y que anunciaba el comienzo de la "guerra popular prolongada" en los Andes. En gesto muy diversamente significativo, el Movimiento 19 de Abril, al apoderarse de la espada de Bolívar, devotamente guardada en un museo de Bogotá, hizo el anuncio de su ingreso a la lucha por la segunda emancipación de Colombia. Esa simbología para uso interno delata también el aspecto de secta bajo el que Sendero suele manifestarse.

La doble referencia ideológica del movimiento es evidente a pesar de lo escaso de las fuentes y de la dificultad para interpretar el lenguaje simbólico de los senderistas. Sendero pretende inscribirse en la línea correcta del pensamiento de Marx y Lenin, tal como Mao Tse Tung la había desarrollado creativamente antes de fijar las reglas. No se considera tributario de ninguna iglesia del socialismo. A sus ojos, Moscú ha traicionado la revolución, Tirana ha hecho lo mismo y Pekín ha seguido la vía de la traición tras la muerte del Gran Timonel. Los movimientos revolucionarios que existen actualmente en el mundo también son juzgados por Sendero como desviacionistas, revisionistas o reformistas, comenzando por los de América Central, hacia los cuales los senderistas manifiestan una casi



Campeños de Uchuraccay en la línea de mira.

total indiferencia. Para algunos sólo los Khmer rojos escaparían a esta condena general e inapelable: queda sin embargo por demostrar la existencia de afinidades entre ambos movimientos, hipótesis que fue postulada después de la destrucción de las minas Canarias y de la granja modelo de la Universidad de Ayacucho, considerada por Sendero como un "instrumento de penetración imperialista en la sociedad feudal". Estos actos de vandalismo son primero que nada la expresión de una suerte de "ludismo" campesino. En todo caso no son suficientes para probar que el Estado de Nueva Democracia, que Abimael Guzmán se propone empezar a edificar en el Perú, se inspira en el proyecto de retorno a una sociedad puramente agraria que Pol Pot puso en marcha en Camboya. También es cierto que en la ignorancia de lo que debe ser esta Nueva Democracia todas las suposiciones están autorizadas.

El maoísmo puro y duro del que se considera celoso guardián contribuye a aislar a Sendero tanto en el plano internacional como en el nacional; a pesar de lo que el presidente Belaúnde haya podido decir en una entrevista concedida a la prensa chilena, el movimiento no recibe del exterior ninguna ayuda material, ningún apoyo

financiero ni moral, de suerte que debe satisfacer por sus propios medios las necesidades de su empresa. Las armas y municiones que emplea son robadas a las fuerzas del orden; los cartuchos de dinamita también son robados a las minas y canteras. En cuanto al dinero, éste proviene del "impuesto revolucionario" que pagan los ricos y al que también estarían sometidos, a cambio de protección, los narcotraficantes, que se cuentan en gran número en el departamento de Ayacucho, principalmente en las provincias de Huanta y La Mar.

Este aislamiento es asumido con orgullo por los cuadros y militantes que suelen dejarse llevar por una tendencia al mesianismo. Como quiera contribuye a afirmar la convicción de muchos senderistas de ser ellos los únicos depositarios de la ortodoxia revolucionaria y que por lo tanto tienen en sus manos, en las cumbres de los Andes, el porvenir de la revolución mundial.

La segunda referencia ideológica de Sendero es Mariátegui. El movimiento toma su sobrenombre del lema que figura como encabezamiento del boletín del Frente de Estudiantes Revolucionarios: "Por el sendero luminoso de Mariátegui". Hace remontar sus orígenes al partido socialista fundado por este filósofo hacia

finde de los años veinte, lo que le permite reivindicar más de medio siglo de existencia. Largo tiempo desconocido, José Carlos Mariátegui, muerto en 1930, se ha convertido hoy en la figura emblemática de todos los partidos marxistas peruanos; sin embargo, los senderistas se distinguen por la manera original en que acomodan su pensamiento y lo combinan con el de Mao. En los "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", publicado en 1928, encuentran la imagen de un Perú semicolonial y semifeudal ampliamente dominado por intereses económicos extranjeros; la dependencia respecto al exterior obstaculiza el desarrollo del capitalismo, el que a falta de burguesía sólo puede ser promovido por una burocracia de Estado. La clase dirigente, numéricamente restringida y en la que los grandes terratenientes constituyen el segmento preponderante, aplasta a la masa inmensa de campesinos explotados y oprimidos. Este Perú presenta muchas similitudes con la China de la época de la "Larga Marcha" que Mao estudió y para la cual elaboró una adecuada práctica revolucionaria. Pues bien, si la situación peruana es similar a la situación china, entonces para los comunistas peruanos sería necesario y suficiente, para hacer la revolución, el retomar por su propia cuenta esta práctica maoísta, cuyos éxitos, por lo demás, confirmarían su justeza. Si idénticos problemas reclaman idénticas soluciones, entonces es natural que los senderistas se sitúen fuera del juego electoral, el cual equivale a "dejar al pueblo la elección de sus opresores", pues, "en un país semicolonial y semifeudal como el Perú no puede haber democracia y las instituciones burguesas como el Parlamento sólo existen como caricatura". En consecuencia, "la partici-

pación en las elecciones y el recurso a la legalidad burguesa no permiten la acumulación de fuerzas. Sólo pueden favorecer el desarrollo de la vía burocrática que es la de los explotadores. Las fuerzas de izquierda deben escoger entre el cretinismo parlamentario y el camino del pueblo, que es el de la lucha armada". Esta tomará la forma de una "guerra popular prolongada" y será llevada del campo hacia las ciudades por el campesinado que es "donde se dan las mayores contradicciones de la sociedad". "La guerra popular es una guerra campesina o no es nada". No hay dudas acerca de cuál es la fuente de inspiración de las ocho tesis básicas de Sendero de las que se extraen estas citas.

Mariátegui se junta así con Mao, cuyos análisis teóricos de alguna manera parece convalidar. Pero Mao continúa a Mariátegui en la medida en que su teoría desemboca en una estrategia de la toma del poder de la que el marxista peruano no se había preocupado.

Sin embargo, para que tuviese fundamento lógico el enlace de la praxis maoísta con la teoría mariateguista, sería necesario que el Perú no hubiese evolucionado en el transcurso de medio siglo. Ahora bien, el Perú actual ya no es el de Mariátegui. Desde los años veinte su economía se ha diversificado bajo el efecto de una industrialización débil pero real; su población urbana ha crecido a expensas del campesinado cuyos flujos migratorios han drenado el campo hacia las ciudades del litoral y lo han tornado incluso minoritario. La reforma agraria de 1969 ha transformado las relaciones sociales de producción al mismo tiempo que el régimen jurídico de propiedad de la tierra, hasta en la región interior andina. La desaparición de los grandes terratenientes tradicionales, así como el ascenso de las clases medias, han modificado profundamente la composición de la élite dirigente. Sendero subestima o ignora totalmente estos cambios estructurales. Para los senderistas, el desarrollo del capitalismo, que ha acabado a pesar de todo por imponerse como el modo de producción dominante, ocurre en el seno de estructuras "coloniales" y "feudales" invariables. Ese desarrollo no requeriría más que de reacomodos periódicos del Estado —el último de los cuales señalado por la Constitución de 1978 en un sentido necesariamente cada vez más autoritario y corporativista—. De manera tal que "respecto al régimen militar anterior considerado en sus dos fases, el gobierno actual representa la continuidad fascista". El único medio de ruptura con este fascismo creciente es la revolución, una revolución "democrática y nacional, antimperialista y antifeudal", que tendrá por base social

Para que tuviese fundamento lógico el enlace de la praxis maoísta con la teoría mariateguista, sería necesario que el Perú no hubiese evolucionado en el transcurso de medio siglo.

“la alianza de obreros y campesinos”, en la que “el campesinado constituirá la principal fuerza motriz hasta que el proletariado surja y se desarrolle como clase dirigente”. Sendero Luminoso aporta una vez más la clamorosa prueba de que el éxito de un movimiento insurreccional es independiente de su ideología explícita y de la adecuación de su visión del mundo a lo real.

LAS BASES SOCIALES: POBLACION RURAL DESCAMPESINIZADA Y DESINDIANIZADA

En el Perú ningún partido ha logrado nunca, ni se lo ha propuesto, encuadrar a la población de Ayacucho. Acción Popular y el Partido Popular Cristiano brillan allí por su ausencia; a Izquierda Unida no se la conoce; de todos los partidos nacionales sólo el APRA posee en la capital de provincia un modesto local que permanece cerrado la mayor parte del tiempo.

Las estructuras de encuadramiento técnico son tan inexistentes como las de encuadramiento político. La experiencia intentada por el ejército a comienzos de los años setenta, con el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), dirigida a captar la adhesión popular suscitando la participación de las masas en su propia promoción socio-económica, fue interrumpida mucho antes del fin del régimen militar.

En lo que respecta al control territorial, éste se reduce a su más simple expresión: en cada distrito el subprefecto nombra a un gobernador y el presidente de la Corte a un juez de paz; los eligen entre aquellos ciudadanos conocidos que sean capaces de descifrar las instrucciones contenidas en una circular, de aplicarlas y de rendir cuenta de ello. En los puestos de vigilancia, la Guardia Civil destaca a dos o tres de sus más frescos reclutas armados de viejos fusiles y algunos cartuchos, sin proporcionarles siquiera una cabalgadura para patrullar la vasta circunscripción que les está confiada. Crear “zonas liberadas” en un territorio a tal punto subadministrado, resultó tarea fácil para Sendero Luminoso.

La creación de zonas liberadas, primera fase de la estrategia senderista (mayo 1980/setiembre-octubre 1982), se cumplió con un mínimo de violencia. Los guardias civiles, una vez desarmados, eran expulsados del pueblo con gran pompa y bajo la rechifla de la gente que aplaudía de buena gana las burlas de que les hacían objeto. Las autoridades eran mantenidas en sus funciones cuando aceptaban recibir órdenes de Sendero y no de la Subprefectura, con

Sin duda la “justicia popular” sirvió para ajustes de cuentas personales pero sólo se mostró verdaderamente implacable con el abigeato, que constituye un flagelo social a la vez que una calamidad económica en los Andes.

la que, por otro lado, se había perdido contacto, pues el telegrafo había sido sabotado. Pero aquellos gobernadores, alcaldes, delegados comunales, jueces de paz que se habían hecho odiosos por sus abusos, eran arrastrados ante el “tribunal popular” y condenados, bien a la pena capital en la plaza pública, bien a latigazos, o a la simple tonsura, castigo tradicional andino al que los españoles recurrieron mucho en la época colonial para castigar delitos menores. En más de un caso, allí donde los notables de la localidad habían sido depuestos o muertos bajo la presión de la opinión, la antigua institución de los Varayocc —creada por las Leyes de Indias para administrar la comunidad— recuperaba lo esencial de sus prerrogativas. Los notables que habían prosperado a expensas de la comunidad eran obligados a restituir los bienes mal adquiridos. Los pequeños comerciantes, que usualmente practican el préstamo usurario con el circulante que les deja su negocio, se veían obligados a liberar de sus deudas a una clientela a la que habían otorgado crédito demasiado fácil y demasiado caro. Los maestros incluían en sus clases un curso de marxismo-leninismo, sin que por esto dejasen de dar la lección de catecismo obligatoria por el estatus particular de la iglesia católica en el Estado peruano. Enseñaban también a los alumnos himnos revolucionarios, cuyas letras encendidas se cantan con aires de huayno o de cánticos religiosos.

Sin duda la “justicia popular” sirvió para ajustes de cuentas personales pero sólo se mostró verdaderamente implacable con el abigeato, que constituye un flagelo social a la vez que una calamidad económica en los Andes. Los abigeos

Es un neco campesino y del ayacucho como neco ayacucho

eran sistemáticamente perseguidos y abatidos con una bala en la nuca. En suma, los senderistas hacían reinar el orden: un orden igualitario, el del ideal colectivo campesino, bajo el cual parecían renacer antiguas estructuras comunitarias. En más de un aspecto semejaban Robin Hoods que, con mucho mayor eficacia que el gobierno, brindaban protección a la comunidad al neutralizar a sus elementos perturbadores.

Sin embargo, también compelián a los hombres a ingresar en la milicia local, la cual, sola o en asociación con las de los pueblos vecinos, montaba operaciones de guerrilla siguiendo órdenes misteriosamente recibidas. Y, sobre todo, reclutaban autoritariamente a escolares de ambos sexos, muchos de doce o trece años, que eran enviados lejos, con miras a formar el ejército popular que tomaría un día el relevo de las milicias locales. Estas levas de adolescentes, no escogidos al azar, forzaban a aquellas familias poco o nada inclinadas a la causa de la insurrección, a solidarizarse con Sendero antes que a rebelarse contra él, a fin de proteger a sus hijos. Del consentimiento forzado a la aceptación pasiva, del apoyo prudente a la convicción com-

partida, la adhesión popular pasó sin duda por muchos matices. De todos modos, Sendero representaba el poder real ante el cual era necesario plegarse.

Pero, al pasar a la segunda fase de su estrategia, consistente en organizar las zonas liberadas, Sendero hizo aparecer fracturas significativas en el seno de la población bajo su control. Estas fracturas, que se ahondaron a partir del momento en que las fuerzas gubernamentales lanzaron su contraofensiva, permiten delimitar el medio social en el que echa raíces la insurrección. En setiembre u octubre de 1982, meses en los que se inicia el ciclo agrario, los senderistas hicieron saber que en adelante los cultivos comerciales estaban prohibidos. Las comunidades sólo producirían lo suficiente para la satisfacción de sus necesidades. Deberían autoabastecerse, no enviar ni comprar nada al mercado.

Para evitar a los campesinos la tentación de infringir esta prohibición, las ferias y los mercados regionales fueron cerrados uno tras otro. En enero de 1983 la feria de Lirio fue saqueada y la ruta a Huanta, que tomaban cada semana los negociantes de esta ciudad, quedó

mejoría del autoconsumo
con

Entre dos fuegos



Luis Peirano

J
cortada. Algunos meses más tarde los comerciantes de Ayacucho que controlaban el mercado de Ocos y los de Huancavelica que controlaban el de Paucará, fueron dispersados y apremiados sin miramientos a no regresar. Era necesario "hambrear las ciudades" reorientando la producción campesina y destruyendo la red comercial a través de la cual se encaminaba hacia los conglomerados urbanos.

Las comunidades más susceptibles de reaccionar contra estas nuevas disposiciones eran aquellas que vivían aún esencial o exclusivamente de la actividad agrícola. Estas comunidades son a la vez las más campesinas, las más indias, y las de mayor altura. Ocupan en las altas vertientes y en las punas altitudes que pasan los 3800 m. Al privarlas del acceso directo al mercado, Sendero no sólo perturbaba su frágil equilibrio económico, sino, sobre todo, las obligaba a abastecerse en los pueblos del valle de todo lo que necesitaban y no producían, pero a precios más elevados; las forzaba a volver a las viejas relaciones de intercambio desigual entre los conglomerados de arriba y los de abajo, y de las que los primeros tratan por todos los medios de escapar. Por un efecto perverso de su estrategia, Sendero restauraba así las antiguas relaciones de dependencia que se establecen ladera abajo y que la población de altura se esfuerza por lo menos en atenuar, cuando no puede romperlas. Es probable que el cierre de la feria de Lirio haya sido el factor decisivo de la revuelta de las comunidades de las punas de Huanta contra el poder senderista. A mediados de 1983 estas comunidades agro-pastoriles que habitan a más de 4000 m., hicieron a un lado sus diferencias y luego de dos reuniones clandestinas en Huaychao y Uchuraccay constituyeron una suerte de federación que declaró la guerra a Sendero. No se trataba de defender al gobierno legal contra la insurrección, sino concretamente de resistir la acometida de Balcón, de Chacabamba y de otros poblados situados más abajo, cuyos habitantes aprovechaban la supresión de los mercados para comprarles a precios bajos las papas y carneros y venderles a precios altos sal, velas, alcohol, aguardiente. En Uchuraccay, Huaychao, Carhuaurán, dieron muerte a los pocos simpatizantes senderistas a quienes veían como agentes a sueldo de aquellos pueblos más aculturados, que parecían querer recuperar a través de Sendero, al que adherían, la influencia que habían ejercido hasta hace poco en las alturas.

Para los que viven en la altura los poblados de los valles constituyen centros de poder opresivo. Estos son a menudo capital de distrito y

lugar de residencia de las autoridades. Es allí adonde tienen que bajar a cumplir con la faena comunal sin obtener nada en compensación, ya que los habitantes de abajo no se preocupan por extender al resto de la comunidad los beneficios de aquellos pocos y modestos servicios de que ellos sí pueden disfrutar. No vacilan, en cambio, a la hora de enviar sus ganados a los pastos que los caseríos y pequeños villorrios de altura preparan y cultivan. De ello resultan, inevitablemente, interminables litigios por la atribución y uso de los bienes comunales.

El único modo que tiene la población de las alturas para salir de su dependencia esterilizante es separarse del pueblo, obtener el estatus de anexo y luego el de distrito, con lo que consagrará su autonomía. Esto es lo que Lucanamarca buscaba desde los años cuarenta. Tras largas y costosas gestiones en Ayacucho y en Lima este pequeño poblado se libró de la tutela de Huancasancos y se erigió en distrito independiente en 1962, constituyéndose desde ese momento en la capital de una nueva colectividad territorial nacida de la división de la antigua.

En 1981, gente de Huancasancos donde la población había adherido a Sendero, incursionaron en Lucanamarca, destituyeron a las autoridades y confiaron el poder local a los hermanos Olegario y Wilmer Curitamai, que se contaban entre los muy escasos elementos senderistas del lugar. A los ojos de sus habitantes, Lucanamarca había sido invadida y ocupada por aquellos mismos contra quienes habían conquistado su independencia; el llamado a la "solidaridad de clase" lanzado por Huancasancos no podía sino camuflar la maligna intención de reimplantar la tu-

Pero, al pasar a la segunda fase de su estrategia, consistente en organizar las zonas liberadas, Sendero hizo aparecer fracturas significativas en el seno de la población bajo su control.



Sendero seguiría creciendo en los sectores descampesinizados

tela de la que se habían liberado veinte años atrás.

De hecho el poder senderista sólo se mantenía gracias al apoyo de las milicias de Huanca-sancos, de Sacsamarca y de otras poblaciones de la parte baja. Este poder vaciló desde que las fuerzas gubernamentales se hicieron presentes en la región. En enero de 1983, Lucanamarca se rebelaba contra los Curitamai, al llamado del viejo Marciano Huancahuari, quien había sido el promotor de la causa independentista y era considerado como el "padre fundador" del distrito.

El 9 de febrero los Curitamai, ayudados por los senderistas del valle, retomaron el control del pueblo e hicieron ejecutar a Huancahuari, a su esposa y a su yerno. Pero a mediados de marzo fueron echados por los pobladores quienes, emprendiendo su persecución, llegaron a capturar a Olegario, a quien mataron, quemando su cadáver en un horno de pan. A principios de abril, Wilmer, que había jurado vengar a su hermano, hizo un nuevo llamado a las milicias del valle; las que se libraron a la matanza que hoy conocemos como la masacre de Lucanamarca.

Señalando al gobierno, o al Estado, como

adversario, Sendero no puede esperar obtener eco entre las comunidades más desheredadas, que viven en los confines de la tierra habitada. Lejos de considerarlo enemigo —como sí lo miraron antiguamente cuando se les mostraba bajo un aspecto puramente fiscal—, ahora estas comunidades de altura ven en el Estado al dispensador de bienes culturales estratégicos (alfabetización, tecnología): es el Estado el que implanta la escuela, gracias a la cual las generaciones que vienen aprenderán a leer y a escribir, y sabrán el español cuyo valor instrumental es plenamente reconocido; es el Estado el que construye la carretera o el puente que romperá el aislamiento de la comunidad y facilitará el acceso a la ciudad o al mercado; y depende de él la anhelada conversión del conglomerado en colectividad territorial con plenos derechos.

De otra parte, Sendero no tiene gran cosa que proponer a esta franja de la población que aún sigue siendo auténticamente campesina: la reforma agraria que, en otros tiempos, o bajo otros cielos, contribuyera poderosamente a la movilización de un campesinado hambriento de tierra, ya está hecha. Por otro lado, en Ayacucho los grandes dominios comenzaron a

fragmentarse y a desaparecer mucho antes de que ello fuera sancionado por ley a fines de los años sesenta. No hay más tierra para repartir fuera de pequeñas y medianas propiedades que a veces los senderistas toman para redistribuirlas en pequeñas parcelas. La perspectiva de ver expropiado al pequeño notable arrogante bien puede excitar la envidia, el espíritu igualitarista o el deseo de venganza del pueblo, pero ella no es suficiente para movilizar, tras de las banderas del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Zedong, al conjunto de los campesinos, para quienes la apuesta de la insurrección senderista es casi nula.

Así, una comunidad rural cuanto más campesina y más india es y mayor la altitud en la que se sitúa, tanto menos receptiva parece a Sendero. A la inversa: cuando una comunidad rural es menos campesina, menos india y de menor altura, se muestra más sensible al mensaje senderista. Es en los pueblos y poblados de los altos valles interandinos entre 2500 y 3600 m. donde la insurrección ha echado raíces profun-

das. Estos conglomerados que sufren en grados diversos las influencias urbanas, se ven afectados en su potencial demográfico por el flujo de migraciones internas; también en grados diversos se encuentran desorganizados; sus habitantes sólo extraen de la agricultura una parte, quizás accesoria, de su subsistencia. Gran número de ellos combina la actividad agrícola con otras ocupaciones estacionarias o temporales, que los retienen en el exterior durante una parte del año y los obliga permanentemente a una fuerte movilidad geográfica. Estos semicampesinos que encontramos en todos los extremos del Perú como mineros, ambulantes, obreros de construcción o de trabajos públicos, según las oportunidades de empleo que se puedan ofrecer, constituyen el terreno fértil sobre el que prospera Sendero en Ayacucho. A tenor de la fórmula consagrada por el maoísmo, representan el agua en la que evoluciona el pez insurreccional, es decir el cuadro senderista de base: el poblador rural descampesinado y desindianizado.

...y Belaúnde, bien gracias



Cuando una comunidad rural es menos campesina, menos india y de menor altura, se muestra más sensible al mensaje senderista.

SENDERO LUMINOSO EN EL CONTEXTO PERUANO ACTUAL

Es tentador —y en cierto modo tranquilizante— explicar las razones del éxito de Sendero por factores específicos de Ayacucho. Más de uno destaca, en efecto, que este departamento es el más pobre y atrasado del Perú, junto con los departamentos limítrofes de Huancavelica y Apurímac. Sólo el 4% de las tierras son cultivables mientras que el 60% de la población vive en el campo. La industria es inexistente y la productividad agrícola muy débil a causa de las técnicas arcaicas que usan tanto agricultores como ganaderos. La red de escuelas no alcanza sino al 36.5% de la población en edad escolar; de este modo, el 68.5% de los habitantes mayores de 15 años son analfabetos. La situación sanitaria es deplorable: en 1980 había sólo 30 médicos y 16 dentistas para un total de 543,000 personas cuya esperanza media de vida no llegaba a los 45 años. El mismo año sólo el 6.5% de las familias disponían de agua potable a domicilio y el 5.7% tenían electricidad. La región sólo había recibido el 0.6% del conjunto de inversiones realizadas por el Estado entre 1968 y 1980.

Por su pobreza, su atraso y el abandono de los poderes públicos, Ayacucho habría ofrecido a los senderistas condiciones excepcionalmente favorables que no se encontrarían reunidas en ninguna parte. En suma, Sendero habría llevado el fuego a la única región del país donde era posible encender una insurrección (*).

Aun si se admiten las conclusiones a las que conduce este razonamiento, no se puede sin embargo aceptar sus premisas. La pobreza y el atraso antes favorecen el conservadurismo que incitan a hacer la revolución. Quizá los Somoza reinarían aún en Nicaragua si el último vástago de la dinastía, rompiendo con la tradición familiar, no hubiera encaminado a su

país por la vía del desarrollo a comienzos de la década precedente. Pero incluso esas mismas conclusiones se encuentran hoy desmentidas por la extensión progresiva de la actividad de Sendero, el que ya no puede ser considerado como un movimiento de carácter regional y puramente rural.

La insurrección se extiende como mancha de aceite: ha prendido más allá de los límites del centro-sur de la sierra y alcanza al medio urbano. En los distritos populares y en las barriadas de la capital donde se juntan los provincianos venidos de los Andes, dispone de una organización vertical cerrada, cuyos reiterados actos de terrorismo dan fe de su eficacia. Según los mejores principios de la clandestinidad, las células de cinco miembros que constituyen la base de esta organización, sólo se comunican entre sí por sus responsables. Pero el jefe de una célula sólo está en relación con otros tres responsables; de éstos sólo uno asegura el enlace con el nivel inmediato superior; de tal manera que en cada nivel de la organización nadie puede conocer a más de ocho militantes.

Sólo sometiendo a examen el contexto global peruano es como aparece, en definitiva, la verdadera significación de Sendero. Este contexto se caracteriza, en primer lugar, por el desmoronamiento tanto social como económico de todo el Perú andino. En los Andes no queda ya ni vestigios de la vieja formación hispano-colonial de la que la república en sus comienzos había conservado los rasgos señoriales. Ha concluido el proceso de descomposición en que había entrado hacia los años veinte y que continuó a saltos y a ritmos diferentes, según las regiones, hasta el presente. El régimen militar lo llevó a su término con las audaces y a menudo brutales reformas que promovió entre 1968 y 1975 durante su primera fase. Las élites terratenientes desaparecieron sin ser reemplazadas por cuadros técnicos, políticos y sindicales. Los notables empobrecidos de las pequeñas ciudades enviaron a sus hijos a la capital. Los agricultores más aptos para convertirse en empresarios agrícolas abandonaron la tierra por empleos urbanos. La marea de migraciones, que no ha cesado de aumentar desde 1940, empujó a los elementos más dinámicos de la población hacia la costa, donde reside hoy día más de la mitad de los peruanos. Los Andes ofrecen por todos lados el espectáculo doloroso de una sociedad devastada, que vive en el marasmo, y en la que, destruidas todas sus estructuras, no aparece ningún indicio de renovación.

(*) Tesis sostenida por Raúl González en QUEHACER No. 19-1982

Sendero resulta del encuentro detonante de una lumpen "intelligentsia" y de un medio "cholo" que, en su mayoría, no se resigna a permanecer al margen del cuerpo social.

El interior andino ha sufrido fuertemente el efecto de una política tendiente a arrancar al campesino del campo a fin de proporcionar a la industrialización costeña la fuerza de trabajo que ésta parecía requerir. Ahora bien, la expansión industrial fue llevada a cabo por firmas transnacionales, con inversiones de capital cada vez más elevadas pero cuya puesta en ejecución requiere de un número de trabajadores cada vez menor por unidad de capital invertida. Inferior a las previsiones, la capacidad de generación de empleos de la industria se revela también muy inferior a las necesidades. En estas condiciones la transferencia de mano de obra del campo a las ciudades del litoral —que ocurre por lo demás cuando el incremento demográfico alcanza una tasa del 3% de promedio anual— conduce a saturar aún más el mercado de trabajo; lo que contribuye a engrosar las filas de quienes, no pudiendo ingresar y proletarizarse en el seno de una clase obrera cuyo número permanece más o menos estable, deben vivir recurriendo. La masa de estas personas subempleadas o desempleadas, que subsisten pasando de una actividad temporal a una actividad aún más precaria y que se encuentran en estado de ingravidez social, representarían actualmente más de la mitad de la población económicamente activa (*).

Así, el modelo de desarrollo definido en los años cuarenta sería incapaz de asegurar la integración al sistema socio-económico de por lo menos la mitad de los peruanos. Su agotamiento, anterior a la crisis mundial pero que ésta ha puesto en evidencia, hace aparecer en el seno de la sociedad una nueva fractura mucho más fundamental que la oposición tradicional de clases, a la que tiende por lo demás a esfumar. Esta fractura opone el sector integrado de la población al sector no integrado, en el que Sendero

se encuentra plena y totalmente inscrito (**).

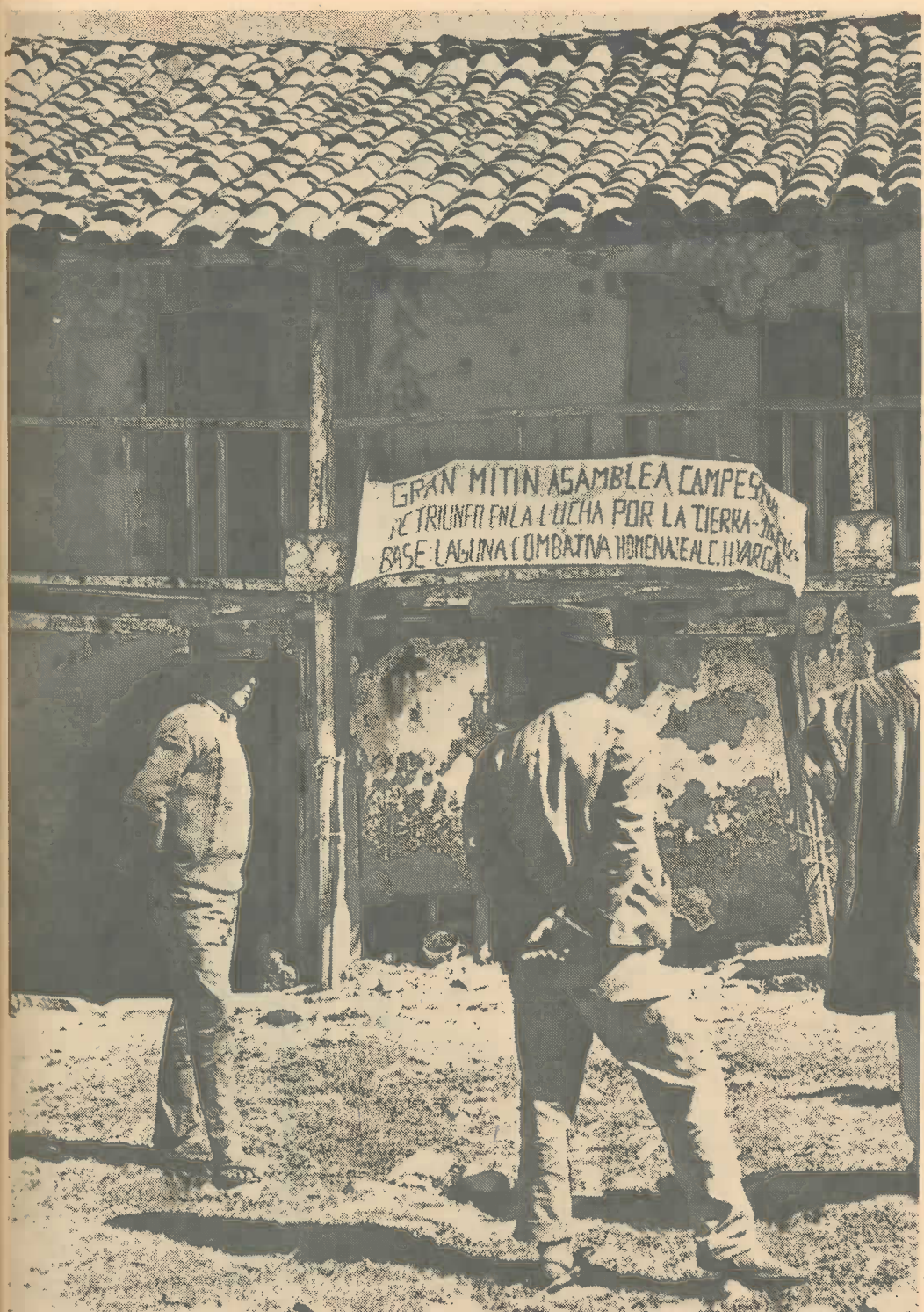
El agotamiento del modelo de desarrollo ha puesto brutal freno a la asombrosa movilidad social que el Perú había conocido en los años cuarenta, cincuenta y sesenta. Los canales tradicionales de ascenso siguen existiendo pero se obturan cada vez más. Las 35 universidades peruanas acogen a tantos si no a más estudiantes que antes; sin embargo, los egresados de éstas no encuentran ya oportunidades que correspondan a su nivel de calificación. Las escuelas primarias y secundarias "cholicifican" a tantos si no a más indios que en el pasado; a pesar de esto el "cholo" ya no llega a insinuarse en la pirámide social para escalar luego sus peldaños. Este tipo social volátil tiende a convertirse en categoría social a partir del momento en que sus valores, como el individualismo agresivo, dejan de ser operativos. Semejante trombosis, al afectar a la sociedad toda, es fuente de profundas frustraciones, las que se expresan sin duda en la violencia senderista.

Así, Sendero resulta del encuentro detonante de una lumpen "intelligentsia" y de un medio "cholo" que, en su mayoría, no se resigna a permanecer al margen del cuerpo social. Fuertemente integracionista, rechaza la exclusión y la marginalidad en nombre del viejo proyecto nacional que otro modelo de desarrollo debería permitir revitalizar y realizar conforme a los ideales de los fundadores de la República. En esto se opone radicalmente a los movimientos indigenistas que constatando el fracaso del Estado-Nación se proponen organizar a excluidos y marginados sobre bases étnicas. Sendero comparte las mismas características sociales con estos movimientos que se reclaman indios, para los cuales el porvenir está en el retorno al pasado.

Quizás unos y otros representan las posiciones extremas entre las que se sitúa una gran variedad de nuevos movimientos que cobran vida y echan raíces en el sector no integrado hoy día en América Latina; queda por establecer el inventario de estos movimientos, por elaborar su tipología, por emprender su análisis.

(*) En discurso pronunciado ante el Congreso el 27 de agosto de 1980, el entonces premier Manuel Ulloa declaraba que "apenas poco más del 40% de la fuerza de trabajo posee empleo estable". Calculaba en 7% la tasa de desempleo y en 52% la de subempleo.

(**) En un país con un Estado tan debilitado que sólo fiscaliza una parte de la actividad económica, como lo muestran los importantes trabajos del Instituto Libertad y Democracia de Lima, conviene distinguir el sector no integrado del sector informal, que es aún mucho más vasto.



Eso era antes. Hoy las comunidades comienzan a despoblarse.



**INFORME
ESPECIAL**

LAS FUERZAS ARMADAS, LA POLITICA Y LA DOCTRINA DE LA CONTRAINSURGENCIA

Marcial Rubio Correa

Se dice que el Ejército y con él las Fuerzas Armadas vetarían un posible triunfo de Izquierda Unida. Lo dice la derecha peruana. La razón: las instituciones castrenses "son anticomunistas" y estarían llamadas a evitar que el "totalitarismo" llegue a Palacio de Gobierno. No importa cómo. No importa que para ello una tercera parte del electorado nacional deba ser proscrita y tenga que renunciar a sus derechos y a sus legítimas aspiraciones políticas. Y no importa que para ello las Fuerzas Armadas deban cometer un error histórico mayúsculo al empujar a tomar las armas a esa tercera parte del Perú.

Hay desconocimiento y un cierto temor reverencial hacia las Fuerzas Armadas, aun de parte de sus más duros críticos, y también de quienes las pretenden como la última garantía de sus intereses.

Este informe da a conocer el pensamiento político militar, sus concepciones de subversión y contrasubversión, su vida institucional y también habla de sus héroes. Parte de constatar que las Fuerzas Armadas integran la Nación y que saber de ellas es fundamental para todos quienes deseamos entender mejor al Perú.

Nos referiremos básicamente al Ejército. Hubiéramos querido abordar también a la Marina de Guerra y a la Fuerza Aérea, pero sobre ellas existe menos información pública y hemos querido dar a este informe respaldo total en fuentes autorizadas. La información aportada ha procurado ser lo más objetiva posible para que, como ocurre con nuestros especiales, sea el lector quien saque las conclusiones.

Perú: la doctrina política de los militares

¿Cómo llegó el ejército peruano a elaborar una doctrina propia acerca del Estado y la seguridad integral? ¿En qué consiste esa doctrina?

Los militares se han ocupado siempre de la política. Mientras ejercer el poder supuso esencialmente el poderío material, la simple fuerza, fue la lealtad de los ejércitos el arma fundamental de los gobernantes para mantenerse en el poder. Es el caso de decenas de emperadores romanos, de los "príncipes" para los que escribió Maquiavelo, de Napoleón Bonaparte para hacerse amo de Francia y Europa, de Hitler para realizar su absurdo sueño. Podrían añadirse cientos de gobernantes a esta lista.

Nuestra historia republicana, a escala, muestra el mismo comportamiento: en ese lapso han sido más los gobernantes de facto (la mayoría de ellos militares), que los elegidos constitucionalmente. Pero este interés político de los militares era básicamente caudillista: tomaban parte en el poder porque detentaban la fuerza y porque ambicionaban los altos cargos. Ninguno de estos factores ha desaparecido del todo, pero se ha añadido otro: en los tiempos recientes los militares han desarrollado teorías que han pasado a formar parte integrante de su doctrina y según las cuales, institucionalmente, deben participar en el quehacer político.

Mientras no existe instituto o academia peruana donde el gobierno constitucional invite a militares... el CAEM sí hace lo inverso: allí militares instruyen a civiles en materia de Defensa Nacional.

EL NUEVO CONCEPTO DE GUERRA

Hasta hace poco más de un siglo, el mejor militar era aquel que con más talento y brillantez manejaba sus tropas en el teatro de guerra: debía saber por dónde marchar y cómo realizar evoluciones tácticas en la misma batalla para arrollar al enemigo. La guerra se daba en el campo de batalla, con ejércitos profesionales, y perdía quien se quedaba sin tropas. El aniquilamiento físico de los soldados (con el tristemente conocido "repase" de los heridos en el terreno) otorgaba el triunfo y el ejército vencedor procedía a cobrarse la victoria con botines, prebendas y repartos. Su jefe político, a su turno, asumía los derechos que le correspondían sobre los territorios vencidos.

Estas eran guerras localizadas y, si bien resultaba costoso armar ejércitos, los recursos se obtenían de los tesoros y las requisas correspondientes. El poblador común se enteraba de la guerra por noticias lejanas del frente, porque tenía familiares en el ejército, o porque los vencedores irrumpían en su espacio arrasando con lo que podían.

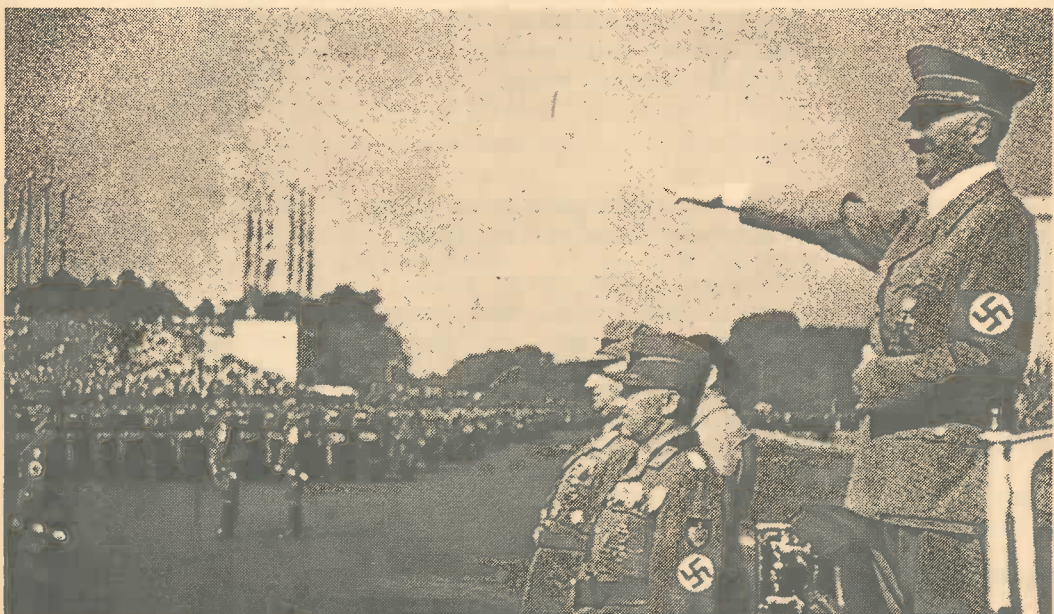
El siglo XX trae una modificación sustancial en la concepción de la guerra que se ha denominado **guerra total**. Hoy, las Fuerzas Armadas de un Estado son sólo una parte de la guerra total, y más bien, cuando ella aparece, todos y cada uno, en sus diversas ocupaciones, sirven al propósito bélico. Aun más: ya no se puede improvisar a partir del momento de la declaración de hostilidades: en tiempo de paz los Estados toman previsiones, hacen ejercicios y diseñan sus economías y su vida social integral para la eventualidad de un conflicto armado.

En este sentido la guerra (o su potencial aparición), están también presentes en la paz; no importa cuánto ésta dure. Se ha llegado a la paradójica situación de anhelar la paz, y vivirla preparándose para una posible guerra futura. En cualquier caso, es evidente que la nueva concepción de la guerra total ha preocupado a los militares, los que a sus concepciones estratégicas y tácticas del combate, han añadido

ahora el estudio de la política, en la medida que a través de ella es que se realiza la preparación óptima del país para el conflicto cuando éste ocurra.

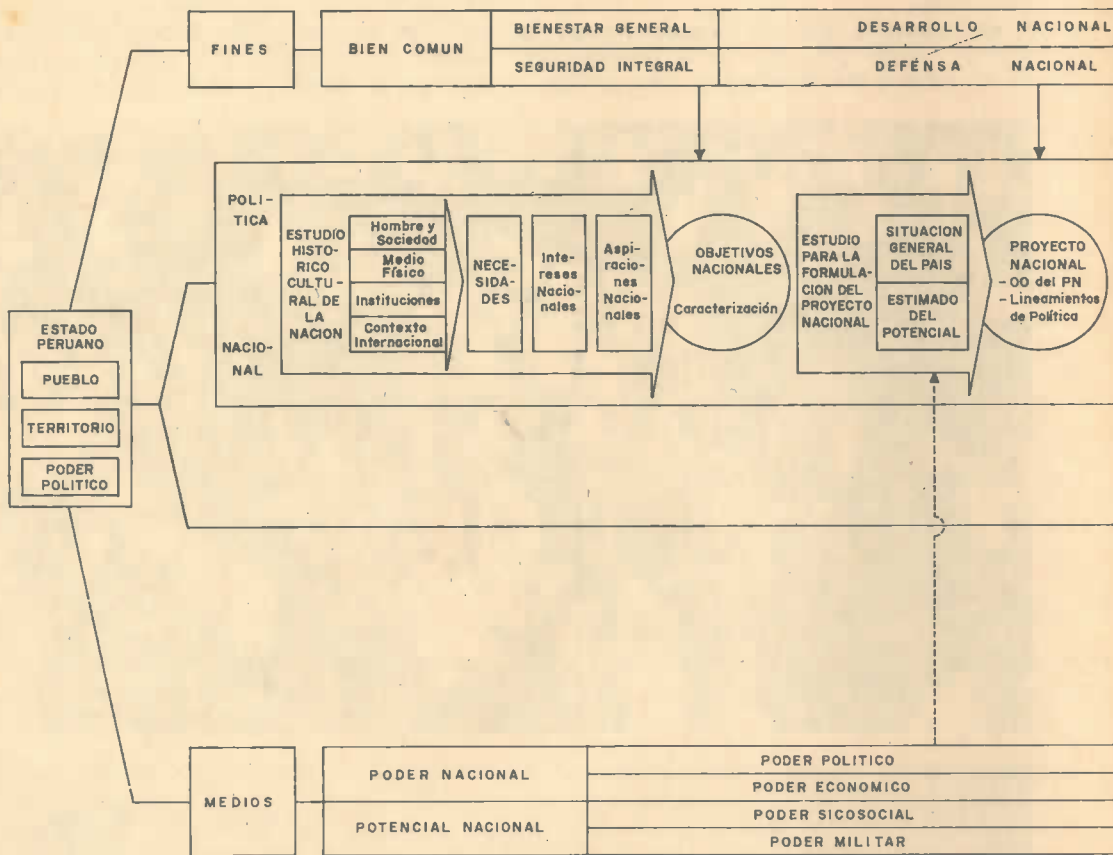
Es famosa la frase de Clausewitz sobre la guerra: "no es otra cosa que la continuación de la política del Estado, con otros medios...

un verdadero instrumento político". A pesar que esta definición es ya centenaria, de ella se han percatado los militares y no los civiles, razón por la cual estos últimos, en especial los políticos, no han sabido desarrollar sistemáticamente sus concepciones al respecto. En otras palabras, la definición de la relación entre la



El siglo XX, a raíz de la 1a y sobre todo 2a guerra mundiales, trajo la concepción de la "guerra total". Crisis de los Estados y guerras vinieron, entonces, juntas.

PROCESO DE LA POLITICA NACIONAL



política y la guerra, así como lo que ello significa para los tiempos de paz, ha quedado fundamentalmente en manos militares, especialmente en nuestro medio. Y la mejor prueba de ello es que mientras no existe instituto o academia peruana donde el Gobierno Constitucional invite a militares a participar en estos trabajos, el CAEM sí hace lo inverso: allí militares instruyen a civiles en materia de Defensa Nacional. La consecuencia es evidente: son los militares quienes tienen la iniciativa en el desarrollo conceptual de este delicado tema político.

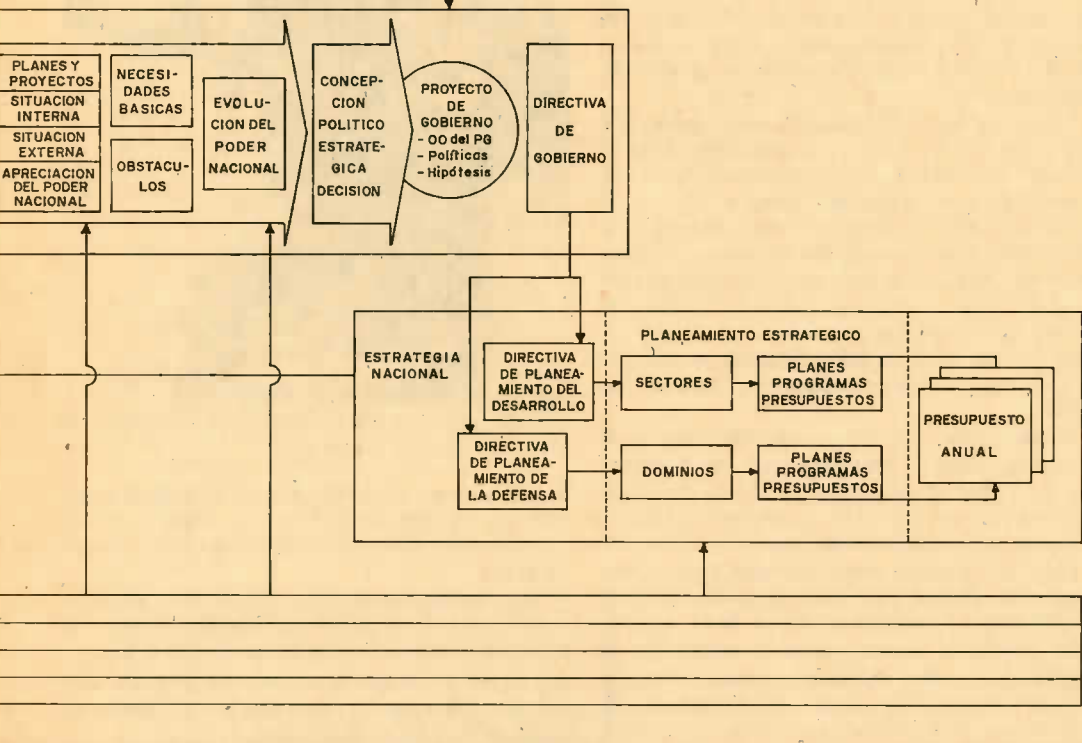
LA DOCTRINA PERUANA

Esta doctrina ha sido producida y utilizada preponderantemente en el Centro de Altos Es-

tudios Militares -CAEM (Ver recuadro). En los últimos veinte años, por sus aulas han pasado la mayoría de los más altos oficiales de las Fuerzas Armadas en nuestro medio. Por ello, tomaremos sus elaboraciones y textos como guía para este desarrollo.

Se parte de considerar que el Estado es la forma superior y más moderna de organización política de la sociedad y se lo define teleológicamente, es decir, como orientado hacia una finalidad específica: el bien común. La definición exacta es expresada de la siguiente manera: "El Estado es un pueblo que, en un territorio, obedece a un Gobierno cuya tarea es realizar el bien común".

Inmediatamente se define que el bien común es "el fin supremo del Estado, considerado como una situación ideal por alcanzar, que



implica un alto grado de progreso y perfección de la sociedad de manera que signifique el medio social propicio para la plena realización de la persona humana”.

No escapa al CAEM, y así lo dice expresamente, que este concepto es de gran generalidad y que, por lo tanto, requiere de especificaciones. Es así como se lo desdobra en otros dos conceptos denominados fines esenciales del Estado que son: el bienestar general y la seguridad integral.

El Bienestar general es definido como la situación en la cual las necesidades materiales y espirituales de la persona humana se satisfacen en forma adecuada y oportuna y se obtiene mediante el Desarrollo. Según la doctrina militar este bienestar puede ser medido de

acuerdo a la calidad de vida que alcanza su más significativa calidad cuando:

- “ Se ha establecido un orden social tan justo cuanto sea posible;
- La igualdad de oportunidades que se ha institucionalizado a plenitud en la sociedad;
- Se han fijado parámetros, poco distanciados entre los grados máximo y mínimo en el confort y en el desarrollo cultural, extensibles a todas las personas;
- Se ha estabilizado un hábito en cuanto al reconocimiento y respeto a los derechos de la persona humana, en todos los componentes de la colectividad nacional, sin excepción; y
- Se ha logrado la realización de la persona humana respaldada por la capacidad del

Estado para satisfacer las necesidades colectivas”.

Son estas apreciaciones de particular interés en la concepción del desarrollo, porque no se inscriben en la formulación desarrollista según la cual son los índices del crecimiento económico los que lo determinan, sino que apuntan a la indispensable redistribución de la riqueza y, por ende, a la transformación de estructuras que conlleven estos “máximos y mínimos del confort a todas las personas”, y que conduzcan al “respeto de los derechos de la persona humana”.

Este énfasis en el desarrollo con redistribución es una de las claras y consistentes diferencias que la doctrina militar peruana tiene con la preconizada en otras vertientes.

La seguridad integral, por su parte, es definida como aquella situación en la cual el Estado tiene garantizada su existencia y la integridad de su patrimonio, así como la facultad de actuar con plena autonomía en el campo interno y libre de toda subordinación en el campo externo. Se logra mediante la Defensa Nacional.

Es de notar que esta caracterización de la seguridad integral apunta, entre otros objetivos, a señalar la autonomía externa del Estado, posición que en recta comprensión incluye una concepción antiimperialista.

Pero, además, la teoría peruana supone una permanente interdependencia de ambos elementos (bienestar y seguridad como fines, y desarrollo y defensa como medios de obtención de aquéllos). En otras palabras: que sin bienestar no habrá seguridad y a la inversa, haciendo consecuentemente extensiva esta relación a desarrollo y defensa.

Para los fines militares, desarrollo y defensa se obtienen recurriendo al **Poder Nacional** como medio activo y entienden por él la capacidad resultante de la integración de todos los medios materiales y espirituales de que dispone el Estado-Nación en un momento determinado para expresar su voluntad de lograr o mantener sus objetivos, sea en el campo externo como en el interno, pese a los antagonismos y presiones existentes.

Si el Poder Nacional es el medio activo, el **Potencial Nacional** es la totalidad de los medios de todo orden, tanto materiales como espirituales, existentes en estado latente a disposición del Estado-Nación, y susceptibles de ser transformados en Poder Nacional. Se entiende que esta transformación ocurre cuando se ponen en disponibilidad inmediata de uso. Como es obvio, el potencial nacional debe ser estudiado



Si este niño no tiene asegurado su futuro, el país entonces no está seguro.

para conocerlo y saber cómo utilizarlo. A estos estudios también se dedican los militares como una contribución al acrecentamiento del poder nacional.

Así, potencial nacional serán las posibilidades del pueblo si estuviera educado y capacitado; poder nacional es la capacitación acumulada; potencial serán los recursos naturales aún no conocidos, poder nacional los que están en utilización, y así sucesivamente.

De esta manera, en base a los fines del Estado y a sus medios de poder y potencial nacional, se realiza el llamado “proceso de la política nacional”, que consiste en la fijación de los grandes objetivos nacionales, el establecimiento del proyecto nacional y el proyecto de cada gobierno determinado, como fases sucesivas que culminan en una “Directiva de Gobierno”, en base a la cual se elabora una estrategia de acción que concluye en el Presupuesto Anual de la República.

APRECIACION GENERAL

Todo ello constituye en el fondo una metodología de hacer política y, en concepto de algunos, demasiado racional para poder ser llevada a cabo. De hecho, la teoría expuesta supone que en torno a los objetivos nacionales y al proyecto nacional, es indispensable un

gran consenso nacional que —la historia lo demuestra— no ha sido posible en nuestro país.

Lo cierto es que la manera en que los militares suponen la elaboración de la política nacional, es algo muy distinto a la manera concreta como esa política se hace todos los días en el largo y corto plazo. Esto debe desengañar a los elementos castrenses, y las consecuencias de ese desengaño pueden ser imprevisibles en ciertas circunstancias.

Es así como justifican la necesidad de su participación en la vida política y, en este contexto, no son extrañas las afirmaciones del Gral. Edgardo Mercado Jarrín proponiendo lo que se denomina “profesionalismo participatorio” y que resumimos en sus propias palabras, elaboradas en una entrevista a Socialismo y Participación (Número 13):

“Hoy se hace necesario diseñar un nuevo tipo de participación racionalizada de la Fuerza Armada en la estrategia nacional y aceptar una realidad histórica: la necesidad de encauzar institucionalmente la posición analítica castrense frente a los grandes problemas nacionales que, de alguna manera, se vinculan con la seguridad nacional. No se debe seguir relegando a la Fuerza Armada en su tarea de par-

Por deformación profesional, tienden a preferir los “cañones” a la “mantequilla”.



**INFORME
ESPECIAL**

ticipación nacional, al viejo clisé elaborado por el Pentágono para hacer frente a la guerra contrasubversiva: la acción cívica. Hay que recoger el nuevo rol de las Fuerzas Armadas Latinoamericanas: una nueva responsabilidad en el proceso de toma de decisiones políticas. La Fuerza Armada, institucionalizada, debe sumar esfuerzos a los del político para su desempeño más eficiente en la obtención del Bien Común. Lo que se busca es mejorar la eficiencia del Gobierno. Para que esto ocurra es indispensable que haya una comunicación de nuevo tipo entre Gobierno y Fuerza Armada y una nueva forma de participación: el profesionalismo participatorio”.

Pese a sus virtudes, este esquema metodológico—político plantea serios riesgos. El primero de ellos es que todas las definiciones aportadas, y la presuposición ya aludida de consenso en materia de objetivos y proyecto nacional, tiñen a la concepción de una neutralidad que es impropia de la política porque en ella no existen soluciones naturales en ningún tiempo ni lugar. Al contrario, siempre hay que optar por una posición ideológica y programática, aunque sólo sea de forma tácita. Lo grave ocurre cuando ante las obvias discrepancias de las fuerzas políticas, y la incapacidad de los gobiernos, las Fuerzas Armadas se sienten legitimadas a irrumpir en el poder del Estado premunidas de esta conceptualización sólo en apariencia neutral.

Pero hay un problema adicional: los militares padecen necesariamente de una deformación profesional frente al Estado. Entre “mantequilla y cañones” (célebre disyuntiva para aplicar el gasto público de los manuales elementales de economía política), los militares suelen inclinarse por lo segundo. Hay así, a la larga, una opción armamentista implícita, con preferencia (aunque sin exclusión necesariamente) a una opción de desarrollo. Y de lo que se trata en la vida social es justamente de lo inverso: de lograr fundamentalmente el desarrollo, con una seguridad proporcionada. En el contexto de la teoría castrense peruana, se reconoce rol fundamental al desarrollo, pero puede notarse un énfasis marcado en la defensa.

Del CAEE al CAEM

Prácticamente durante toda la primera mitad de este siglo el Ejército Peruano se inspiró en la formación y organización del ejército francés. La Escuela Militar que hoy tenemos fue diseñada por la misión gala que llegó hasta nosotros y, con ella, vinieron las teorías, los principios y los manuales de guerra franceses.

Estos manuales eran traducidos al castellano y tomados casi al pie de la letra por nuestros oficiales, lo que generaba problemas de distinta índole. Por ejemplo, consideraban como casos particulares la lucha en desierto y montaña, e ignoraban el teatro de operaciones de selva. Precisamente, el Perú es un país de desierto, montaña y selva, por lo que en este aspecto fundamental, ya podía verse que los manuales no nos servirían sustantivamente.

Es interesante el testimonio del General Marcial Romero Pardo, que comenta la década de los Treinta, citado en el Libro *Los Militares y el Poder* de Jorge Rodríguez Beruff (Lima, Mosca Azul editores, 1983, página 43):

“... entonces los reglamentos franceses eran algo así como la Biblia y en estos reglamentos habían prescripciones (que) para mi concepto eran absurdas en el Perú, como, por ejemplo, tratándose de las defensivas dice Francia, con su oráculo de documentos experimentados en varias guerras... que habían tres formas de defensa: una defensa rígida sin espíritu de retroceso, una defensa elástica con maniobra de retirada... y la última retirada, que trataba de poner una pantalla y llevar el grueso del ejército lo más lejos posible... Bueno, para esas tres, cuando yo hice el reglamento puse, de estas tres formas, la primera hay que desecharla a toda costa... eso es más posible en teatros de operaciones europeas y con efectivos europeos porque hay que reforzar tres, cuatro líneas seguidas y tener un ejército para el invierno y otro para el verano. Tuve allí un tremendo conflicto con el Director de Estudios.”

Los estudiosos del Ejército Peruano consideran que la revisión crítica de la doctrina de guerra francesa alcanzó uno de sus puntos de quiebre cuando el Perú debió librar el conflicto de 1932 con Colombia en terreno selvático. La consecuencia, en vista de que los franceses no enseñaban guerra de selva,

fue la necesidad de crear una propia concepción de la táctica y estratégica bélicas, adaptadas a nuestra realidad.

La rediscusión de las tácticas francesas había generado en el Ejército la convicción de que eran necesarias nuevas y mejores escuelas para la formación de los oficiales. En la década de los Cuarenta hubo inclusive varios proyectos, y hasta una ley, que se orientaban a la creación de comisiones de reforma de la organización de defensa nacional. Uno de los más inquietos en este esfuerzo era precisamente el Gral. José del Carmen Marín (*), ministro de Guerra durante el Gobierno del Dr. Bustamante (1945—48), cuyas concepciones progresistas lo llevaron al parecer a plantear un acercamiento entre el Apra y el Ejército para buscar salidas políticas a la difícil situación de entonces.

La crisis desembocó finalmente en el golpe antiaprista del General Manuel A. Odría, en 1948. Marín era un adversario en concepciones, pero a la vez un distin-

Integrantes de las misiones militares francesas contratadas por Nicolás de Piérola para reorganizar al ejército peruano, en 1896.



Historia de la Escuela Militar del Perú.



Historia de la Escuela Militar del Perú.



Izquierda: coronel Emilio Soyer y Cabero. Primer director peruano de la Escuela Militar (Julio, 1910). Dato curioso: su nombre se hizo sumamente popular gracias a la famosa polka "Que vivan los militares", que remata en los versos: "... vivan los hombres de gran valor /viva el coronel Soyer." No se sabe bien por qué. Derecha: general José del Carmen Marín, fundador del CAEM, impulsor de las corrientes renovadoras en el Ejército.

guidísimo oficial al que no podía pasar al retiro o a la disponibilidad (como ocurrió con muchos otros durante esa época) sin generar cuando menos resentimientos institucionales. Fue así que Odría decidió poner en cuarentena política a Marín y a sus seguidores, creando el Centro de Altos Estudios del Ejército (CAEE) en 1950.

El CAEE era una escuela para coroneles, donde se estudiaría alta estrategia. Sin embargo, Odría siempre restringió sus posibilidades de influencia para no dar poder ni mayor ascendiente a Marín y, entre otros mecanismos, ideó el de destinar como alumnos a los coroneles de mayor antigüedad (que no son necesariamente los que tienen mayores probabilidades de ascender a generales). Sin embargo, Marín siguió trabajando y en 1954 cambió el nombre del instituto por el de Centro de Altos Estudios Militares, que aún conserva. Esto le permitió contar entre sus alumnos, no sólo a militares sino también a civiles, lo que elevó la significación de los cursos. Además, él y su grupo de colaboradores escribieron profusamente, desarrollando progresivamente nuevas concepciones sobre estrategia y defensa.

Terminado el período de Odría (1956), el CAEM cambió significativamente. En 1957, con la creación del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, pasó a depender de este organismo y, por tanto, se abrió a la Marina y a la Fuerza Aérea. Además, progresivamente se fue imponiendo el criterio de seleccionar a los alumnos entre los de

mayor nivel en el cuadro de méritos, con lo que era altamente probable que sus egresados pasaran al grado de General (como empezó a ocurrir en efecto).

Ya durante el Gobierno de Manuel Prado, el CAEM presentaba al gobierno el llamado Proyecto de Desarrollo de la Sierra Central, documento nunca llevado a ejecución por el Presidente (arguyó que si aceptaba estas iniciativas de la Fuerza Armada, para qué iba a seguir siendo Presidente), y que demostró en lo concreto que el CAEM no sólo se preocupaba del combate, sino también de sus implicaciones políticas.

Al paso de estos desarrollos, el CAEM fue modelando una teoría propia de doctrina militar, que es en definitiva lo que hoy constituye la versión peruana. Si bien tomó los elementos de la producción norteamericana, tuvo la lucidez de adaptarlos a las características nacionales desde su punto de vista profesional, de la misma manera que antes había ocurrido con los manuales de guerra franceses. Entre otras cosas, la originalidad del gobierno del Gral. Velasco Alvarado es explicada por esta teorización particular, por contraste con los gobiernos militares brasileños, chilenos, uruguayos y argentinos que le fueron contemporáneos.

(*) Con relación a ese esfuerzo renovador no se puede dejar de mencionar, entre otros, a los generales Felipe de la Barra, César Pando Egúsquiza, Marcial Romero Pardo y, más recientemente, Edgardo Mercado Jarrín.



¿El poder militar?

Perú: Fuerzas Armadas, poder y participación política

¿Cómo las fuerzas armadas piensan su participación en la vida política del país? ¿Qué piensan los civiles? ¿Qué dicen las leyes?

Más de la mitad de los ciento sesentitrés años de vida independiente peruana, han transcurrido bajo gobiernos de facto, en su inmensa mayoría militares, lo que explica que el “fantasma del golpe” sea un insumo fundamental del análisis político de corto y mediano plazo, bien en gobiernos constitucionalmente elegidos, bien en las mismas épocas de gobiernos de facto.

Esto constituye parte de la realidad observable, que comparte toda América Latina, por no hablar del Tercer Mundo. Generalmente no afecta a los países desarrollados, pero la Francia

de 1958 encontró salvación en un golpe de Estado que colocó al General De Gaulle en la misma condición de salvador nacional que, siglo y medio antes, habría asumido Napoleón Bonaparte en las épocas ingobernables del Directorio Revolucionario. A raíz del escándalo de Watergate, que acabó con la presidencia de Richard Nixon, el Pentágono barajó también la carta del golpe. España soportó treinta años la dictadura de Franco, que culminó con la muerte del tirano. Alemania e Italia tuvieron una entreguerra dictatorial con el nazismo y el fascismo.

La ideología y la propaganda predominan-

tes destacan la importancia del gobierno constitucional y democrático propio del Estado de Derecho, pero los hechos muestran una realidad a menudo diferente.

DEL CAUDILLO A LA INSTITUCIONALIDAD MILITAR

Buena parte de nuestra historia republicana fue dominada por las luchas intestinas de facciones encabezadas por jefes militares que ambicionaban personalmente el poder. Marchaban sobre Palacio y quien ganaba se ceñía la banda presidencial. Una anécdota histórica cuenta que por breve tiempo, la banda presidencial fue arrojada desde un balcón sin que se encontrara persona que quisiera lucirla (Ver: "Tirar la banda por el balcón"). Los caudillos, por lo demás, no fueron sólo militares. Son célebres el golpe de Estado de Piérola durante la Guerra con Chile y el oncenio de Leguía, ambos indiscutibles episodios de facto.

En cada una de estas circunstancias la magistratura presidencial recayó en el que tenía a favor de sus propósitos personales, bien la fuerza, bien el acaso providencial.

A partir de la década iniciada en 1960, esta situación sufre un significativo cambio: en adelante no son los caudillos militares los que pugnan por dar el golpe, sino que éste es acordado, ejecutado y asumido por las Fuerzas Armadas de manera institucional. Es el caso de la Junta Militar de 1962 y, con suma claridad, del **Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada** a partir del 3 de octubre de 1968. El fenómeno tampoco es privativo del Perú; la participación institucional de la Fuerza Armada en el poder se convierte en la fórmula invariablemente elegida: Brasil en 1964; Argentina de 1966 en adelante; Chile en 1973, etcétera.

El cambio del caudillo a la institucionalidad castrense puede parecer irrelevante desde el punto de vista de que en cualquier caso estamos ante un régimen de facto. Sin embargo no es así: el caudillo es una persona con fuerza ocasional y vigencia más o menos duradera; la Fuerza Armada es una institución nacional reconocida y permanente, y cuando decide corporativamente asumir el poder, está suponiendo que, cuando menos en determinadas situaciones, el gobierno del Estado le compete como función propia.

A ello colaboran diversos factores. El primero, de naturaleza material, consiste en el poderío y organización de la Fuerza Armada, que contrastan con los de la "sociedad civil".

El segundo factor es la teoría de la Defensa

En nuestra política cotidiana no hay ni objetivos nacionales claramente definidos, ni proyecto nacional elaborado, ni plan de gobierno concreto.

Nacional expuesta en páginas anteriores de esta edición, que implica la necesidad planteada por los propios militares, que reclaman un lugar en la elaboración de la política nacional, en la medida que defensa y desarrollo son factores indeliblemente unidos para la seguridad.

Esta doctrina asume, además, que la política es un proceso susceptible de ser diagramado (ver la reproducción correspondiente en esta edición), y que las grandes aspiraciones nacionales, así como las vías para obtenerlas, pueden merecer amplio consenso.

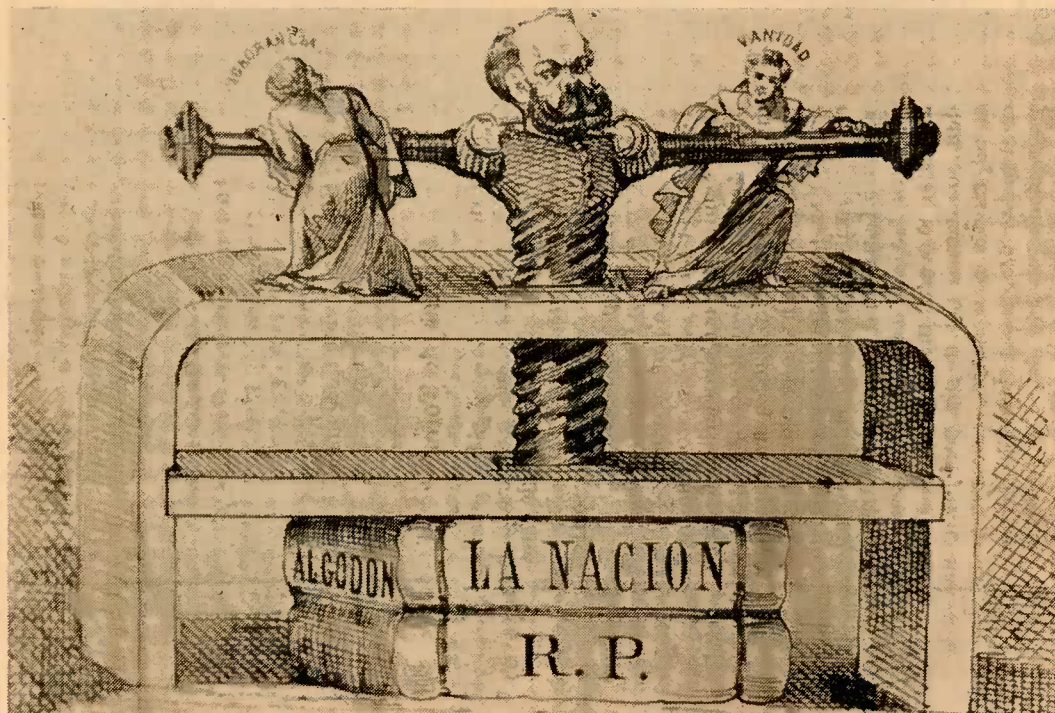
Cuando esta teorización busca su correspondencia en la realidad, evidentemente no la encuentra. En nuestra política cotidiana no hay ni objetivos nacionales claramente definidos, ni proyecto nacional elaborado, ni plan de gobierno concreto. No es extraño que en los últimos años, las dos únicas excepciones a esta regla hayan sido el "Plan Inca" y el "Plan Túpac Amaru", ambos originados en sendos gobiernos militares.

La teoría castrense sobre el proceso de la política nacional, contrastada con la realidad, puede así llevar a los militares al convencimiento auto-razonado de que son ellos y no los civiles quienes cuentan con la metodología, la claridad y la organización para gobernar mejor al país.

Y a esto se suma un tercer factor: los militares hablan insistentemente del "vacío de poder", de la "debilidad", de la "improvisación" de los gobiernos constitucionales y democráticos. Nuestros países no se caracterizan precisamente por una institucionalidad civil sólida. La llamada "sociedad civil" es a menudo inorgánica, carente de fuerza propia. El poder político efectivo es superestructural y se encarna en Palacio de Gobierno y en el local del Congreso. De manera que para dar un golpe de Estado

A lo largo de nuestra historia proliferaron los caudillismos militares, y alguno que otro civil. Así los vieron los caricaturistas:

No todos los dictadores fueron militares. Así veía "La Campana" a Piérola (23,6, 1867).



basta con instalar una Junta Revolucionaria en las oficinas de la Plaza de Armas y colgar un candado en las aldamas de la Plaza Bolívar. Ni el resto del Estado, ni las demás instituciones, tienen poder para ofrecer una resistencia mínimamente efectiva.

EL PODER CORPORATIVO CASTRENSE

En definitiva, todos estos rasgos sumados anuncian que las fuerzas armadas tienen una cuota acumulada de poder propio que permanece latente mientras no están en el gobierno, y que puede insurgir en cualquier eventualidad.

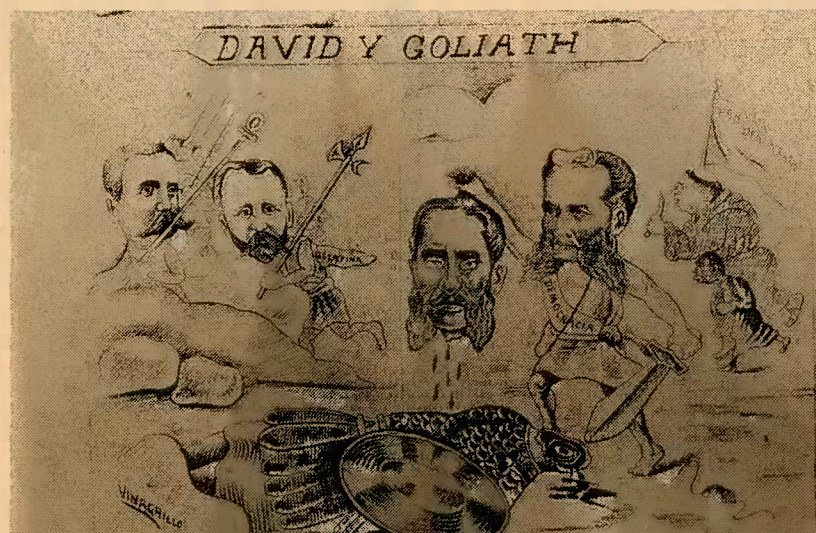
El concepto de poder corporativo resulta interesante porque es una adaptación moderna de la situación que las corporaciones tenían en formas menos desarrolladas de Estado. Desde que el Estado moderno aparece (durante la Baja Edad Media, variando las fechas según los países), hasta las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX, existe un largo período durante el cual el poder es compartido por el Gobierno y la sociedad civil. Así, las muni-

cipalidades o sus equivalentes contaban con prerrogativas y capacidad de decisión en campos más extensos que los de hoy: la actividad artesanal (previa a la industria) estaba organizada en gremios de operarios que constituían organizaciones cerradas, con el monopolio de la producción propia, y que guardaban celosamente los "secretos" de su tecnología; las empresas colonizadoras (antecedentes de nuestras sociedades anónimas de hoy) recibían no sólo autorización para ocupar nuevos territorios y realizar actividades comerciales, sino que inclusive adquirirían poderes de soberanía y gobierno sobre los territorios a los que llegaban. En cada uno de los casos, la institucionalidad de la época reconocía que el poder del Estado tenía límites jurídicamente infranqueables aunque, naturalmente, éste era una relación muy dialéctica que, mediante el recurso a la fuerza, podía ser alterada según las situaciones.

Algo parecido ocurre con las Fuerzas Armadas contemporáneas: tienen el monopolio de las armas más contundentes; se inspiran en una férrea disciplina, no usual en otros aspectos de la



En su larga lucha por el poder, Piérola alternó con caudillos militares: perseguido por Castilla, en 1867 (arriba); verdugo de Cáceres, en 1893 (abajo). ("La Campana")



vida nacional; cuentan con una organización que, por definición, cubre todo el territorio; tienen un comando altamente centralizado y jerarquizado que permite tomar decisiones ágiles y de cumplimiento imperativo para todos los escalones inferiores; y, finalmente, están convencidas de la necesidad de su participación en el quehacer político, lo estudian y desarrollan, como elemento consustancial de su aporte a la seguridad.

El poder corporativo de las Fuerzas Armadas es una realidad que no se reconoce formalmente en el Estado de Derecho. Pero indudablemente existe y, por su naturaleza no formal, interactúa dialécticamente con el poder constitucional, de distintas maneras y en diverso grado según cada coyuntura.

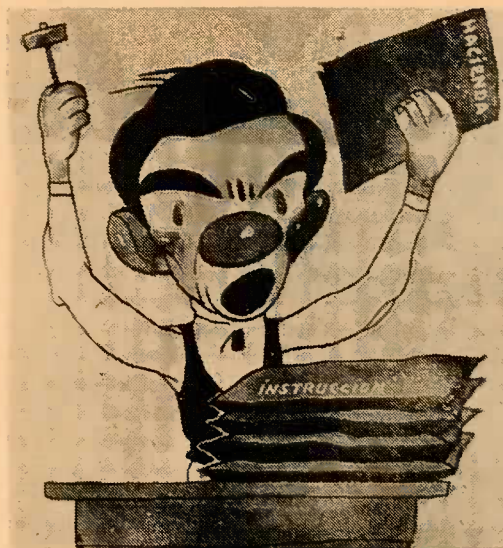
LA POSICION CIVIL FRENTE A LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLITICA

El artículo 278o. de la Constitución establece lo siguiente: "Las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales no son deliberantes. Están subordinadas al Poder Constitucional".

Es interesante indagar qué significa la expresión "no deliberante", porque resume la opción que el Estado de Derecho (en el Perú y en buena parte de los demás países) ha elegido para regimentar a las instituciones castrenses en relación a la vida política.

El significado que a la palabra "deliberante" otorga el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es el siguiente: "Se dice de las juntas o corporaciones, cuyos acuerdos, tomados por mayoría de votos, trascienden a la vida de la colectividad con eficacia ejecutiva". Desde esta perspectiva, entonces, deliberante es el organismo cuyos acuerdos tienen carácter imperativo en la vida social y política.

Para nuestros constituyentes, la definición es algo distinta. Según Alberto Thorndike (oficial de la Fuerza Aérea en retiro y representante a la Asamblea por el PPC), el significado del artículo 278o. es el siguiente: "... las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales en situación de actividad no podrán pertenecer a partido político alguno ni intervenir en actividades políticas, y están subordinadas al Poder Cons-



Izquierda: así vio "Mundial" al dictador Sánchez Cerro cuando formaba su gabinete (13 Feb. 1931). Derecha: Oscar R. Benavides haciendo sus enjuagues políticos en 1915 ("Variedades", 13 de febrero). De 1936 a 1939 pondría careta de legalidad a su dictadura.

titucional, porque decir y sostener lo contrario, es ir contra las propias bases de la disciplina." (Diario de los Debates de la Asamblea Constituyente 1978.— Publicación oficial. República Peruana. Lima, 1978.— p. 495 del Tomo VII).

Alan García Pérez, constituyente aprista, citó a Haya de la Torre de la siguiente manera: "El Ejército, la Guardia Civil y Policía, la Marina y la Aeronáutica, constituyen instituciones democráticas que garantizan la existencia nacional y deben tener como base su apartamiento absoluto de toda actividad política". (Diario de los Debates... p. 479 del tomo VII).

El Dr. José Pareja Paz Soldán, autor de una obra de Derecho Constitucional profusamente utilizada en nuestro medio, y de reconocida vigencia, dice al respecto:

"Por eso y en conjunto, los sectores dirigentes y responsables de la Fuerza Armada saben y comprenden perfectamente, aun por su propio interés institucional y por sentido del deber, que su función esencial es defender y cautelar el orden constitucional y el gobierno civil, democráticamente elegido por el pueblo; que no tienen ni pueden tener bandera política y que los problemas del país son demasiado grandes y graves para resolverlos ellos solos. El proclamar que no son deliberantes, es reconocer que se hallan sometidos al Poder Constitucio-

nal." (Derecho Constitucional Peruano.— Lima, 1980, p. 804 del tomo II).

En materia de rol político de la Fuerza Armada en el Perú, la teoría elaborada por la civilidad ha estado históricamente escindida de la realidad. En un trabajo académico jurídico, el Dr. Javier de Belaúnde López de Romaña expresaba en 1974: "revisando las principales publicaciones jurídicas de los últimos veinticinco años, encontramos que conjuntamente con una actitud sacralizadora de la Constitución, vinculada con las características de la ideología jurídica predominante, ha existido, contradictoriamente, una adecuación casi indiferente a los gobiernos de facto." (Derecho.— Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, n. 32, 1974, p.4).

Es particularmente relevante, en este sentido, el texto de una Resolución de la Corte Suprema, emitida el año 1965 pero reiteradamente citada en adelante como argumento jurídico, que expresaba textualmente: "Los decretos leyes que expiden los gobiernos de hecho que asumen la función legislativa, rigen mientras no sean ratificados por el Congreso, o sean derogados, modificados o sustituidos por otra disposición legal semejante."

Y esta ambivalencia se demuestra, en nuestro criterio, en las normas que rigen actualmente al sistema de Defensa Nacional y a los Ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica.

Más allá de estas ambigüedades y posiciones contradictorias, lo cierto es que el Presidente debe dirigir el Sistema de Defensa Nacional y tener la jefatura suprema de las Fuerzas Armadas, siendo responsable por las decisiones en materia de Defensa directamente ante el pueblo. Para la ejecución de dichas decisiones cuenta con sus ministros, que son tales gracias exclusivamente a su confianza. Todo ello emerge, sin duda alguna, de los artículos constitucionales.

LAS NORMAS DE ORGANIZACION INSTITUCIONAL DE LA DEFENSA NACIONAL

Este principio de suprema conducción presidencial, ha sido relativizado por decisión del presente gobierno que consiste en haber mantenido vigentes las leyes de Defensa Nacional (Decreto—Ley 22653) y de Movilización (Decreto—Ley 23118), ambas aprobadas por el Gobierno del Gral. Morales Bermúdez.

En ellas se establece que el más alto organismo del sistema de Defensa es el Consejo de Defensa Nacional.

Este Consejo está conformado por miembros natos y miembros eventuales. Son miembros natos:

- El Presidente de la República, quien lo preside;
- Los ministros de Guerra, Marina y Aeronáutica, correspondientes a los sectores de la Defensa y en principio castrenses;
- Los ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Economía y Finanzas, en principio todos civiles;
- El Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada; y
- El Jefe de la Secretaría de Defensa Nacional, que por la naturaleza de sus funciones sólo tiene derecho a voz.

Son miembros eventuales:

- Los comandantes generales de las tres fuerzas armadas;
- El Jefe del Instituto Nacional de Planificación; y
- El Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional.

En materia de Defensa, el artículo 15 del Decreto—Ley 22653 otorga al Consejo las atribuciones de participar en la formulación de los objetivos nacionales, y de establecer los objetivos, política y planes de Defensa Nacional. La legislación sobre **Movilización** (Decreto —Ley 23118 del 9 de Julio de 1980) le asigna funciones adicionales.

Según el artículo 3o de este Decreto—Ley, la Movilización “tiene por finalidad adecuar

el Potencial Nacional a los requerimientos de la Defensa Nacional, para disponer y asignar oportunamente los recursos necesarios que permitan afrontar situaciones de emergencia que atenten contra la Seguridad Nacional”. Así, la Movilización abarca tanto a las personas como a los bienes y servicios del país, los cuales pueden ser asignados a la Defensa según las necesidades, incluyendo restricciones, reorientación de la producción, distribución y consumo, así como expropiaciones, intervenciones y requisas, según sea el caso.

Según el artículo 7o de la Ley de Movilización, el Consejo de Defensa Nacional decide la política de movilización, aprueba las directivas, planes y demás medidas correspondientes.

Lo dicho permite ver que las dos leyes aludidas han establecido un Consejo de Defensa Nacional como organismo decisorio, lo que formalmente es inadmisibles porque, de un lado, las decisiones corresponden constitucionalmente al Presidente y, de otro, porque si algún organismo colegiado debe ser consultado por el Presidente para decidir, éste no es otro que el Consejo de Ministros. Al establecerse este Consejo de Defensa Nacional con las atribuciones mencionadas, se margina de las decisiones a más de medio gabinete ministerial y se da posibilidad de intervenir en ellas al Presidente del Comando Conjunto como miembro nato, y a otros como miembros eventuales (los tres comandantes generales y el Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, pues el Jefe del Instituto Nacional de Planificación tiene voz en el gabinete ministerial).

Si analizamos a los Ministerios de Defensa cuyas normas son los Decretos Legislativos 130 (Ministerio de Guerra), 131 (Ministerio de Marina), y 133 (Ministerio de Aeronáutica), todos dados por el actual Gobierno Constitucional en Junio de 1981, podemos completar un cuadro en el que los ministros dependen, para el cumplimiento de sus funciones, de las respectivas instituciones armadas porque su despacho es comparativamente reducido e insuficiente para realizarlas autónomamente: los Comandantes Generales tienen bajo su mando a la mayoría de direcciones administrativas que requieren como apoyo los Ministros.

Entonces, si bien los comandantes generales (y sus respectivas instituciones) carecen de poder formal para tomar altas decisiones en materia política, acumulan una importancia considerable en la formulación de ellas mediante los aspectos micro-administrativos de la organización de cada ministerio, y mediante su participación eventual en el Consejo de Defensa Nacional (que en los hechos es permanente aunque sólo con voz).

En otras palabras, las decisiones que corresponde tomar al Poder Ejecutivo han sido de alguna manera desconcentradas a través de mecanismos que dan mayor participación a lo corporativo castrense, por permisibilidad del Gobierno, que ha mantenido en vigencia estas normas cuya constitucionalidad es muy discutible. Contrasta así la estructura administrativa del Estado en lo referente a Defensa con sus presupuestos organizativos, uno de los cuales consiste en que las Fuerzas Armadas no son deliberantes. Es obvio que existe aquí una contradicción en términos de la propia estructuración jurídica del Estado.

COSAS QUE REVISAR

Las posiciones castrenses en materia de Defensa Nacional han sido prolijamente desarrolladas, y resultan claras y coherentes (sin juzgar acerca de su conveniencia o inconveniencia). Esta elaboración teórica no ha tenido paralelo en el pensamiento propiamente civil, que resulta contradictorio frente a las normas que él mismo promulga o reconoce del gobierno militar anterior, y que tampoco ha asimilado en sus categorías conceptuales ni la importancia de la participación castrense en la vida nacional (debidamente canalizada), ni el hecho de su real poder corporativo.

Esto debe ser revisado. Nadie —ni las propias instituciones castrenses— discute la supremacía del gobierno constitucional sobre todo el país y todo el aparato estatal. Este es un punto de partida que, sin embargo, al irse concretando con una suma de errores, puede resultar contradictorio en los hechos, como la propia historia lo ha demostrado a menudo.

Y esto tiene que ver con el carácter “no deliberante” que el pensamiento civil ha asignado a las Fuerzas Armadas en la Constitución. Si por no deliberantes entendemos que deben carecer de decisión política, concordamos plenamente. Sin embargo, no compartimos el criterio de que “deben tener como base su apartamiento absoluto de toda actividad política” (Alan García ya citado) o, lo que es lo mismo, que “no po-

drán... intervenir en actividades políticas... porque decir y sostener lo contrario, es ir contra las propias bases de la disciplina” (Alberto Thorndike, también ya citado).

Tampoco compartimos lo que parece ser la posición oficial del Gobierno, el que, negando la participación política castrense en el discurso, la otorga con permisibilidad en los hechos concretos, así como en los Decretos-Leyes tolerados. El gobierno debe gobernar y asumir el control de las decisiones como responsable ante el pueblo. Esto es lo esencial y, naturalmente, a quien corresponde gobernar es al Presidente de la República y a sus ministros en todos los terrenos, incluido el de la Defensa.

Sin embargo, no se puede olvidar que las Fuerzas Armadas son una sólida y fundamental institución peruana, han sido y son un aporte sustantivo a la construcción de la Nación, y asumen una responsabilidad muy importante frente al país. A menudo todo ello, y sobre todo las dos primeras afirmaciones, son calladas por la pasión política de quienes enfrentados a las concepciones castrenses y sobre todo a las transformaciones que realizó el Gobierno del General Velasco, adoptan una posición antimilitarista que, más allá de las coincidencias o discrepancias políticas, es inaceptable desde una perspectiva global.

Por ello, desde el punto de vista institucional resulta equivocado pretender su no injerencia absoluta en la vida pública nacional.

De otro lado, como hemos visto, la pretendida prescindencia absoluta de las Fuerzas Armadas de la política, no queda ratificada en nuestra normatividad legal. Estas contradicciones e inconsistencias son un reto a superar. En nuestro criterio las Fuerzas Armadas no deben tener la decisión (verdadero significado de su carácter no deliberativo), pero sí deben contar con canales adecuados de proposición en lo que toca a su misión constitucional: “garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República” (art. 275o), y participar “en el desarrollo económico y social del país” (art. 280o).

La creación de estos mecanismos con un adecuado balance para permitir la participación fluida de las Fuerzas Armadas, al tiempo que se garantiza la supremacía del gobierno constitucional, es tarea que queda aún por elaborar. Implicará, por lo que hemos visto, necesarias modificaciones y precisiones tanto en la Constitución del Estado, como en la legislación vigente sobre la organización institucional de la Defensa Nacional.

En los largos años de estudio y preparación les enseñan a ser y a sentirse diferentes.

Historia de la Escuela Militar del Perú.



Civiles y militares

Para muchos civiles y militares la sociedad se encuentra dividida entre los que usan uniforme y los que carecen de él.

Para algunos civiles, los militares son seres estereotipados que pertenecen a un mundo que desconocen pero que intuyen rígido, monocorde y aburrido. Para muchos militares, los civiles son personas indisciplinadas, sin objetivos fijos y entregados sobre todo a los placeres mundanos cuando no expuestos a la corrupción o tentados a la "conspiración contra la patria". Los políticos temen a los uniformados y éstos desconfían de los que usan cuello y corbata y no se caracterizan precisamente por su discreción. En resumen, civiles y militares se desconocen, se subestiman.

Los militares, sin embargo, conocen mucho más a los civiles, los estudian, en forma personal y colectiva, los tipifican y, en algunos casos, hasta tienden puente hacia ellos. Los civiles, por el contrario, los desconocen totalmente y no

entienden muchas cosas que explican su conducta, su hermetismo y sus costumbres.

¿Por qué los militares son como son?

Un conocedor de las instituciones castrenses, veterano ya y todavía "en actividad", explica de la siguiente manera las características básicas del Ejército; y lo hace citando a Finer, un estudioso de los militares en el mundo. Dice nuestro interlocutor:

— Las instituciones militares tienen una organización que hace que sus hombres tengan un determinado comportamiento y, casi diría, una estructura mental homogénea... ¿En qué consiste esta organización? En primer lugar, un comando centralizado del cual saldrán todas las decisiones, algo así como la instancia que impide la anarquía. En segundo lugar, una estructura jerárquica muy claramente definida que permite que cada militar tenga un lugar en una escala y que impide que haya dos hombres iguales, y esto explica por qué cuando dos militares

se encuentran uno debe saludar primero al otro y uno puede mandar sobre el otro así sean del mismo grado, de la misma antigüedad y, por último, de la misma promoción; siempre habrá algo que los diferencie: ya sea un curso, una especialidad o alguna condecoración. En tercer lugar, la forma como se relacionan entre sí y que se explica por la disciplina institucional: "las órdenes se cumplen sin dudas ni murmuraciones". En cuarto lugar, todo es programable dentro del ejército; dentro de la institución siempre habrá, entre las distintas unidades o regiones militares, ya sean territoriales o funcionales, el canal idóneo para la comunicación y siempre habrá la norma que establezca qué hacer ante tal o cual eventualidad. Y finalmente, el "espíritu de cuerpo": el militar puede ser extraordinario o mediocre pero lo que no puede ser es infraterno, lo que no puede hacer es traicionar la institución que lo es todo para ellos.

Cinco características que marcan la conducta del militar que, desde la Escuela de Chorrillos hasta el momento que pasa al retiro, será preparado para preservar su institución, para mantener la disciplina y para aceitar la maquinaria militar de tal manera que siempre funcione.

Toda la vida del militar, por ello, estará condicionada por esta suerte de preparación psicológica y técnica que le demandará privaciones y sacrificios pero que serán asumidos en tanto existe un fin supremo que sólo ellos conocen: los intereses de la patria.

Un militar ya retirado recuerda que una de las preocupaciones que compartían, hasta no hace poco, sus compañeros de arma era "el desinterés que la población civil tiene por el país, por los grandes intereses nacionales. Los civiles eran vistos como seres egoístas que sólo pensaban y trabajaban para satisfacer sus intereses personales y no los del Perú... Incluso los políticos eran vistos igual: personas que sólo querían llegar al poder para satisfacer intereses personales o de grupo... Por eso nuestra preocupación siempre fue cómo hacer para que el patriotismo no sea un sentimiento privativo del militar..."

— Nosotros jamás hemos marginado a la población civil —reitera el interlocutor—; son ellos los que nunca han entendido que existen valores superiores como el patriotismo...

Los militares se sienten aislados de la sociedad y como quiera que su conducta es ciertamente distinta a la del resto de la población y creen ciegamente en su capacidad técnica y logística, en su preparación, se presentan cor-

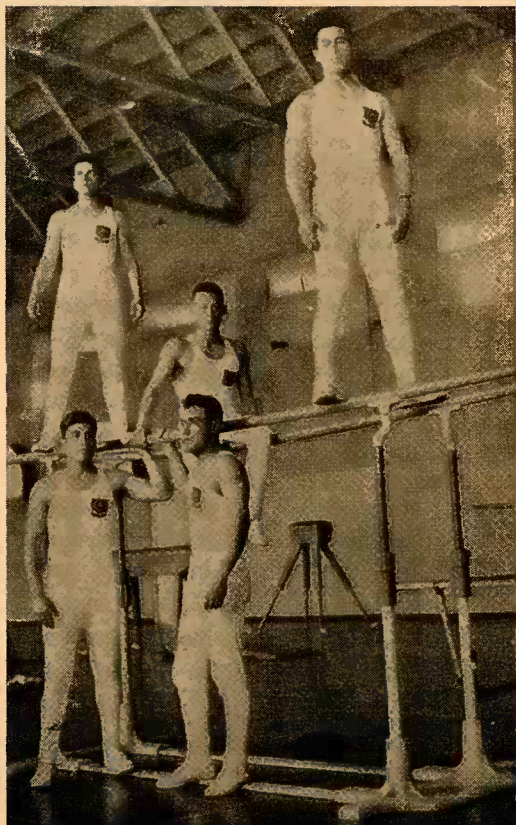
porativamente como una institución cerrada y autosuficiente.

El militar peruano es, sin embargo, un profesional distinto al que pintan o grafican los chistes populares. Es una persona a la que la institución obliga y demanda una constante preparación y capacitación. Ascender no es algo automático; hay méritos y estudios de por medio que van mucho más lejos de lo que antes valía la antigüedad y el esfuerzo físico. El coronel siente por ello que sus seis galones los ha ganado y que no se los regalaron y, se supone, que para ello sabe más que sus inferiores jerárquicos y puede mandar porque se capacitó oportunamente para ello.

Sin embargo, no todo es monocorde al interior de las instituciones militares. Como se ha dicho, no existen dos militares iguales y ello es así, entre otras cosas, porque al interior de la institución existen jerarquías y status distintos: pertenecer a Infantería o a la artillería o caballería o ingeniería establece ya una diferencia.

Un oficial en actividad que pertenece a la

No es necesario que nadie lo diga: son militares.



Historia de la Escuela Militar del Perú.

Aviación Militar, formada en base a oficiales de caballería, sostiene por ejemplo lo siguiente:

— Nosotros nos hemos ganado estos galones en combate, no en un laboratorio. Hemos ganado estos galones en la Cordillera del Cóndor cuando desalojamos a los ecuatorianos... ¿Quién puede cuestionar nuestros galones? ¡Nadie! ¡Absolutamente nadie!

Las diferencias también se dan por promociones y dentro de ellas por el orden de méritos ocupado donde, claro está, quien ocupó el primer puesto y ganó la Espada de Honor es el más más de toda una generación, el que gana las becas y el que puede ocupar los lugares más expectantes en la jerarquía militar, como es el caso del actual Coronel Wilfredo Mori Olso, Jefe accidental de la Zona declarada en Emergencia.

Los que han seguido el curso del CAEM son los llamados “intelectuales” y los que tienen el emblema de paracaidistas, los más atléticos. Las diferencias existen y, por cierto, también las rivalidades.

Todos estos matices que son algo más que simples anécdotas pasan sin embargo a un quinto plano cuando sienten que la institución es atacada y su preservación puesta en peligro. Y es que como para ellos interés nacional es lo mismo que institución castrense y que defensa de la patria, sus mecanismos de defensa no tardan en funcionar. Total, para eso llegaron a la Escuela Militar y para eso los formaron.

— Los primeros años son muy duros— comenta un oficial recién egresado—. Uno está acostumbrado a una vida menos dura cuando entra a la Escuela. Aquí uno no puede quedarse dormido, los zapatos tienen que brillar, la comida no la puedes elegir, las goyerías de la casa, todo eso desaparece... La cuadra (edificio donde se vive) no puede estar sucia, tiene que estar muy limpia... El militar debe decir siempre la verdad y no hay mentiras piadosas, lo que se promete se cumple, hay horas para el estudio... Es muy duro pero uno se acostumbra y puede tener una vida disciplinada donde el deporte es muy importante porque demanda siempre un esfuerzo y porque el deporte es competencia y prepara la mística ganadora: el militar no puede ser derrotista...

Pero no sólo eso: también una muy cuidadosa formación psicológica que se grafica por ejemplo en la definición que la propia escuela hace de cada arma y que se repite una y otra vez en los salones y en los desfiles.

Así, el soldado que pertenece a infantería debe recordar siempre que “vencedor de Tarapacá, inmolado en Huamachuco, el Infante planta su cuerpo y su fusil para señalar como

un hito la presencia de su ejército. Majestuoso en el triunfo, gigante en la adversidad, el infante muestra los lauros de su frente con esa natural sencillez que le obliga su inmensa fortaleza, atributo de los héroes, capaz de dejar en el campo de batalla, junto con su sangre, la entrega absoluta de su sacrificio consciente”.

Por otro lado, “la artillería es fuego que avanza en el campo de batalla, el tronar de sus cañones eleva la moral del soldado y es la sinfonía que preludia la victoria. Desarticulando las formaciones y diezmando las filas enemigas, los valientes artilleros colocan el haz para sus silbantes proyectiles como escudo protector para el avance de las armas hermanas que completan la destrucción del enemigo”. Y así una definición semejante existe para los de Caballería, Ingeniería, Comunicaciones y los distintos servicios del Ejército: Intendencia, Material de Guerra, Sanidad y la Escuela Técnica.

— Primero eres Alférez —sostiene nuestro recién egresado oficial— y el día que uno termina, ceremonia a la que siempre asiste el Presidente de la República, se te entrega la espada que simboliza la vigilancia, la integridad, firmeza, prudencia, honestidad, el vigor y la obediencia, todo ello puesto al servicio de la Defensa Nacional. La espada es además don de mando. Luego viene el ascenso a Teniente que es automático y a partir de ahí comenzará la lucha para ascender cada cuatro años hasta llegar a general si hay dedicación, constancia y amor a la patria...

Cada cuatro años el militar postulará a un ascenso, y ahí se reordenarán las antigüedades y los méritos porque si bien el ascenso a Teniente es automático, no lo es a capitán y de ahí en adelante: para ello será necesario otro tipo de requisitos como estudios, cursos de especialización y antecedentes de “mando de tropa”. Así por ejemplo, el próximo Comandante General del Ejército, Germán Ruiz Figueroa, actual Inspector General del Ejército, fue en 1951 décimo en el orden de mérito de su promoción “General San Martín”.

Cada cuatro años un ascenso pero cada día un mundo que, ciertamente, los civiles no conocemos (R.G.).



FRANCISCO BOLOGNESI

● La batalla de Arica habría sido un combate más de la guerra con Chile, sin los ribetes de epopeya con los que hoy se le recuerda, de no haber sido por la existencia de un militar realmente excepcional como lo fue Francisco Bolognesi Cervantes y de no haber sido por el sacrificio verdaderamente heroico con que muchos peruanos asumieron la guerra y que se resume bien en las célebres palabras de Bolognesi: "Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho".

Pero Bolognesi no sólo fue un buen militar. Ante todo fue un peruano responsable, digno y honesto y para muestra bien vale la carta que le escribiera a su esposa María Josefa, en donde le pide que cuando él muera, ella renuncie a todo tipo de beneficio económico y donde condena a quienes creen que gobernar un país es una aventura cualquiera. La carta está fechada en Arica el 22 de mayo de 1880 y dice así:

"Adorada María Josefa: Esta será seguramente una de las últimas noticias que te lleguen de mí porque cada día que pasa vemos que se acerca el peligro y que la amenaza de rendición o aniquilamiento por el enemigo superior a las fuerzas peruanas son latentes y determinantes. Los días y las horas pasan y las oímos como golpes de campana trágica que se esparcen sobre este peñasco de la ciudadela militar engrandecida por un puñado de patriotas que tienen su plazo contado y su decisión de pelear sin desmayo en el combate para no defraudar al Perú. ¿Qué será de ti, amada esposa? Tú que me acompañaste con amor y santidad ¿Qué será de nuestra hija que no podrá ver ni sentir en el hogar común? Dios va a decidir este drama en que los políticos que fugaron y los que asaltaron el poder, tienen la misma responsabilidad.

Unos y otros han dictado con su incapacidad la sentencia que nos aplicará el enemigo. Nunca reclames nada, para que no se crea que mi deber tiene precio. Besos para ti y Margarita. Abrazos... Francisco Bolognesi".

PEDRO RUIZ GALLO

● Pedro Ruiz Gallo, considerado con razón uno de los precursores de la aeronáutica, fue natural de la Villa de Eten, Lambayeque, y un muchacho de condición muy modesta que perdió a su padre antes de cumplir los 5 años y a su madre cuando tenía 10 años. Sin recursos económicos, vive de caridades y de su ingenio, de su inteligencia. A los 16 años, llega a Lima y luego de superar múltiples dificultades ingresa al Ejército donde se dedica a la investigación, a la mecánica, a la exploración fluvial de nuestra selva, a la música, a la pintura y a una pasión que nadie entenderá: la navegación aérea. Pedro Ruiz quería volar, "atravesar el espacio en todas las direcciones"; sin embargo y pese a los numerosos proyectos que presentó, nadie le hizo caso. Fue entonces cuando Ruiz se propuso construir el reloj gigantesco por el que se le recuerda: un reloj de 11 metros de largo por 16 de ancho que marcaba las horas, los días de la semana, los meses, los años y los siglos; las estaciones del año, las fases de la luna y el curso del sol. Un reloj que cada hora cambiaba un cuadro de 2 metros de alto por 5 de ancho, alusivo a la historia del Perú y pintado por el propio Ruiz Gallo; a las 8 de la mañana el reloj izaba bandera peruana y dos centinelas aparecían presentando armas mientras las notas del himno nacional se dejaban escuchar. A las cinco se arriaba la bandera y se tocaba el himno al Combate de Angamos. Este reloj tuvo un objetivo: hacer que políticos y militares creyeran en él y en sus proyectos para volver. El resultado, sin embargo, fue otro: fue privado de su sueldo, fue sancionado. Cuando el Presidente Balta recibe el reloj ofrecido, Pedro Ruiz no tiene menos que recordar que "privado del sueldo de mi clase militar desde junio del 69, mi propia subsistencia me ha impuesto la necesidad de abrirme créditos, sin satisfacer los anteriores, de suerte que, no me avergüenza revelarlo, casi he desempeñado el papel de un demandadero vulgar, como decía un Ministro a quien le deseo menos estrecheces que aquellas por las que he pasado". El reloj se lo llevó Chile como trofeo de una guerra en la que precisamente muere Pedro Ruiz Gallo; no en combate, sino intentando contrarrestar, con un invento, la superioridad del armamento enemigo. Muere probando un torpedo multiplicado en potencia. Muere también incomprendido. ■

DOS IMAGENES: RAMON CASTILLA Y JUAN VELASCO ALVARADO

● Ramón Castilla en el siglo pasado, y Juan Velasco Alvarado en éste, destacaron claramente entre sus contemporáneos como grandes estadistas y constructores de la nación.

Militares los dos, de escasas letras pero dotados ambos de sobrada perspicacia e inteligencia, y con un proyecto peruano por realizar para su época. El Perú avanzó significativamente con Castilla, superando una etapa de desorden en la cual llegaron a coexistir siete presidentes simultáneamente. El gobierno de Velasco forzó los contrafuertes del Estado oligárquico que habían detenido el avance del país durante cuatro decenios. A ninguno de los dos puede atribuirse una clara concepción ideológica. Fue más bien una genial intuición la que los llevó a romper con lo que los demás entendían por "hacer política" en sus respectivas épocas, y a generar procesos transformadores de sello muy particular.

A Juan Velasco Alvarado aún lo rodea el apasionamiento, y la historia no ha sido capaz de hacer un balance de su significación nacional, indudablemente relevante. No es el caso de Castilla, de cuya agitada vida (caracterizada más por su amor a la patria y el deseo de un Perú grande, que por lo que la derecha peruana ha venido en motejar como "soldado de la ley") Jorge Basadre ha sintetizado un bello párrafo a propósito de la fecha en que por primera vez asumió la Presidencia de la República:

"Su nombre estaba unido a los orígenes del

ejército nacional peruano, a la formación del batallón que dio la victoria de Junín, al fracaso de la transacción con los españoles que Riva-Agüero auspiciara, a las primeras búsquedas de la riqueza salitrera, a las rebeldías iniciales contra la Constitución vitalicia, a la liquidación del separatismo boliviano en Arequipa en 1829, al repudio de los militares extranjeros en 1831, al fracaso de la Confederación Perú-boliviana. Todos esos trabajos dispersos que escondían el oculto ligamen de la ilusión por un Perú libre, fuerte y grande, los tenía realizados Castilla en medio de innumerables dificultades, fracasos, amarguras e incomprensiones. El no había gozado de educación esmerada, ni de riquezas heredadas, ni de cenáculos deferentes. A los cincuenta años de vida combativa, estaba de regreso de entusiasmos inútiles; había aprendido el difícil trabajo de saber digerir a la ajena maldad y podía mirar a los hombres con el desdén irónico, que es flor de la verdadera sabiduría y que si, a pesar de todo, conserva la obsesión de crear, da la clave de los que verdaderamente son grandes." (Jorge Basadre, Historia de la República del Perú.-Lima, Editorial Universitaria, página 81 del Tomo III).

Castilla trabajó intensamente en la formación de los "Coraceros de la Guardia", regimiento de caballería del ejército de Bolívar que dio la victoria en Junín y se convirtió en el hoy denominado Húsares de Junín. Debíó mandarlo en aquella batalla y no ocurrió así, pues breve tiempo antes había sido castigado por negarse a entregar las tropas peruanas a los mandos colombianos. Don Ramón es, por ello y mucho más, patrono del Arma de Caballería del Ejército Peruano.

Juan Velasco Alvarado, cuando era General de Brigada.

Don Ramón Castilla, el Gran Mariscal.



Historia de la Escuela Militar del Perú.





Chile

DOCTRINA MILITAR DE LA CONTRAINSURGENCIA

La Segunda Guerra Mundial puso fin a un orden de cosas que había dominado el planeta durante cuatro siglos: las potencias coloniales pasaron a segundo plano, los procesos independentistas de Asia y Africa se aceleraron, Estados Unidos pasó a convertirse en la potencia hegemónica de Occidente con intereses económicos y presencia militar a escala planetaria, y la Unión Soviética dejó de ser una isla continental para convertirse en cabeza de un nuevo grupo de Estados socialistas surgidos a raíz de la derrota nazi en los territorios de la Europa Oriental.

La antigua alianza contra Hitler muy pronto se trocó en confrontación. La confianza cedió el paso a la desconfianza. Fue el comienzo de la llamada Guerra Fría. Cualesquiera sean las responsabilidades de unos y otros

—cuestión que no cabe abordar aquí—, lo cierto es que a partir de entonces el mundo quedó dividido en dos grandes bloques. A un lado y a otro se sucedieron las alianzas políticas y los pactos militares. En 1949 nació el Tratado del Atlántico Norte por iniciativa de los Estados Unidos. El otro bloque respondía organizando en 1955 el Pacto de Varsovia, bajo la hegemonía de la Unión Soviética.

La OTAN en Europa, la OTASE en el Sudeste Asiático, el TIAR en el continente americano, son otros tantos nombres que rubrican el despliegue de la política militar puesta en práctica por los Estados Unidos en la parte del mundo que se encontraba bajo su control.

En fecha tan temprana como 1947 —dos años después de finalizar la guerra, y dos antes de suscribirse el tratado de la OTAN—, los ejér-

citos americanos, a iniciativa del de Estados Unidos, suscribían en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR.

En teoría, el TIAR es un instrumento de defensa colectiva en virtud del cual los ejércitos firmantes hacen fuerza común frente a cualquier invasor dentro del espacio geográfico señalado en el propio tratado. Hoy, sin embargo, sobre todo después de la guerra de las Malvinas, para nadie es un secreto que el TIAR fue concebido como instrumento de la política norteamericana para alinear a los ejércitos continentales en su enfrentamiento global con la Unión Soviética, pero no para colaborar contra cualquier invasión.

Para los Estados Unidos, el conflicto Este-Oeste muy pronto adquirió una nueva dimensión: tanto las guerras populares de independencia, como los distintos procesos revolucionarios en el tercer mundo, alteraban el equilibrio dentro de su ámbito de influencia, bien al debilitar el poder colonial de los Estados europeos aliados, bien al derrocar a dictadores que servían a los intereses económicos, políticos o estratégicos de los EE.UU. Así, entonces; la política de bloque supuso no solamente un enfrentamiento con el bloque contrario, sino también la represión de todo movimiento político interno que se considerase susceptible de alterar la correlación de fuerzas dentro del propio campo.

Lo que en organización internacional de los ejércitos americanos fue el TIAR, en lo conceptual fue la Doctrina de la Seguridad Nacional. Originada en los Estados Unidos, primero planteó los grandes problemas del enfrentamiento Este-Oeste, para luego ocuparse del conflicto interno, desarrollando lo que se ha llamado la Doctrina de la Contrainsurgencia. A este des-

arrollo teórico colaboraron principalmente los ejércitos de Francia e Inglaterra, que teorizaron a partir de sus experiencias en guerras coloniales, como las de Argelia y Malasia, respectivamente. De los EE.UU., a través del TIAR, esta teoría fue pasando hacia los ejércitos de América Latina. Entre ellos, los de Brasil, Chile y Argentina se mostraron especialmente proclives a desarrollar estos conceptos y a aplicarlos en la práctica.

Los resultados están a la vista. El espectáculo, en países cercanos, de unas fuerzas armadas divorciadas del resto de la población, manteniéndose a duras penas por el imperio de la fuerza, o batiéndose desmoralizadas en retirada ante la arremetida de la sociedad civil, debe invitarnos a reflexionar.

Es que en los conceptos mismos de la doctrina contrainsurgente, está contenida la posibilidad de esa práctica indiscriminada y genocida de la violencia que acaba por enfrentar a quienes la ejercen con el conjunto de la población civil. Así diseñada, contiene principios incompatibles con la otra, referente a la seguridad integral y al bienestar general, que ha sido elaborada de manera sui generis por los medios castrenses peruanos.

¿En qué consiste la doctrina de la contrainsurgencia? ¿Cuáles son sus presupuestos y sus actitudes reflejas? Veámoslo a través de un manual publicado en la Argentina. ■

Manual de la guerra antisubversiva



nuestras manos llegó un manual de capacitación sobre el tema. Se titula **Bases para el conocimiento e interpretación de una nueva guerra**; fue escrito por autor anónimo y publicado por el Círculo de Aeronáutica en la ciudad de Buenos Aires. Un sello de agua que dice "inter-american defense college library" sugiere que probablemente nunca regresó a la biblioteca correspondiente. Quien nos lo facilitó, asegura que ha sido utilizado (y tal vez lo es aún) co-

mo texto de instrucción en nuestro medio castrense.

La estructura general de la obra (de 203 páginas) contiene dos partes: en la primera, el autor construye su propia versión del marxismo para ir la criticando paso a paso; la segunda, consta de un tratado sobre la Guerra Subversiva y de cómo combatirla.

La fundamentación que el autor hace de la obra puede rescatarse de sus páginas 169 y 170, que expresan:



Chile

DOCTRINA MILITAR DE LA CONTRAINSURGENCIA

La Segunda Guerra Mundial puso fin a un orden de cosas que había dominado el planeta durante cuatro siglos: las potencias coloniales pasaron a segundo plano, los procesos independentistas de Asia y Africa se aceleraron, Estados Unidos pasó a convertirse en la potencia hegemónica de Occidente con intereses económicos y presencia militar a escala planetaria, y la Unión Soviética dejó de ser una isla continental para convertirse en cabeza de un nuevo grupo de Estados socialistas surgidos a raíz de la derrota nazi en los territorios de la Europa Oriental.

La antigua alianza contra Hitler muy pronto se trocó en confrontación. La confianza cedió el paso a la desconfianza. Fue el comienzo de la llamada Guerra Fría. Cualesquiera sean las responsabilidades de unos y otros

—cuestión que no cabe abordar aquí—, lo cierto es que a partir de entonces el mundo quedó dividido en dos grandes bloques. A un lado y a otro se sucedieron las alianzas políticas y los pactos militares. En 1949 nació el Tratado del Atlántico Norte por iniciativa de los Estados Unidos. El otro bloque respondió organizando en 1955 el Pacto de Varsovia, bajo la hegemonía de la Unión Soviética.

La OTAN en Europa, la OTASE en el Sudeste Asiático, el TIAR en el continente americano, son otros tantos nombres que rubrican el despliegue de la política militar puesta en práctica por los Estados Unidos en la parte del mundo que se encontraba bajo su control.

En fecha tan temprana como 1947 —dos años después de finalizar la guerra, y dos antes de suscribirse el tratado de la OTAN—, los ejér-

citos americanos, a iniciativa del de Estados Unidos, suscribían en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR.

En teoría, el TIAR es un instrumento de defensa colectiva en virtud del cual los ejércitos firmantes hacen fuerza común frente a cualquier invasor dentro del espacio geográfico señalado en el propio tratado. Hoy, sin embargo, sobre todo después de la guerra de las Malvinas, para nadie es un secreto que el TIAR fue concebido como instrumento de la política norteamericana para alinear a los ejércitos continentales en su enfrentamiento global con la Unión Soviética, pero no para colaborar contra cualquier invasión.

Para los Estados Unidos, el conflicto Este-Oeste muy pronto adquirió una nueva dimensión: tanto las guerras populares de independencia, como los distintos procesos revolucionarios en el tercer mundo, alteraban el equilibrio dentro de su ámbito de influencia, bien al debilitar el poder colonial de los Estados europeos aliados, bien al derrocar a dictadores que servían a los intereses económicos, políticos o estratégicos de los EE.UU. Así, entonces; la política de bloque supuso no solamente un enfrentamiento con el bloque contrario, sino también la represión de todo movimiento político interno que se considerase susceptible de alterar la correlación de fuerzas dentro del propio campo.

Lo que en organización internacional de los ejércitos americanos fue el TIAR, en lo conceptual fue la Doctrina de la Seguridad Nacional. Originada en los Estados Unidos, primero planteó los grandes problemas del enfrentamiento Este-Oeste, para luego ocuparse del conflicto interno, desarrollando lo que se ha llamado la Doctrina de la Contrainsurgencia. A este des-

INFORME ESPECIAL

arrollo teórico colaboraron principalmente los ejércitos de Francia e Inglaterra, que teorizaron a partir de sus experiencias en guerras coloniales, como las de Argelia y Malasia, respectivamente. De los EE.UU., a través del TIAR, esta teoría fue pasando hacia los ejércitos de América Latina. Entre ellos, los de Brasil, Chile y Argentina se mostraron especialmente proclives a desarrollar estos conceptos y a aplicarlos en la práctica.

Los resultados están a la vista. El espectáculo, en países cercanos, de unas fuerzas armadas divorciadas del resto de la población, manteniéndose a duras penas por el imperio de la fuerza, o batiéndose desmoralizadas en retirada ante la arremetida de la sociedad civil, debe invitarnos a reflexionar.

Es que en los conceptos mismos de la doctrina contrainsurgente, está contenida la posibilidad de esa práctica indiscriminada y genocida de la violencia que acaba por enfrentar a quienes la ejercen con el conjunto de la población civil. Así diseñada, contiene principios incompatibles con la otra, referente a la seguridad integral y al bienestar general, que ha sido elaborada de manera sui generis por los medios castrenses peruanos.

¿En qué consiste la doctrina de la contrainsurgencia? ¿Cuáles son sus presupuestos y sus actitudes reflejas? Veámoslo a través de un manual publicado en la Argentina. ■

Manual de la guerra antisubversiva



nuestras manos llegó un manual de capacitación sobre el tema. Se titula **Bases para el conocimiento e interpretación de una nueva guerra**; fue escrito por autor anónimo y publicado por el Círculo de Aeronáutica en la ciudad de Buenos Aires. Un sello de agua que dice "inter-american defense college library" sugiere que probablemente nunca regresó a la biblioteca correspondiente. Quien nos lo facilitó, asegura que ha sido utilizado (y tal vez lo es aún) co-

mo texto de instrucción en nuestro medio castrense.

La estructura general de la obra (de 203 páginas) contiene dos partes: en la primera, el autor construye su propia versión del marxismo para ir la criticando paso a paso; la segunda, consta de un tratado sobre la Guerra Subversiva y de cómo combatirla.

La fundamentación que el autor hace de la obra puede rescatarse de sus páginas 169 y 170, que expresan:

“Debido al carácter eminentemente ideológico que le imprime el Marxismo a la Guerra Subversiva, la ‘pacificación’ se convierte en una mezcla compleja de procedimientos preventivos, represivos y de acción psicológica...”

“Si bien adherimos al pacifismo cristiano de SAN MATEO, rechazamos el que se nos propone mediante una traicionera ‘coexistencia pacífica’, que en definitiva nada tiene de coexistencia y mucho menos de pacífica, pero no podemos excluirnos de este contexto político mundial en el que nos toca vivir y nuestra misión, entonces, es montar todo un esquema intelectual y práctico para salvar a nuestro hábito de vida y nuestras creencias de las presiones a que estamos constantemente sometidos en todos los terrenos”. Añade casi inmediatamente: “proponemos que nuestra respuesta se dirija a impedir la libertad de acción del Comunismo en todas sus manifestaciones, actuando de manera acorde con las circunstancias en que se nos imponga la lucha y sin declinar nuestros principios más firmes, pero tampoco cayendo en la inocente ingenuidad de suponer que sólo lograremos la victoria albergando las más puras intenciones y ofreciendo alternativamente nuestras mejillas para que el enemigo, que no tiene nuestras convicciones, se regocije con nuestra candidez. Nuestro lema será ‘a Dios rogando y con el mazo dando’”.

La relación existente entre esta justificación general y la recurrencia indiscriminada a cualquier método represivo destaca en la página 92 del libro, donde se dice: “Cuando el Estado conoce que está siendo atacado por un enemigo marxista, que practica una forma de Guerra Subversiva, tiene que adoptar un concepto de defensa integral, también caracterizada por su falta de convencionalismo y que llamaremos Guerra Contra Subversiva (GCS); esa forma de asumir la protección del Estado implica nece-

sariamente tener que responder a la agresión en todos los sectores donde es atacado y, sin desear ningún medio disponible.” (Las negrillas son del texto, no nuestras).

Esta Guerra Contra Subversiva adopta diversos procedimientos y etapas, descritas en el libro pero que nosotros pasamos por alto en sus detalles. Uno de los métodos es el denominado “pacificación” y que el propio autor pone entre comillas. Lo describe así:

“Puede confundirse la “pacificación” con la misma Guerra Contra Subversiva, pero la primera se vincula con los procedimientos que sirven a la segunda y, en términos corrientes, esos procedimientos están destinados a lograr el mantenimiento del favor popular o su recuperación en apoyo de las autoridades legítimas, en un marco de adecuada seguridad y tranquilidad social”.

“Debido al carácter eminentemente ideológico que le imprime el Marxismo a la Guerra Subversiva, la “pacificación” se convierte en una mezcla compleja de procedimientos preventivos, represivos y de acción psicológica, cada uno de los cuales se va desarrollando y adqui-

Cadetes peruanos en Fort Gulick, Panamá, 1981. La Escuela de las Américas de Fort Gulick tuvo que cerrar sus puertas el 1º de Octubre último, al pasar sus instalaciones a soberanía panameña, de acuerdo a los tratados Carter-Torrijos. El entonces presidente de Panamá Jorge Illueca declaró que habían servido como una enorme base para la desestabilización en América Latina.



Historia de la Escuela Militar del Perú.



Soldados salvadoreños: aplicando la doctrina.

riendo prioridades variables, de acuerdo con el volumen y potencia que vayan alcanzando las estructuras y las actividades revolucionarias.”

Parte de estos procedimientos están descritos unas cuantas páginas antes: “Los procedimientos eficientes para aislar al PC de las masas son: a) realizar acción psicológica sobre los probables sectores de adherentes; b) atacar psicológicamente a sus afiliados mediante las contradicciones doctrinarias y las fricciones internas de las estructuras partidarias, que en ambos casos son numerosas; c) desbaratar las organizaciones marxistas de fachada, filo y criptocomunistas, incluyendo las estructuras clandestinas; d) obrar sobre la opinión pública, en función de grupos independientes (obreros, militares, profesionales, políticos, etc.)”.

Estos procedimientos se entienden mejor, en especial los del punto “c)” cuando en la página 190 se dice: “Las organizaciones que mantienen contactos con el Comunismo “local” se cubren con las más diversas mimetizaciones y aprovechan para ello cualquier actividad aparentemente lícita. Dentro de ese juego de interrelaciones, no solamente encontramos a las entidades internacionales de la izquierda extremista (estudiantiles, sindicales—obreras, sociales, jurídicas, etc.); además se agregan otras que únicamente tienen como fin principal el lucro, sin importarles la moralidad de sus actividades. Entre este

tipo de corporaciones, encontramos a los fabricantes y traficantes de armamentos y de todo otro medio que posibilite la guerra moderna.”

Los intelectuales son objeto de un párrafo específico en la página 100, según el cual: “los sectores intelectuales son particularmente sensibles a este tipo de “manipulación psicológica” (se refiere a la subversiva) y cuando un cierto número de personas de estas calidades es atrapado por lo que se conoce como la “ideología de la justificación”, tenemos que aceptar que la “subversión” se ha anotado un importante éxito, no sólo por haber conseguido apropiarse de la conciencia de un grupo más de hombres, sino por lo que ese conjunto puede significar dentro de una comunidad, en función de ideólogos.”

Como es evidente, la “pacificación” incluye a todos estos grupos e instituciones y, en consecuencia, no extrañará que nuestro autor prevenga en la página 191: “cualquier grado de aislamiento de las fuerzas revolucionarias, constituye un duro golpe para el Comunismo, razón por la que cabe esperar la inmediata reacción de los personeros marxistas, que no escatimarán sus acostumbrados reclamos de todo tipo por las limitaciones que el gobierno introduce a las “libertades ciudadanas”, en “perjuicio del Pueblo”.

La “pacificación” vista hasta aquí es el me-

*Cuando pasamos de la
"pacificación" a la Guerra
Contra Subversiva, la doctrina
se hace más radical y dura.*

canismo más blando, pues hay otros casos en los que todo intento de conciliación parece irremediablemente condenado al fracaso. Dice en la página 178:

"Cuando la "pacificación" se tiene que entender con los militantes marxistas recalcitrantes, las esperanzas de recuperación son extremadamente débiles y entonces se tendrán que emplear los procedimientos represivos. El fanatismo ideológico que traumatiza la mente de los adherentes marxistas-leninistas, deja un muy escaso margen de fe en la reconquista de los individuos profundamente "intoxicados".

Cuando pasamos de la "pacificación" a la Guerra Contra Subversiva propiamente dicha, la doctrina se hace más radical y dura. Inicialmente, el autor recomienda una preparación moral para el combatiente contra insurgente, que consiste en lo siguiente:

"... si ese hombre de uniforme es ganado por los profesionales de la "subversión", mediante la seducción de su conciencia y de su mente con ideologías falsas o mediante presiones psicológicas que nosotros no estamos acostumbrados a manejar, seguramente cambiará de banderas y se transformará en una manera aparentemente "inexplicable" en un traidor a su Patria, a sus tradiciones, a su familia y a su pueblo."

"Nuestra obligación es prepararlo para salvarlo de tales contingencias y esa formación no se logra mediante el aprendizaje de técnicas militares ultramodernas, sino trabajando pacientemente sobre su estructura interior, demostrándole cuáles son las falacias, orientándolo por el camino seguro del bien de la comunidad, del amor cristiano hacia los semejantes de la solidaridad humana, del cariño hacia la tierra que lo vio nacer."

A renglón seguido pasa a tratar la preparación militar del combatiente contrainsurgente en los siguientes términos:

"La Guerra Subversiva, además de ser "no convencional", también puede ser calificada

como extremadamente sucia y repugnante, porque cuando el comunista pasa a integrar las guerrillas, no se apega a ninguno de los principios más elementales que rige la vida de todo ser humano civilizado. La traición, el engaño, la insidia, la felonía, la perfidia, los artificios más innobles, todos son recursos válidos y "morales" para doblegar a los fieles al gobierno legal."

"El combatiente contrainsurgente no puede ignorar todo eso, que constituye el "modus operandi" del guerrillero alienado por el marxismo-leninismo y tiene que estar preparado para hacerle frente y destruirlo."

"El entrenamiento militar especial contrainsurgente debe ser programado para la guerra real en la que intervendrá y operará el grupo de combate contrainsurgente." (Negrillas del texto original).

La conducta que en definitiva espera el autor del combatiente contrainsurgente, puede deducirse fácilmente del siguiente texto, que comenta los límites de acción y lucha que tuvieron, en su criterio, los boinas verdes en Vietnam:

"En los EE.UU. se formaron los Boinas Verdes (Green Berets o Rangers), que operaron con gran eficacia en VIETNAM, pero razones de índole política no les permitieron desarrollar el máximo rendimiento que les hubiera posibilitado su adiestramiento especial, porque las autoridades civiles norteamericanas no estaban preparadas para interpretar y enfrentar la Guerra Subversiva que se desarrollaba en VIETNAM y en el resto de INDOCHINA."

UNA EVALUACION CRITICA

Hay una dimensión de la guerra que se define en el uso de las armas por uno y otro lado. Esto es evidente porque, de dos hombres armados frente a frente, el que tira segundo pierde. Pero hay una notable diferencia entre la guerra y el arrasamiento indiscriminado que, en definitiva, es más que la misma guerra: es la barbarie.

En los últimos siglos ha habido dos desarrollos muy importantes en torno a esto: el primero es que la guerra tiene ciertas reglas mínimas que ni el vencedor más absoluto debe ignorar. Ellas son un conjunto de normas humanitarias que van desde el respeto a los auxilios médicos hasta la tipificación de los crímenes de guerra que, puestas en la medida extrema del conflicto humano, pretenden salvar lo poco de humanidad que pueda rescatarse del combate. El segundo son los derechos elementales de la persona y que en nuestro país son el cuer-

po de derechos constitucionales establecidos en la Carta de 1979, que deben regir para todos y cada uno, sin discriminaciones. Tanto desde el punto de vista filosófico como desde el jurídico, guerra no equivale hoy a barbarie.

Los párrafos citados textualmente en las páginas anteriores merecen, en este sentido, una cuidadosa reflexión, porque contienen aseveraciones y suposiciones sumamente graves en esta materia. De entre los muchos que cabría mencionar destacan los siguientes:

1. Desde la fundamentación inicial, el autor asume una posición desmedidamente beligerante, que no admite más posibilidades que el conflicto. Sitúa el problema "en el contexto mundial en el que nos toca vivir" y considera que nuestra misión consiste en "montar todo un esquema intelectual y práctico para salvar a nuestro hábito de vida y nuestras creencias...". Añade que no podemos excluirnos del conflicto.

Así, existe un conflicto de potencias que se expresa en la Guerra Fría y no caben coexistencias pacíficas al interior de ese campo de enfrentamiento: la consecuencia irremediable es el alineamiento militante con los Estados Unidos frente a la Unión Soviética.

La "coexistencia pacífica" fue una inicia-

tiva del primer ministro soviético Nikita Krushchev, cuyo mérito e intenciones no corresponde tratar aquí. Pero sí, en cambio, vale la pena recordar que desde hace casi dos decenios existe el llamado "No Alineamiento", movimiento internacional al que adhieren muchos Estados (incluidos el Perú y la Argentina), cuya finalidad es superar precisamente la polaridad soviético-norteamericana en busca de mejores condiciones de paz mundial.

El presupuesto inicial de toda la doctrina (que naturalmente se refleja en sus últimas consecuencias) es entonces errado y niega una posibilidad verosímil de paz internacional.

2. La meta de este encuadramiento general consiste en "salvar a nuestro hábito de vida y nuestras creencias". Es evidente el vacío sustantivo de esta afirmación. Nuestro hábito de vida y nuestras creencias no tienen la validez universal ni la claridad asumidas en el texto. Para ello,

Argentina: había que derrotar a la subversión, a como diera lugar. ¿Qué fue de los vencedores?



habría que definir en qué consiste el hábito de vida y cuáles son, cuando menos, nuestras principales creencias.

En términos sociológicos y políticos, lo que existe en nuestros países es subdesarrollo y miseria para amplias mayorías. Para ellas, el sistema imperante es este hábito secular de vida y no parece consistente procurar preservarlo. Si nuestras creencias son el humanismo, la libertad, la igualdad y la seguridad, entonces los métodos caracterizados por el autor como "A Dios rogando y con el mazo dando", tampoco parecen compatibles entre sí. Más bien, de lo que se trata en términos globales es de lograr el desarrollo, respetar formas civilizadas de vida y, dentro de ello, enfrentar a la subversión. Sobre esto, no existe párrafo útil en el manual que hemos glosado. En definitiva, la meta a lograr según nuestro autor es, en sí misma, vacía, un lugar común, y no compatible con las aspiraciones propias de nuestros pueblos dentro de la realidad en la que concretamente se hallan inmersos.

3. Existe un tono claramente ideológico en todo el discurso, que puede caracterizarse como anti-marxista o anticomunista. Para efectos prácticos, ambos conceptos se utilizan indistintamente.

Sin embargo, en todo el texto, no podemos encontrar un planteamiento claro de cómo diferenciar, digamos, el fanatizado antisocial del que no sólo no lo es, sino que inclusive lucha desde una perspectiva nacional por mejores condiciones económicas, sociales y políticas para su propio país.

Si el marco general de la doctrina expuesta es el conflicto este-oeste, entonces hay que concluir que entre los subversivos a combatir caen todos los que de una u otra manera discrepan del sistema capitalista imperante en occidente.

Que a algunos alcance sólo la "pacificación" y a otros (los más "intoxicados") "los procedimientos represivos" es en cierta manera indistinto, y, por lo demás, los criterios para discernir entre unos y otros quedan al libre arbitrio del combatiente contrainsurgente que les toque en suerte.

Esto es tanto más grave cuanto que, para uno de los fragmentos transcritos, las entidades estudiantiles, sindicales-obreras, sociales, jurídicas, etc., caen en la misma condición que las correspondientes a los traficantes de armamentos. Es evidente que las diferencias se borran y que, en definitiva, "pacificación" y métodos más duros son susceptibles de ser elegidos, alternativamente, con demasiada discrecionalidad. No es difícil suponer que en condicio-



nes en las que el grupo subversivo use de procedimientos particularmente cruentos, muchos inocentes acaben tratados cruelmente por la contrainsurgencia. La doctrina lo avala tácitamente.

4. El texto es eufemístico al tratar de los procedimientos que debe utilizar la contrainsurgencia. De un lado, recurre constantemente al "pacifismo cristiano de San Mateo", a "cuáles son las verdades y cuáles son las falacias", al "bien de la comunidad", al "amor cristiano a los semejantes", a la "solidaridad humana" y al "carinho hacia la tierra que lo vio nacer". De otro, sin embargo, cuando se refiere ya en concreto a los medios contrainsurgentes, expresa muchas veces, subrayando, lo siguiente: "responder a la agresión en todos los sectores donde es atacado y sin desechar ningún medio disponible"; "La traición, el engaño, la insidia, la felonía, la perfidia, los artificios más innobles, todos son recursos válidos y "morales" para doblegar a los fieles al gobierno legal... El entrenamiento militar especial contrainsurgente debe ser programado para la guerra real en la que intervendrá y operará el grupo de combate contrainsurgente".

Los valores realzados en la primera parte,

son abiertamente incompatibles con la recurrencia "a todos los medios" que se describe en la segunda. Es evidente que la guerra insurgente "extremadamente sucia y repugnante", debe ser combatida con una contrainsurgencia correspondiente en aplicación estricta de la Ley del Talión que, a propósito del cristianismo mencionado por el propio autor en su favor, ha sido expresamente derogada en los textos Evangélicos.

5. De esta manera, en base a la polaridad este-oeste, a una vaga definición del insurgente que permite incorporar en ella a un conjunto discrecionalmente inacabable de personas e instituciones, y al reconocimiento de que la contrainsurgencia debe operar con los mismos medios de la insurgencia, el manual de guerra contra subversiva que hemos analizado, en realidad plantea que al terrorismo subversivo hay que enfrentarlo con el terrorismo de Estado.

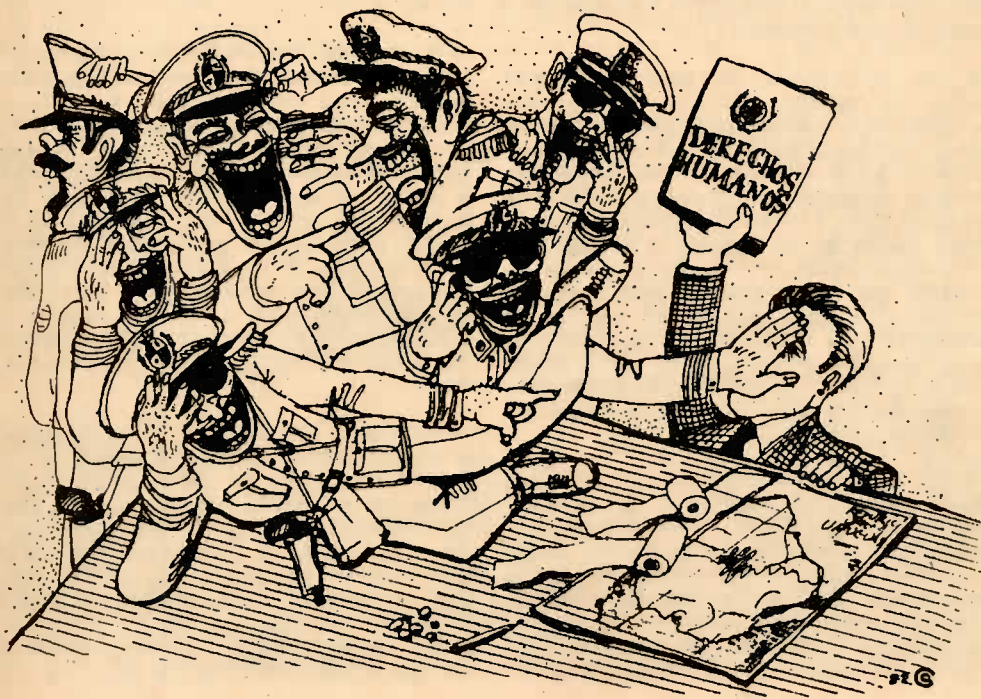
En números pasados de QueHacer, hemos descrito la crudeza de las concepciones terroristas de Sendero Luminoso. Resulta fácil comprender que, de aplicarse la concepción contra subversiva descrita, entonces la población civil de las zonas afectadas se encuentra irremediablemente atrapada entre dos terrorismos cruzados: el de los insurgentes y el de los contrainsurgentes. Las consecuencias no pueden ser otras que las que constatamos: a los senderis-

tas y miembros de las fuerzas armadas y policiales muertos, hay que añadir una lista de desaparecidos que llega casi a dos mil personas, muchas de las cuales pertenecen a la población inocente.

Un Gobierno que como el del Presidente Belaúnde, se declara portaestandarte de la juridicidad, no puede pasar por tamiz grueso ni estos manuales ni estos hechos porque, con la escritura de la realidad, corrige para mal lo que escribe con el discurso.

De otro lado, resulta preocupante comprobar con la lectura de los hechos, que los significativos avances realizados por el Perú en su concepción general de la Defensa, no tienen una traducción efectiva en una concepción, también propia, de la guerra contrainsurgente.

Las Fuerzas del Estado son responsables directas de lo que realizan en nuestro país hoy en día, pero no es menos cierto que el problema no es táctico-castrense sino político y, en última y definitiva instancia, el responsable global es el Gobierno por las decisiones que toma, y por la concepción programática de combate a la subversión que ha aprobado. No parecemos haber sido proclives a profundizar como país en estos aspectos teóricos y operativos. Las consecuencias de esta importación doctrinal las viene pagando, por ahora, la población civil de la zona central del conflicto. ■





Del Informe Sábado al general Cisneros

INFORME SOBRE "DESAPARECIDOS" EN ARGENTINA

- No fue de esta manera en nuestro país: a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque desde el 24 de marzo de 1976 contaron con el poderío y la impunidad del Estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos.
- Son muchísimos los pronunciamientos sobre los sagrados derechos de la persona a través de la historia y, en nuestro tiempo, desde los que consagró la Revolución Francesa hasta los estipulados en las Cartas Universales de Derechos Humanos y en las grandes encíclicas de este siglo. Todas las naciones civilizadas, incluyendo la nuestra propia, estatuyeron en sus constituciones garantías que jamás pueden suspenderse ni aun en los más catastróficos estados de emergencia: el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a proceso; el derecho a no sufrir condiciones inhumanas de detención, negación de la justicia o ejecución sumaria.
- De la enorme documentación recogida por nosotros se infiere que los derechos humanos fueron violados en forma orgánica y estatal por la represión de las Fuerzas Armadas. Y no violados de manera esporádica sino sistemática, de manera siempre la misma, con similares secuestros e idénticos tormentos en toda la extensión del territorio. ¿Cómo no atribuirlo a una metodología del terror planificada por los altos mandos? ¿Cómo podrían haber sido cometidos por perversos que actuaban por su sola cuenta bajo un régimen rigurosamente militar, con todos los poderes y medios de información que esto supone? ¿Cómo puede hablarse de "excesos individuales"? De nuestra información surge que esta tecnología del infierno fue llevada a cabo por sádicos pero regimentados ejecutores.
- Si nuestras inferencias no bastaran, ahí están las palabras de despedida pronunciadas en la Junta Interamericana de Defensa por el jefe de la delegación argentina, general Santiago Omar Riveros, el 24 de enero de 1980: "Hicimos la guerra con la doctrina en la mano, con las órdenes estrictas de los Comandos Superiores". Así, cuando ante el clamor universal por los horrores perpetrados, miembros de la Junta Militar deploraban los "excesos de la represión, inevitables en una guerra sucia", revelaban una hipócrita tentativa de descargar sobre subalternos independientes los espantos planificados.
- En cuanto a la sociedad, iba arraigándose la idea de la desprotección, el oscuro temor de que cualquiera, por inocente que fuese, podía caer en aquella infinita caza de brujas, apoderándose de unos el miedo sobrecogedor y en otros una tendencia consciente e inconsciente a justificar el horror: "Por algo será", se murmuraba en voz baja, como queriendo así propiciar a los terribles e inescrutables dioses, mirando como apestados a los hijos o padres del desaparecido.

● La lucha contra los “subversivos”, con la tendencia que tiene toda caza de brujas o de endemoniados, se había convertido en una represión demencialmente generalizada, porque el epíteto de subversivo tenía un alcance tan vasto como imprevisible.

En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como “marxismo-leninismo”, “apátridas”, “materialistas y ateos”, “enemigos de los valores occidentales y cristianos”, todo era posible: desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a villas miseria para ayudar a sus moradores. Todos caían en una redada. Todos, en su mayoría inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque éstos presentaban batalla y morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores.

● No estamos movidos por el resentimiento ni por el espíritu de venganza; sólo pedimos la verdad y la justicia, tal como por otra parte las han pedido las iglesias de distintas confesiones, entendiendo que no podrá haber reconciliación sino después del arrepentimiento de los culpables y de una justicia que se fundamente en la verdad. Porque si no debería echarse por tierra la trascendente misión que el Poder Judicial tiene en toda comunidad civilizada. Verdad y justicia, por otra parte, que permitirán vivir con honor a los hombres de las Fuerzas Armadas que son inocentes y que, de no procederse así, co-

rrerían el riesgo de ser ensuciados por una incriminación global e injusta. Verdad y justicia que permitirán a esas Fuerzas considerarse como auténticos herederos de aquellos ejércitos que, con tanta heroicidad como pobreza, llevaron la libertad a medio continente. (Extractos del Informe Sábado).

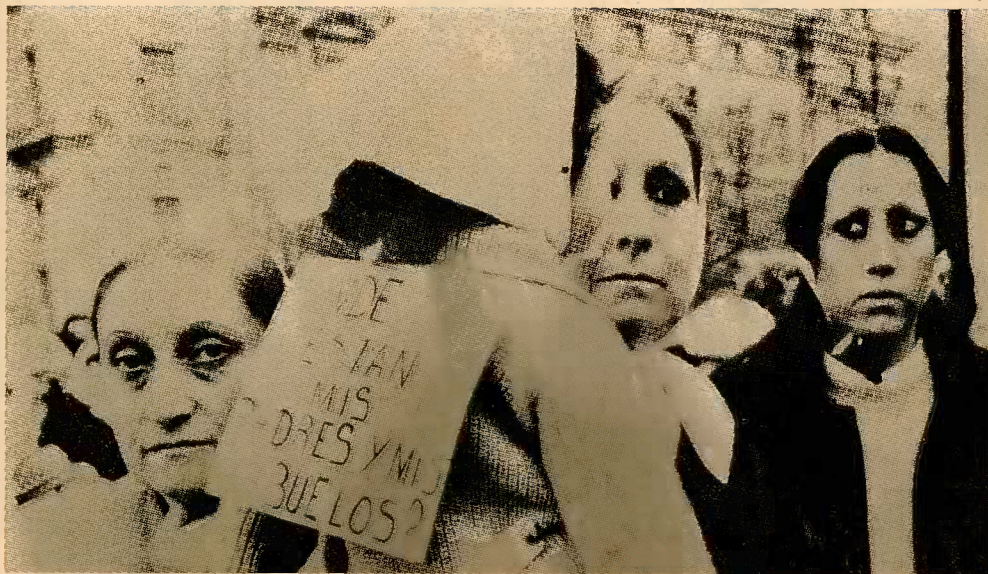
LO QUE DICE EL GRAL. CISNEROS

● Hay inclinación a criticar a todo lo que la FA hace en Ayacucho. Que si se mató, por qué se hizo. Da la impresión que se piensa que quienes deben ser eliminadas son las fuerzas del orden. Entiendo que esto es un tipo de propaganda que le hacemos a Sendero.

● Hablamos de los derechos humanos de manera unilateral. En la guerra no hay derechos humanos. ¿Qué se quiere, que vayan los abogados y las organizaciones de derechos humanos a hacer la guerra a Sendero? ¿Con los códigos se puede hacer la guerra? Esto es guerra y por eso nos han mandado a nosotros.

● En una guerra se gana o se pierde. Y para ganar hay dos formas: o se rinde el adversario o se le destruye.

● Yo me sentiría ufano de estar sentado en el banquillo de los acusados, como pueden estarlo ahora mis colegas argentinos. Porque ellos sí salvaron a su país de la subversión. (Caretas, No. 817)



ESPECIAL: ELECCIONES EN NICARAGUA



Un millón 560 mil 588 nicaragüenses se han inscrito para ejercer su derecho al voto: el 93,70% de la población apta para votar. (En la foto: una cola para la inscripción en Matagalpa).

La legitimidad de las elecciones

Las elecciones en Nicaragua se acercan. Serán indefectiblemente el 4 de noviembre. ¿Quiénes participan y cuáles son las reglas de juego? ¿En qué condiciones se realizan? ¿Cuál es su legitimidad?

El próximo 4 de noviembre Nicaragua elegirá a sus gobernantes y luego de cinco años de revolución sandinista y por medio del voto secreto y directo, sus autoridades no sólo serán real sino formalmente legítimas. Ese día, los nicaragüenses elegirán un Presidente, un Vice-Presidente y una Asamblea Nacional que deberá legislar y presentar además, en un plazo de dos años, la nueva Constitución de la República patria de Sandino.

¿Serán verdaderamente libres los comicios? ¿Cuán representativos habrán de ser? ¿Cuán legítimos? Son varias las interrogantes que en la prensa internacional vienen desde hace un buen tiempo formulándose. Todas ellas tienen un común denominador: la desconfianza en las "verdaderas" intenciones de la Junta Sandinista. Y todas ellas tienen un mismo punto de partida: los Estados Unidos y su política exterior.

Cuando los sandinistas se alzaron con el triunfo, los principales voceros del gobierno norteamericano comenzaron a reclamar elecciones libres. Cuando los sandinistas anunciaron su decisión de convocarlas, la respuesta fue: "ver para creer". Posteriormente se argumentó que la revolución era totalitaria y que por lo tanto cualquier proceso electoral estaba llamado al fracaso y se levantó entonces la bandera de la libertad de expresión y de las libertades políticas. Cierto que en Nicaragua una y otras se encontraban restringidas, ante el virtual estado de guerra no declarada que le era impuesta desde el exterior, por parte de fuerzas antisandinistas con el apoyo directo de los Estados Unidos. Sin embargo, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, lejos de endurecerse, empezó a remover obstáculos levantando las restricciones a la libertad de información y a las manifestaciones políticas. Se magnificó entonces, a raíz del desafortunado incidente de la expulsión de un grupo de sacerdotes, una supuesta persecución religiosa, sin reparar en la incongruencia implícita de una acusación de irreligiosidad contra un régimen en cuyo gobierno figuran dos sacerdotes. Y se hizo finalmente caballito de batalla del hecho que sectores de la oposición habían decidido no

participar en las elecciones, callando en este caso que la decisión era de responsabilidad exclusiva de esas fuerzas, y no de ningún veto contra ellas ni de irregularidades susceptibles de ser denunciadas ante el país y ante el mundo.

En el Perú se conocen perfectamente todos

PARTIDOS PARTICIPANTES (Además del FSLN)

● 1) El Partido Liberal Independiente.— El PLI es uno de los partidos más antiguos que existe en Nicaragua. Nació como un desprendimiento en 1944 del Partido Liberal Nacionalista liderado por Somoza. Los miembros del PLI participaron activamente en la lucha contra la dictadura, entregando muchos de ellos sus vidas.

2) El Partido Popular Social Cristiano.— El PPSC surgió del Partido Social Cristiano en 1976 y comenzó promoviendo una oposición más activa al régimen de Somoza.

3) Partido Conservador Demócrata (PCD).— Constituye la corriente política más antigua de la historia política nicaragüense habiéndose fundado a mediados del siglo pasado. Durante varias décadas gobernaron en el país en el siglo pasado, habiendo también ocupado la presidencia a principios de éste. Ha participado en todas las elecciones celebradas en la historia de Nicaragua, y ocupado escaños en todas las asambleas legislativas o congresos que han existido.

4) El Partido Comunista de Nicaragua.— Se formó en 1967 como producto de una escisión del Partido Socialista y adquirió el nombre actual en 1970. Es un partido marxista-leninista que adhiere estrictamente los principios marxistas.

5) El Partido Socialista de Nicaragua.— Se fundó en 1944. Es el primer partido socialista de Nicaragua y fue proscrito por la dictadura de Somoza.

6) Movimiento de Acción Popular Marxista-leninista. Se organizó en 1972 por miembros disidentes del FSLN y del PSN, quienes criticaban a estas organizaciones por su falta de compromiso con los principios marxistas-leninistas.



Juramentación del Consejo Supremo Electoral.

LAS REGLAS DEL JUEGO

• Los gobernantes sandinistas no se sacaron de la manga las disposiciones legales que rigen el proceso electoral. Sin antecedentes en la propia historia que les hubieran podido servir de base, si no de modelo, los jóvenes dirigentes revolucionarios viajaron a muchos países —incluso al nuestro— para estudiar diversos sistemas y experiencias electorales tan extraños a la patria de Sandino.

Es así como, tras largos meses de estudio y de consultas, el 15 de marzo de este año la Junta de Gobierno Sandinista promulgó la Ley Electoral que, perfeccionada en julio con los aportes de diferentes partidos, gremios, sectores sociales, etc., de variada filiación política e ideológica, es la que rige actualmente.

La Ley Electoral recoge distintas experiencias jurídicas. De la Ley norteamericana —quién lo hubiera pensado— toma disposiciones relativas a la elección directa del Ejecutivo, y de las legislaciones de Italia, España, Alemania y Venezuela, otras relacionadas con la elección de los representantes a la Asamblea Nacional.

Un Consejo Supremo Electoral —cuarto poder de la República dentro de la concepción clásica de la división de poderes— fue creado para garantizar la correcta aplicación de la Ley en el curso del proceso electoral.

¿Qué garantías ofrece la Ley a las fuerzas políticas participantes en el proceso electoral?

— Acceso igualitario de todos los partidos políticos inscritos —siete en total— a los medios de comunicación estatales y privados (30 minutos diarios en TV a distribuirse por partes iguales entre todos los

partidos, y 45 minutos diarios en las emisoras estatales).

- El Consejo Supremo electoral asegura además, para cada partido participante, la suma de 9 millones de córdobas (unos 150,000 dólares al cambio oficial) para el desarrollo de su propaganda durante tres meses consecutivos.
- La Ley garantiza el pluripartidismo aún después de las elecciones, al asegurarles a los partidos su personería jurídica incluso si no alcanzaran el suficiente número de votos para estar representados en la Asamblea Legislativa.
- La Ley establece la obligatoriedad de la inscripción previa y la voluntariedad del voto.

Con arreglo al espíritu de las legislaciones imperantes en distintos países de Europa Occidental y de los propios EEUU, sólo se exceptúa del derecho al voto a personas que cumplen condena por delitos comunes, así como a los ex-oficiales de la antigua guardia somocista que se encuentran hoy participando desde el exterior en las agresiones contra Nicaragua.

Finalmente, desde el pasado mes de julio, la Junta de Gobierno restituyó la generalidad de los derechos relativos principalmente a la libertad de información y a las manifestaciones políticas que se encontraban suspendidos en virtud de la promulgación del Estado de Emergencia a raíz del incremento de las operaciones encubiertas patrocinadas por el gobierno de los Estados Unidos.

El gobierno removía, de esta manera, uno de los principales obstáculos que habían esgrimido sectores de la oposición contra la Junta Sandinista.

estos argumentos. Por lo demás, se ha escrito y especulado abundantemente en cierta prensa acerca de la legitimidad de unas elecciones en las que un sector de la oposición se encuentra auto-excluido; con olvido, por ejemplo, de que aquí, en las elecciones para la Asamblea Constituyente, la abstención de Acción Popular y la denuncia que ésta hizo del proceso, no alcanzaron a deslegitimar un evento que terminó por darle al país una Carta Magna que luego habría de promulgar el propio partido populista y que hoy dicen defender sus más connotados líderes.

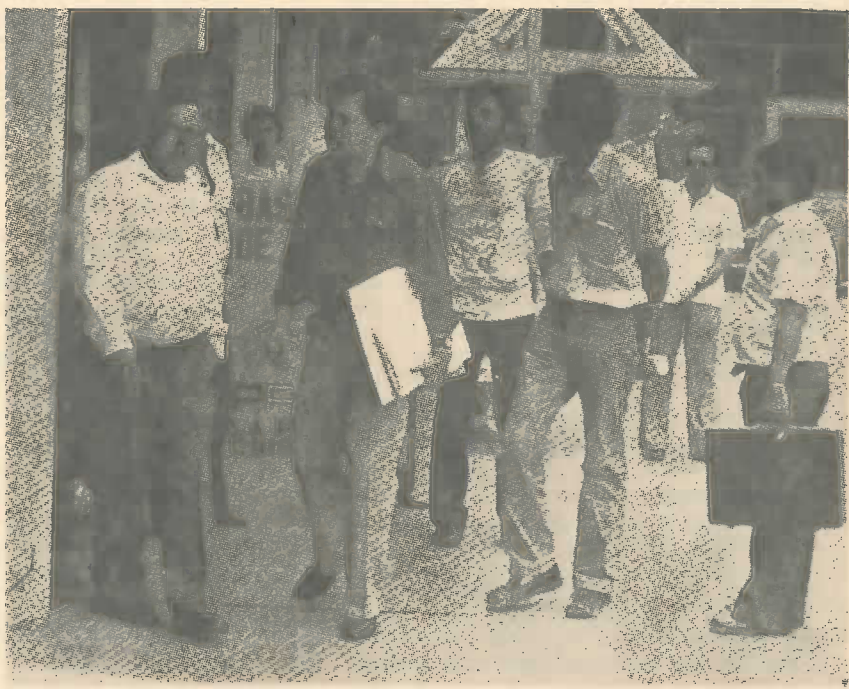
Este es precisamente el **quid** de la cuestión. Porque el solo hecho de celebrar las elecciones, con reglas suficientemente claras (ver recuadro) y consonancia con normas y principios reconocidamente democráticos, y en medio de constantes y públicas agresiones cuya responsabilidad fundamental recae en el gobierno de los Estados Unidos, constituye un innegable triunfo político y una fuente indiscutible de legitimidad, incluso si un sector de la oposición se automargina de ellas.

La paradoja de la situación consiste en que el gobierno que más interés debiera mostrar —si fuese consecuente con los principios que enarbola— en que se produzcan en Nicaragua elecciones susceptibles de contribuir al proceso de democratización del país, es en los hechos el menos interesado en que esas elecciones

tengan lugar. Nos estamos refiriendo, obviamente, al gobierno de los Estados Unidos. Porque con la realización, el próximo 4 de noviembre, de las anunciadas elecciones generales, el gobierno Sandinista estará demostrando que las revoluciones no son incompatibles con las consultas democráticas y porque el imperialismo deberá arriar una de las principales banderas que levantó contra Nicaragua.

Al llamar a elecciones, el Frente Sandinista demuestra también su voluntad de crear un proceso nuevo, un modelo emparentado con el pluralismo y la democracia real. Voluntad que no encuentra correspondencia en la otra parte. En efecto, los Estados Unidos han apelado a casi todas las armas vedadas, políticas, económicas y militares, para doblegar al gobierno sandinista. (Sólo les falta intentar una intervención militar en regla, directamente o a través de ejércitos centroamericanos). Han fracasado una y otra vez. ¿Por qué razón? Porque el Frente Sandinista ejerce indiscutible hegemonía en todo el país y eso lo legitima. Los errores que incluso ha cometido no invalidan tal afirmación. La llamada "contra" (contrarrevolución) carece por el contrario de respaldo popular. Y el rol protagónico que ciertas agencias noticiosas le atribuyen son simplemente eso: creaciones de las agencias de noticias, sobredimensionamientos de tal o cual declaración, protestas de perso-

*Dirigentes del
Partido
Popular Social
Cristiano
—uno de los
siete
participantes—
acuden a la
sede del
Consejo
Supremo
Electoral para
inscribir a sus
candidatos.*



najes huérfanos, en definitiva, de apoyo popular.

Son siete las agrupaciones políticas que participarán en los próximos comicios: el Partido Liberal Independiente, el Partido Social Cristiano, el Partido Conservador Demócrata, el Partido Comunista de Nicaragua, el Partido Socialista, el Movimiento de Acción Popular Marxista Leninista y, finalmente, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que postula la candidatura de Daniel Ortega, actual Coordinador de la Junta.

No participan del proceso varias agrupacio-

nes políticas que junto con el Consejo Superior de la Empresa Privada (el COSEP) habían formado la Coordinadora Democrática que postulaba a la silla presidencial al ex-miembro de la Junta de Gobierno, Arturo Cruz. Ellos no llegaron a inscribirse pretextando la necesidad de un diálogo nacional con las "alzadas en armas" (ver nota aparte).

El próximo 4 de noviembre Nicaragua deberá iniciar una nueva etapa de su vida política. Y si como se estima la participación popular en los comicios resulta abrumadora, nadie podrá decir que en Nicaragua no se hace lo que el pueblo quiere. ■

POR PRIMERA VEZ

● Pocos seguramente saben que el derecho del pueblo nicaragüense a ejercer el sufragio libre, universal y secreto, figuraba entre los puntos del programa del Frente Sandinista que llevó al poder a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional en julio de 1979.

Así, cuando los nicaragüenses concurran a las urnas el próximo 4 de noviembre, no estarán haciendo otra cosa que poner en práctica lo que en fecha tan temprana como setiembre de 1980 había anunciado la Junta Sandinista al informar a la opinión nacional y mundial que el proceso electoral comenzaría en enero de 1984 y culminaría un año después con la celebración de elecciones generales en 1985. Sólo en esto último introdujeron un cambio los sandinistas, al adelantar los comicios para el 4 de noviembre del presente año, justo una semana antes de las elecciones norteamericanas. Que el cambio de fecha haya obedecido a un sagaz criterio de oportunismo —en el buen sentido del término— político, es plausible. Lo que no lo es, de ninguna manera, es suponer que la convocatoria a elecciones constituya en sí misma una respuesta táctica a la política agresiva del gobierno norteamericano.

Y no lo es porque, por paradójico que pueda parecer, una de las banderas revolucionarias del sandinismo tenía que ser la de reivindicar para su pueblo el derecho a expresar libre y soberanamente su voluntad; derecho que le había sido sistemáticamente escamoteado en sus más de 150 años de vida supuestamente republicana.

Un breve repaso de la historia basta para comprenderlo.

Desde 1838 hasta 1893, la condición de ciudadano en Nicaragua era indelible de la de propietario de tierras. Sólo aquellos hacendados que podían exhibir un determinado monto de capital propio, eran tenidos por ciudadanos con capacidad para ejercer a plenitud sus derechos, entre ellos el de ele-

gir a las autoridades del país. En 1875, por ejemplo, de un total estimado de 373,383 nicaragüenses, sólo votaron 570; los demás carecían de ese derecho.

El Siglo XX trajo a las costas de Nicaragua a otros extranjeros incomparablemente más poderosos que los españoles. En 1909 los infantes de marina norteamericanos desembarcaron en su territorio y no se retiraron hasta 1933.

Durante todos esos años las autoridades de intervención norteamericana dictaron las leyes y conformaron los tribunales electorales. Así por ejemplo, la ley electoral de 1923 fue redactada por Harold Dodd, y en las elecciones de 1928 el Consejo Electoral estuvo presidido por Frank Mc Coy. Por lo demás, 5600 oficiales y "marines" se encargaron de la vigilancia y del conteo de los votos.

A la ocupación norteamericana sucedió —fruto de ella— la dinastía Somoza, que acaparó el poder durante 45 años. Somoza instauró un régimen bipartidista (conservador-liberal) según el modelo norteamericano, pero lógicamente muy acriollado. El sistema estaba basado en la repartición previamente arreglada de una cuota de representación para la oposición tolerada, así como en la exclusión de otras fuerzas por razones políticas e ideológicas, y en la manipulación sabiamente administrada de la maquinaria electoral. Durante decenios las elecciones en Nicaragua fueron sinónimo de fraude en América Latina.

Los sucesivos gobiernos norteamericanos, o bien cantaron loas a Somoza, o bien callaron —muy pocas veces— pudorosamente ante tales portentos democráticos. Por supuesto, jamás a un gobernante norteamericano se le ocurrió alzar la voz contra el dictador como la alza hoy la administración Reagan para desacreditar las primeras elecciones —cualesquiera sean, sus imperfecciones— dignas de ese nombre en Nicaragua.

Los integrantes de la Coordinadora Democrática: no lograron posponer las elecciones ni impedir las inscripciones para los comicios.

La coordinadora democrática



El sector que se autoexcluyó del proceso electoral y que se encuentra agrupado en la llamada Coordinadora Democrática de Nicaragua (CDN) alegó falta de garantías cuando no logró inscribirse en el plazo estipulado por la ley electoral.

Lo cierto es que la Coordinadora formuló una serie de "condiciones" para participar en el proceso. ¿Cuáles eran éstas?

Entre las "garantías previas" solicitadas por la Coordinadora estaba la suspensión del Estado de Emergencia —también solicitada por los otros partidos opositores al igual que la separación Estado-Partido, la autonomía del poder judicial y la abolición de los Comités de Defensa Sandinista.

El punto central de las exigencias, sin embargo, era otro: una amnistía que incluyera a los somocistas presos y a los actuales cabecillas contrarrevolucionarios; la suspensión de las elecciones presidenciales y el aplazamiento de las elecciones para la Asamblea Constituyente; y la celebración de un diálogo previo con los actuales grupos contrarrevolucionarios "levantados en armas".

Exigencias semejantes sólo pueden plantearse, bien cuando se tiene la certeza de hacer capitular al adversario, bien cuando, no siendo posible lo primero, se quiere forzar una ruptura con él.

En las reuniones recientes que los representantes del gobierno sandinista tuvieron en Río de Janeiro con los de la Coordinadora Democrática, quedó claramente en evidencia la falta de interés de ésta en llegar a un acuerdo realista con la Junta de Gobierno.

Ceder a la exigencia del "diálogo nacional" que incluyera a los grupos contrarrevolucionarios, equivalía a convertir a éstos en fuerza beli-

gerante y a legitimar con ello las acciones ilegales de la CIA y del gobierno norteamericano. Exigencia a todas luces inadmisibles, no sólo para el gobierno, sino para el conjunto del pueblo de Nicaragua, que ha pagado caro hasta ahora las agresiones sufridas.

Ceder, por otra parte, a la suspensión de las elecciones presidenciales y al aplazamiento hasta el próximo año de las elecciones a la Asamblea Constituyente, equivalía a derogar de un plumazo la Ley Electoral vigente, y en el plano táctico-político, a invertir el calendario electoral, al pasar a primera fecha los comicios norteamericanos, en los que se anticipa la reelección de Reagan.

A juzgar por el provecho que el gobierno norteamericano obtendría de tal aplazamiento, cabría preguntarse si la "Coordinadora Democrática" no ha estado jugando "en pared" con la administración Reagan, que hoy por hoy se encuentra de alguna manera atada por la proximidad de las elecciones internas en los EEUU, pero que al quedar con las manos libres —una vez pasadas éstas— no quisiera tener que vérselas con una Nicaragua fortalecida y legitimada ante la opinión pública internacional por las elecciones.

El abandono que hicieron los representantes sandinistas de la última reunión de Río, puso así término a las maniobras y dilaciones en que la "Coordinadora Democrática" pretendió envolver y atrapar a la Junta de Gobierno Sandinista. La C.D. se había convertido, objetivamente, no en vocero de la oposición interna, sino de las posiciones contrarrevolucionarias que combaten, con las armas en la mano, las bases en Honduras, y el apoyo logístico en los EEUU, al gobierno sandinista. ■



Estadio de Alianza Lima: va a comenzar un concierto "chichero" "Chapulín", primera voz de "Los Shapis", asediado por los solicitantes de autógrafos.

Carlos Domínguez

EL PERU INFORMAL

José María Salcedo.

Fotos: Carlos Domínguez, José María Salcedo

Coloquios, entrevistas, anuncios de inminentes libros: el tema de la informalidad parece haberse puesto de moda en el Perú. ¿Qué es la informalidad? Más allá de todo diccionario, el desacuerdo parece general.

De hecho, hay quienes recusan el término y quienes se amparan en él como queriendo pasar por descubridores de una nueva verdad. El debate se ha iniciado en el nivel de la economía: ¿cómo interpretar ese conglomerado de actividades cuya expresión más popular está constituida por el comercio ambulatorio?

Pero hoy se aproxima también a los terrenos de la cultura, la vida social y hasta de la religión. Y es que una música como la "chicha", una administración de justicia como la aplicada por organizaciones vecinales de pueblos jóvenes, un culto como el de Sarita Colonia, escapan de los parámetros de lo que siempre ha pasado como "Perú oficial", como expresiones de la nacionalidad. ¿Qué somos? ¿Una economía manejada por visibles banqueros o una trama de créditos controlada por ignotos pero efectivos usureros? ¿Un valsecito o un huayno emparejado con música tropical y guitarras eléctricas? ¿San Martín de Porres —con títulos celestiales— o beatas que apasionan a marginales y desheredados?

Como fuere, lo cierto es que el piso se le mueve al Perú de los libros de historia, los códigos legales y las estadísticas económicas del Ministerio de Economía o el Banco de la Nación. La verdad de las cosas, el Perú ha sido siempre un país bastante informal. Jurídicamente, el territorio en el que "la ley se acata pero no se cumple". Sociológicamente, la desesperación de los modelos de desarrollo de las clases sociales. Políticamente, un tejido de compadrazgos y poderes económicos al margen o por encima de las declaraciones de principios. Pero hasta ahora, toda esa "informalidad" era "normal" en la medida en que servía a la dominación social, en que era la contraparte tolerada del Perú "oficial".

Hoy, las cosas cambian. Y aunque suene demasiado solemne, habría que decir que esta "informalidad" es la expresión de ese "otro" Perú, el Perú que probablemente no publicarán los folletos de propaganda turística y tal vez no mencionen los discursos presidenciales de 28 de julio.

En las siguientes páginas encontraremos materiales para un debate que recién comienza. Hemos consultado expertos y éstas son sus opiniones. No son todas las que hay y en nuestra próxima edición publicaremos puntos de vista como el de Hernando de Soto Polar.

Nos hemos acercado a uno de los fenómenos culturales más importantes de esta "informalidad" y aquí hay también una nota sobre la "chicha" y los "chicheros". No es tampoco la única expresión cultural, y nos ocuparemos de la religión y la justicia "informales" en próximas entregas.





Matos Mar con los originales de "El Nuevo Rostro del Perú".

José Matos Mar: EL HUAYCO NACIONAL

José Matos Mar reflexiona sobre "la acción masiva de los sectores populares que, espontáneamente y recurriendo a múltiples estrategias, están alterando las reglas de juego establecidas, creando mecanismos paralelos y cambiando el rostro del Perú".

El antropólogo José Matos Mar se ha callado un instante. Medita. ¿Qué opinaría José María Arguedas de todo esto?, le hemos preguntado. Hay como una suerte de nervioso temor reverencial antes de responder. Pero la duda es breve. "¿Arguedas? Arguedas estaría con nosotros, sin la menor duda. Arguedas estaría con la chicha de ahora, así como antes íbamos al coliseo". Casi ha sido el final de una larga conversación con el autor de "Las barriadas de Lima, 1957" en su caldeada oficina del Instituto de Estudios Peruanos.

Sobre su recargado escritorio, yace aún el célebre tratado sobre lo que alguna vez se llamó las "zonas marginales" de Lima. Pero ahora, junto a la brillante carátula amarilla se arruman

novísimos manuscritos, a punto de imprenta. Se trata de "El nuevo rostro del Perú".

El nuevo libro de Matos Mar ha resultado una especie de acta de este proceloso proceso de cambios en el país, de esta emergencia de nuevos sectores sociales que ya protagonizan la vida diaria de nuestras ciudades, de esta nueva cultura que hierve intensamente y aún no llega a cuajar. El antropólogo es un entusiasta de esta dinámica incontenible, de esta ofensiva profunda y al mismo tiempo bulliciosa que hoy aceleran los cholos del Perú.

Dialogamos con Matos Mar y éstas son sus principales reflexiones que constituyen, al mismo tiempo, una suerte de avance de un libro del que mucho habrá que hablar.

“Uno de los fenómenos fundamentales que configuran la situación actual del Perú es la creciente consolidación de una dinámica insólita que afecta toda su estructura social, política, económica y cultural. Se trata de un desborde en toda dimensión, del orden instituido, de las pautas sobre las cuales giró o se encauzó la sociedad nacional desde su constitución como República, debido a la acción masiva de los sectores populares que, espontáneamente y recurriendo a múltiples estrategias, están alterando las reglas de juego establecidas, creando mecanismos paralelos y cambiando el rostro del Perú”.

“Es cierto que siempre ha habido cambios dentro de la sociedad peruana, más intensos o menos, pero ellos, si bien fueron provocados en determinados períodos o coyunturas por la movilización popular, se produjeron dentro de límites que las clases dominantes y sus segmentos controlaron. Lo novedoso de la situación actual es que el impulso para el cambio no sólo ha surgido de los sectores populares sino que se apoya en un poderoso ascenso de masas, a escala nacional, sin respetar los límites del orden instituido oficialmente”.

“Estamos frente a un insólito y espontáneo proceso de modernización. Un cambio producido por combinación entre el crecimiento de la población, la explosión de las expectativas, el mayor acceso de las masas a

EL PERU INFORMAL

la información, la urbanización sin industrialización y una crisis económica sin precedentes. Las estructuras de la cultura, la sociedad y el Estado Criollo resultan desbordadas y se muestran obsoletas. El desborde generalizado se expresa bajo la forma de una implícita desobediencia civil de las masas en ascenso, que se limitan al cuestionamiento pacífico de la ley en los vacíos de poder generados por la crisis económica y la debilidad gubernamental y que derivan a la violencia cada vez que el Estado y la institucionalidad formal intentan recuperar el control mediante el uso de la fuerza”.

LA “OTRA” ECONOMIA

“Se han ido formando dos circuitos económicos: uno formal constituido por el universo registrado de personas que operan en el comercio, la producción, transporte y servicios al amparo de las leyes civiles y otro, informal, en el que opera un universo de empresas y actividades no registradas, que se mueven fuera de la legalidad o en sus fronteras, frecuentemente

La “otra” economía.



adaptando al nuevo medio las estrategias, normas y costumbres inmemoriales de la sociedad andina o desarrollando creativamente sus propias reglas de juego. La estructura de poder, también informal, que este ámbito genera, da lugar a alteraciones sustantivas del orden establecido”.

“Lima ha ido perdiendo su fisonomía de ciudad industrial y de administración gubernamental, para convertirse en una urbe desbordada por actividades precarias, informales o fuera del circuito oficial. La actividad de comercio y la de servicios representaron, en 1940, el 26% de la Población Económicamente Activa (PEA) de la capital, cifra muy inferior al 48% de 1972 y al 52% de 1981”.

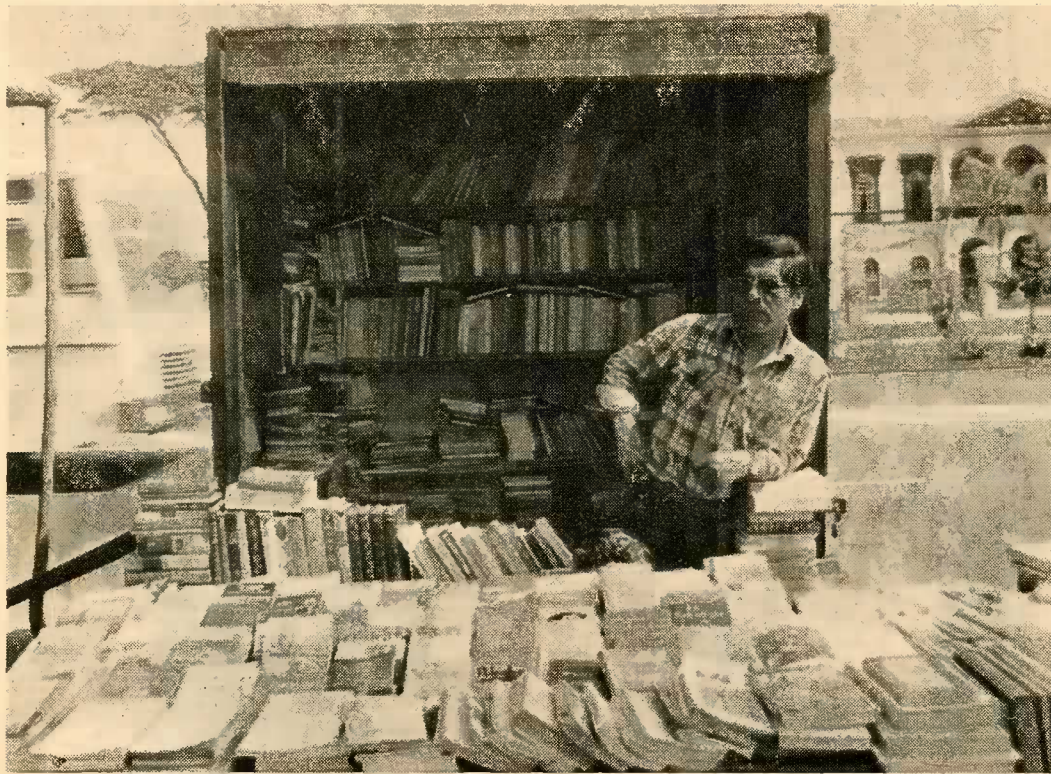
“Si se excluye de la PEA a los profesionales, técnicos, gerentes, administradores, empleados y vendedores asalariados, el volumen de la fuerza laboral de Lima se reduce en un 32.6%. Ello significa que los sectores populares de Lima, entre los que consideramos a obreros, trabajadores asalariados en servicios, vendedores ambulantes, artesanos, cesantes, aspirante y trabajadores del hogar, representan el 67.4% de la PEA total limeña. Aproximadamente el 40% de

este volumen son trabajadores subocupados”.

DIVORCIO Y ABISMO

“El divorcio entre el Estado y la sociedad, que comenzó a hacerse manifiesto en la década de 1950, ha dado lugar al crecimiento de un sistema de relaciones paralelo a la informalidad, amplio y masivo, organizando a las grandes mayorías de la sociedad cada vez más definitivamente fuera de las normas oficiales y las pautas sobre las cuales se había establecido la vida nacional desde el siglo XIX. Dos sistemas interpenetrados, con metas de débil convergencia, se antagonizan sordamente. Por una parte el del Estado, sin planes ni proyecto, absorbido en la solución de problemas económicos y políticos que se generan en su relación con las fuerzas que juegan en el orden internacional. Por el otro la informalidad de los sectores populares, en expansión pujante, proyectándose hacia toda la estructura y espectro de la sociedad y la cultura nacional. Entre las dos, un gran vacío y la ausencia de opción clara para el desarrollo interno. El Estado peruano ha perdido a las masas como interlocutoras”.

Avenida Grau: el derecho de leer.



En lugar del hambre

● El doctor Matos Mar ha realizado una prolija clasificación de las que denomina "ocupaciones precarias en Lima". ¿Cómo lo hizo?: "viendo, observando, saliendo a la calle". Esta es la relación de los ingenios y oportunidades al servicio de la sobrevivencia que componen la compleja trama de la "economía informal":

— Comercio (mayormente ambulatorio):
a) Por el tipo de ubicación: quioscos o puestos fijos de madera; en el suelo; mercadillos o paraditas; carretilleros o tricicleros; grandes mercados (Tacora, La Parada, etc.); alrededores de depósitos de carretillas (Jr. Tarma, Jr. Gamarra, etc.). b) Por épocas: navidad (adornos, regalos, juguetes, tarjetas, etc.); campaña escolar; ferias artesanales de Fiestas Patrias o Navidad; día de la Madre; Señor de los Milagros (velas, imágenes, etc.); verano (helados, venta en las playas, etc.). c) Por tipo de productos: venta de confecciones (Jr. Huallaga, etc.); vajilla (mercado Central); zapatos (Plaza Unión); carteras (Alfonso Ugarte); contrabando (Polvos Azules, Miraflores: Larco, etc.); fruteros; verduleros; dulces y bebidas; libros y revistas (Parque Universitario); canillitas; loterías, artesanías, "hippies" (sandalias, adornos, etc.); pinturas, cuadros (Colmena, Miraflores); antenas de TV (Alfonso Ugarte); repuestos usados (Tacora); tráfico de drogas (ilegal); cigarrillos (cines); compra-botellas y "plastiqueros" (cambian ropa por artículos de plástico); venta de ropa y cigarrillos y cassettes en oficinas públicas (contrabando); reventa de entradas (ilegal); escoberos; muebles y artículos de paja (Surquillo); floristas (Honguitos del Estadio y cementerios); yerberos (Emanicipación, Av. Abancay).

— Servicios: a) Domésticos o del Hogar: empleadas de servicio; lavanderas; choferes; jardineros; costureras; de limpieza; cocineras; mayordomos; mozos para recepción. b) Personales: lustrabotas; cuidadores de autos; lavadores de autos; cargadores (La Parada); fotógrafos; enmicadores; tramitadores; vendedores de puestos en colas; llenadores a máquina de solicitudes; llenadores (que voccean) en colas de micros o colectivos; "guachimanes" en barrios residenciales; aplicación de inyecciones; clases a domicilio; prostitución (ilegal); mozos de restaurantes; informantes; c) Preparación de comidas: emolienteros; raspadillas, algodón dulce, turro-



nes, alfajores; cebiches; pensiones para almuerzos en la calle o locales; buffets para fiestas; tortas; sandwiches; anticucheras y picaroneras; "revolución caliente", maní dulce; tamaleras.

— Industria: a) Artesanales: carpinteros; tejedores de chompas; confecciones (modas, a domicilio, etc.); artículos de fierro; artículos de plástico; artículos de paja (felpuños, canastas, etc.); preparación de comidas para la venta (y envase); recojo de basura para chancherías; llaves; sellos y grabados. b) Reparaciones: arreglo de tubos de escape en zanjas; mecánicos en talleres o en la calle; gasfiteros; electricistas; pintores; de artefactos eléctricos y electrodomésticos; zapateros; afiladores de cuchillos; relojeros. c) Entretenimientos: grabación de cassettes piratas; alquiler o instalación de equipos de sonido y luces; edición de libros piratas; imprentas.

— Vivienda y construcción: reparaciones de pistas; autoedificación; subarriendos; alquiler de habitaciones; guardianes de construcciones; nivelación de calles, zanjas y veredas en pueblos jóvenes; construcción de locales comunales; depósitos de carretillas; depósitos de materiales de construcción; depósitos de mercaderías en general.

— Transporte: taxistas; "palancas" (microbuses); cobradores; transporte de escolares; transporte a las playas; "piratas".

— Otras actividades: contrabando; narcotráfico; extorsión o corrupción; mendicidad; "meritorios".

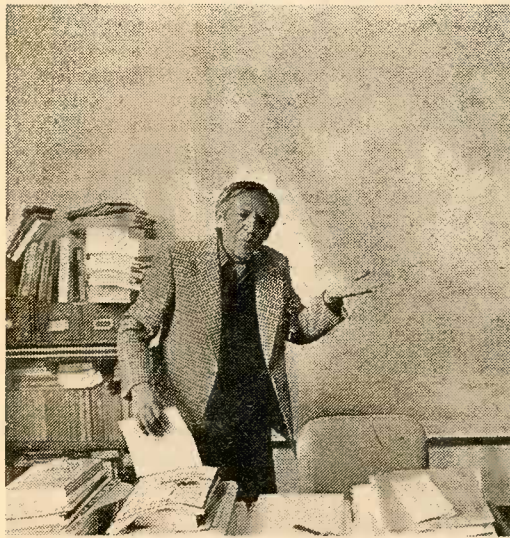
RELIGION Y POLITICA

“Nuevos modos de la informalidad que escapan al ámbito de las definiciones de los economistas y se infiltran poderosamente en los campos de la cultura, la política, la educación y la religión, preparan o provocan estallidos que hacen cada vez más densa la atmósfera de crisis.”

“Sendero Luminoso se ofrece como una muestra concreta y evidente de la informalidad política. Se aleja en ideología y estrategia y repudia abiertamente la formalidad de los partidos revolucionarios existentes. Cuestiona todo el orden establecido y los mismos códigos semánticos en los que se expresa el debate ideológico formal. Su acción guerrillera se carga en forma explícita de típicos mensajes de informalidad. La singularidad de sus acciones puede entenderse solamente en el marco de referencia que propone la sociedad informal en crecimiento”.

“La Iglesia Católica, establecimiento religioso monopólico, de rasgos coloniales supervivientes en la formalidad de la libertad de cultos de la República Criolla, se enfrenta también al desborde de nuevas formas de la devoción popular que irrumpen desde el mundo de la informalidad. Sectas religiosas de todo tipo, muchas de ellas desgajamientos espontáneos de las misiones protestantes, otras segregándose del catolicismo tradicional ante el estímulo de las nuevas ideologías, y aun algunas naciendo originales del mismo suelo autóctono, proliferan, echan raíces y multiplican sus salas de asamblea

Matos Mar: “Arguedas estaría con nosotros”.



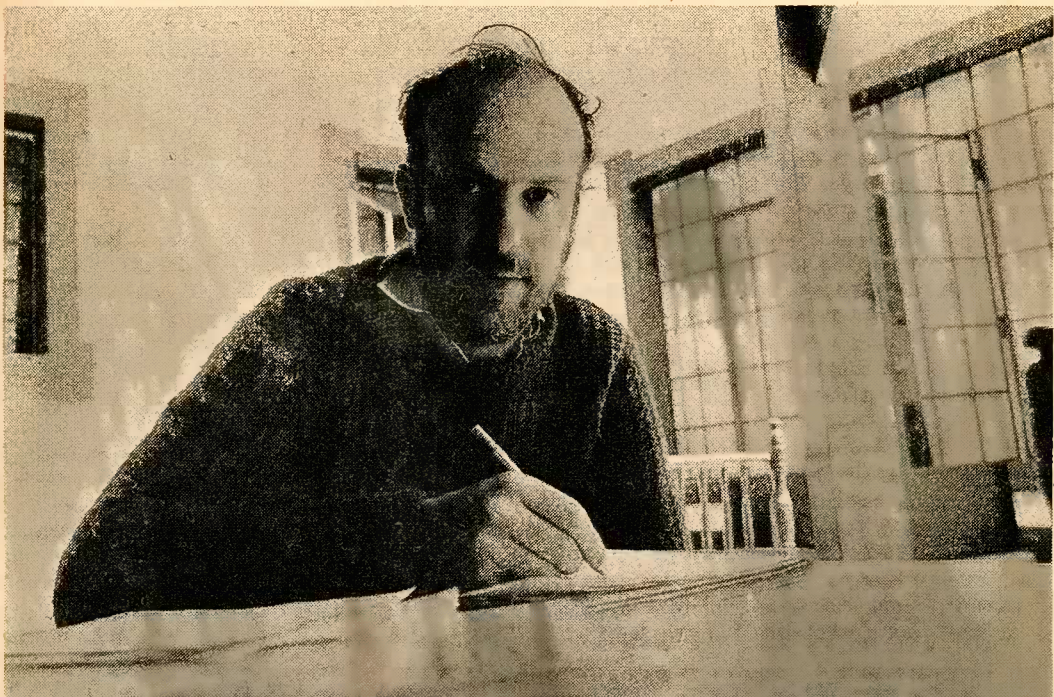
en barriadas y en comunidades. Como en los tiempos de la Reforma, el crecimiento del alfabetismo y la Biblia, puesta en manos de las masas populares, inflama una nueva religiosidad, intransigente en el evangelismo de los pobres y se enfrenta sordamente a las estructuras formales de la Iglesia, identificadas con el aparato del Estado”.

“El estallido de las aspiraciones, buscando canalizarse a través del sistema educativo, ha terminado por desbordar la formalidad de la escuela, el colegio, la universidad y los institutos especializados. La informalidad cunde también en este campo. Las nuevas formas y sistemas que se expresan en miles de centros educativos, operando al margen del control ministerial, captan cada vez más población, acrecientan cada día más su fuerza y no dejan de multiplicarse en todas las ciudades, particularmente en los barrios populares”.

LA CHICHA

“Es una fusión musical de la cumbia colombiana, la guaracha cubana y el huayno serrano, tropicalizando la música andina y ejecutándola con instrumental electrónico (guitarra, batería y órgano). Es una creación urbana y actual de los barrios populosos y de los pueblos jóvenes. Surge del patrimonio traído por el migrante andino, pero se arraiga en el residente ya antiguo y en las segundas y terceras generaciones urbanas. Es un ritmo de juventudes que homogeniza su estilo a nivel nacional y supera los regionalismos tradicionales del arte peruano. Un solo conjunto ha logrado vender, en tres años, algo más de un millón de discos del “Aguajal”, un huayno en ritmo de chicha. Los **chichódromos** y **salsódromos** locales donde se vende legalmente cerveza y gaseosas y drogas de modo ilegal, han terminado por ocupar para la segunda generación de nuevos limeños, el mismo nivel de importancia que tuvo, para la primera generación de migrantes, el coliseo folklórico de la década de mil novecientos sesenta”.

“Desde el punto de vista de un indigenismo purista, la chicha puede significar un cierto empobrecimiento de la rica vertiente musical andina sometida al influjo de los medios modernos. Es, sin embargo, indudable que expresa un nuevo patrón cultural en ascenso. Su presencia y avance constituyen una muestra notable de la importancia que han llegado a tener los migrantes y la cultura que portan, en la decisión de la dinámica viva de la cultura metropolitana y en la formación de una conciencia nacional unitaria”.



Romeo Grompone: la crisis ilumina la verdad.

INFORMALIDAD: NUEVAS PALABRAS, VIEJOS PROBLEMAS

El sociólogo Romeo Grompone —investigador de DESCO— está preparando un libro que describe e interpreta diversas modalidades de las ocupaciones no salariales de la ciudad.

En las siguientes páginas muestra su discrepancia con la utilización del término “economía informal” y expone buena parte de los resultados de su investigación.

A Romeo Grompone el término “economía informal” le resulta equívoco y poco preciso. Aunque reconoce que periódicamente la denominación ya parece haber alcanzado carta de ciudadanía, piensa que se trata de una de las tantas etiquetas con las que, más que describir, se encubre a veces la realidad.

“El término economía informal —opina el sociólogo— alude a un tipo de comportamiento como el de las actividades que podrían desarrollarse al margen del sistema legal, actividades que podrían ser ilegales pero no sancionadas so-

cialmente, por ejemplo. Pero, principalmente, el término encubre un planteo ideológico: sólo lo formal está estructurado conforme a nuestro criterio. Presuponemos, así, que hay que recrear la formalidad para incorporarle lo informal y reducimos el problema a la necesidad de remover los obstáculos legales que impedirían esta incorporación”.

NUEVAS PALABRAS, VIEJOS PROBLEMAS

Aunque el término sea nuevo, los problemas

son viejos, dice el sociólogo y señala que el concepto de “informalidad” podría ser heredero de las ideas de “marginalidad”, en boga durante la década de los sesenta en América Latina.

“Cuando se apreció —afirma— que el modelo urbano de América Latina se apartaba de las pautas del desarrollo capitalista previsto, se empezó a hablar de actividades marginales al sistema ligadas a un excedente de la fuerza de trabajo que el proceso de industrialización era incapaz de absorber. Pero una de las constantes históricas del Perú es que la penetración del capitalismo se produce a través de una división del trabajo que mantiene una masa de población básicamente no asalariada”.

En otras palabras: se trata de la proliferación de diversas economías de subsistencia pero que siguen las reglas del mercado capitalista aunque, naturalmente, conforme a sus propias estrategias.

Sin ir más lejos —añade Grompone— desde hace mucho tiempo el campesino peruano está tratando de mantener su subsistencia, integrado a las reglas del capitalismo. Por otro lado, no se

trata de que el campesino haya trasladado a la ciudad sus propias pautas de comportamiento y que a partir de ello —mediante una suerte de génesis “cultural”— se haya desarrollado esta “informalidad”. Sucede más bien, que el migrante andino ha tenido que buscar su sobrevivencia dentro de estas formas del desarrollo del capitalismo en las ciudades.

¿Cómo explicar esta suerte de furor por el tema de la “informalidad”? “La crisis económica —dice Grompone— manifiesta aspectos de la realidad que en otros momentos permanecen ocultos para las élites políticas e intelectuales”. Paralelamente, la misma crisis —con su ingrediente de “caos” para conciencias acostumbradas a las cosas “claras”— obliga a formular ideas de reordenamiento de la sociedad y se vive una verdadera situación de incertidumbre respecto al futuro del desarrollo industrial en el país.

Esta especie de angustia afecta a izquierda y derecha: hoy se está descubriendo que “lo político” no puede ser solamente la representación en el sistema jurídico vigente, sino que hay que buscar nuevas formas de organización para los sectores sociales de la “informalidad”.

No cabe duda que la transformación de la ciudad tiene mucho que ver en esta atención singular sobre el tema. Los trabajadores “informales” han roto la división entre zonas de tránsito y zonas de trabajo. Hoy día buscar un “puesto” en la ciudad no sólo significa querer encontrar un lugar para vivir, sino —francamente— un puesto laboral. Más allá de toda consigna izquierdista o sindical, ahora sí parece que “las calles son del pueblo”.

DE LA AMENAZA AL ACOMODO

Para Grompone esta presencia de trabajadores que se incorporan a la ciudad, resulta no sólo visible, sino incluso amenazante para los sectores sociales dominantes. Un viejo aristócrata limeño solía recorrer todos los días el centro de la ciudad, excepto los domingos. Cuando le preguntaron el porqué, respondió: “porque los domingos, sale el campesinado”. Si este rancio capitalino viviese en Lima en estos momentos, ya habría optado por el claustro total.

En fin, sigue Grompone, la “invasión” suscitó primero rechazo. Pero ahora, ciertos sectores dominantes parecen haber optado por la integración. Una forma de sobrevivencia —del otro lado de la pirámide social— que explicaría también estos desvelos por la “informalidad”.

Lo cierto —afirma el sociólogo— es que la condición laboral de la familia de los sectores



Herman Schwarz

Hay que ser campeón para trabajar

• Múltiples testimonios han sido utilizados en el trabajo de Romeo Grompone, de próxima publicación. Aquí presentamos algunos de ellos, obtenidos de "talleristas" de reparaciones de automóviles:

¿MEJORAR O NO MEJORAR?

"El problema más grande es éste, este local. Yo comencé pagando tres mil soles, progresivamente he ido aumentando hasta cincuenta —que pago ahora— y usted me pregunta si es necesario entechar y yo le digo que sí".

"¿Qué pasaría si yo hago un montón de mejoras prestándome plata a una cooperativa o a un familiar, si lo tengo...? Lo pongo todo presentable, y de primer momento viene el dueño a cobrarme. Ve este precioso taller y ya no me cobra cincuenta sino doscientos. ¡No voy a poder pagar! Y el señor me dice: si usted no va a poder pagar esta cantidad, entonces ya, desocúpeme el taller. Por eso no hago mejoras, ¿no?"

"Ah, con lo que tengo hay que ser campeón para trabajar, realmente campeón. Hay tantas herramientas nuevas, bonitas y... con un taller mejor, usted hace maravillas. Hay talleres preciosos y no saben utilizar tantas herramientas que tienen" (Declaraciones del maestro Boggiano).

TALLER Y FACTORIA

"Las ventajas de los talleres frente a las factorías son, digamos, la comodidad, la puntualidad; más que nada la comodidad. La diferencia es que en la factoría todo pasa por caja, la caja todo registra y el dueño se debe a una idea. ¡En la vida vamos a poder cobrar como un taller grande! El taller grande es lo mismo que una tienda comercial que de entrada le va cobrando el piso. También noso-

tros tenemos competencia, podemos cobrar cómodo, pero hay quienes pueden cobrar mucho más cómodo todavía, por la sencilla razón que utilizan la vía pública". (Declaraciones del maestro Carrasco).

LA MECANICA NO TIENE FIN

Finalmente, un comentario del propio Grompone:

"La mecánica no tiene fin, es una cosa indefinida" dice el maestro Celis; "nadie se completa en el oficio". "No me gusta irme a descansar, nací en los fierros y ahí estoy en los fierros", afirma el maestro Toullier.

"La mayoría de los maestros tienen una identificación en el oficio que convive e incluso prevalece por sobre una racionalidad que se oriente únicamente a procurar obtener mayores ingresos recurriendo a cualquier procedimiento. A diferencia de lo que sucede con otros talleristas o con los vendedores ambulantes, abandonar este trabajo significa perder parte de su identidad, aquello que quisieron ser, la razón para sentirse orgullosos. Dejar el taller significa mucho más que un simple fracaso económico o un cambio para mejorar".

"Por esta condición conocen bien todos los detalles de su oficio y están dispuestos a contarlos al punto que la exposición se fue haciendo con sus propias palabras ganándole el lugar a las nuestras, más torpes, más en la superficie de las cosas".

"El viejo artesano sigue por las calles de la ciudad en actividades que como la automotriz surgieron hace pocas décadas. Contra lo que pudiera pensarse, no se ha borrado definitivamente el tiempo de las fraguas y de los martillos y la alegría que provoca un trabajo bien hecho en el que las horas transcurrían sin que el maestro se diera cuenta".

populares en el Perú, nunca ha distinguido entre lo "formal" y lo "informal". Siempre —y más aún en los momentos de crisis— ha buscado diversas oportunidades de trabajo, y la importancia del cachuelo resulta proverbial en el Perú.

"Lo que sucede —continúa— es que los ambulantes, que antes eran considerados indeseables, hoy son presentados como elementos creativos. Estos teóricos de la creatividad de los in-

formales parecen apostar a una suerte de taiwanización del país, afectando la legislación laboral, la organización sindical, y propiciando el desmantelamiento de las fuerzas sociales del desarrollo económico autónomo del Perú".

Más novedoso que esta constatación de la "informalidad" resulta el proceso de consolidación de una nueva generación de limeños, hijos de la migración. Sus padres, afirma Grompone,

no han arribado definiendo cuál va a ser su primer trabajo, sino intentando superar la extrema pobreza de sus comunidades. En su horizonte aparecen básicamente una vivienda y un trabajo dignos. Se trata, ni más ni menos, que de la historia de las barriadas de Lima y otras ciudades del país. Esos hijos de migrantes viven hoy día la cruda crisis que afecta al país y protagonizan la proliferación del trabajo no asalariado en las ciudades.

LOS POBRES DE LA CIUDAD

Dicho en otros términos, Grompone centra su interés en la "pobreza urbana" y sostiene que hay que recoger "la visión de la realidad de sus propios protagonistas, evadiendo cualquier concepción simplificadora, porque los pobres tienen su propia racionalidad y su propia propuesta acerca de cómo quieren vivir". Esta perspectiva es la que le permite afirmar que no se trata de "una masa amorfa e indiferenciada ni por sus niveles de ingreso ni por sus condiciones de vida. El que tiene un puesto en Polvos Azules y la mujer que vende fruta en una paradiada de barriada no sólo se diferencian por sus ingresos, sino porque se orientan conforme a lógicas económicas distintas. Lo mismo sucede entre un viejo maestro de taller —lo más próximo a un clásico artesano— y un aprendiz con gran inestabilidad ocupacional".

Grompone distingue entre un reducido sector que se encuentra casi en la esfera de un pequeño productor y una mayoría "que vive en términos de una estrategia familiar de subsistencia. En la mayoría de los casos, hablar de empresa resulta un abuso del lenguaje. No se puede disociar el presupuesto familiar del presupuesto del negocio y no hay tasa de beneficio en términos capitalistas".

MITOS Y REALIDADES

Para el libro que actualmente prepara, ha realizado múltiples entrevistas a trabajadores de talleres —"talleristas" de la confección o reparaciones de automóviles— y vendedores ambulantes. Y varios lugares comunes parecen desvanecerse a partir de la investigación.

Uno de ellos es el que tiene que ver con dos extremos: se trata de trabajadores extremadamente competitivos entre sí o, por el contrario, de una especie de comunidad idílica.

En los talleres de reparación, por ejemplo, la realidad es mucho más compleja que los es-

tereotipos. Los maestros talleristas establecen una compleja red de relaciones de subcontratación en base a vínculos fuertemente personalizados. Este "paquete" de vinculaciones —esta red entre talleres— compite ciertamente con otros talleres alejados de la vinculación. Pero los talleristas, según sus propios testimonios, sienten una especie de competencia con el "mercado en general" pero no con los talleres que se encuentran en la misma cuadra. La competencia y la solidaridad se entremezclan dialécticamente y complicadamente.

Es interesante reparar en que la organización barrial —las organizaciones vecinales de los pueblos jóvenes— ilustra también el fenómeno. Según Grompone, los vínculos derivados de la organización vecinal empiezan a perder importancia a medida que la población va satisfaciendo ciertas necesidades básicas como las del agua y la electrificación. Pero estos vínculos —iniciados en la lucha común por el techo y el hábitat— pueden reformularse a través de la parroquia o las expresiones de baile y música masivas.

¿Por qué se es comerciante ambulante? El lugar común consiste en destacar la falta de empleo estable y, de hecho, es el primer argumento que utilizan los ambulantes entrevistados.

Pero Grompone sostiene que la lógica de muchos de estos trabajadores —el "ideal"— no es otro que el de convertirse en comerciante minorista, debidamente instalado. Naturalmente no se trata de una elección libre, sino —al menos— condicionada. En primer lugar, existe demanda —creciente demanda— para los servicios o productos que ofrecen. Luego, la gran dispersión en el espacio que caracteriza a estos vendedores ambulantes, hace que su decisión dependa de la zona en que logren ubicarse: es distinto un mercado de pueblo joven que uno de San Isidro o Miraflores. Debe también considerarse la creciente demanda de los sectores

"Estamos ante el problema de la formación de las clases trabajadoras urbanas en el Perú".



Vendedor de cebiche: ¿Tifoidea? El hambre es peor.

medios y el hecho de que no existe, en el momento, diferencia sustancial entre los asalariados de menores ingresos y los vendedores ambulantes menos privilegiados. Y en el caso de los talleristas de confecciones las respuestas han sido casi unánimes: no preferirían el trabajo asalariado. Pero los más pobres, los ambulantes paupérrimos, los que no saben qué venderán mañana —si algo tienen para vender—, esos sí preferirían el salario seguro. Esos sí son ambulantes por no haberlo podido conseguir.

LA COMPLEJA REALIDAD

Para Grompone este vasto y creciente sector social significa un reto para el futuro inmediato del país. “Hay que buscar —sostiene— una alternativa política que respete las expectativas de industrialización nacionales, pero también un modelo social que contemple a todo este conjunto de comerciantes y productores de pequeña escala, sin introducir nuevas formas de explotación”.

“En el Perú —prosigue— los campesinos despojados de su medio de producción no han sido necesariamente incorporados al trabajo asalariado y por decreto no se puede decidir que las formas de inserción social y los niveles de conciencia de todos los trabajadores sean los mismos”.

Por cierto, el tema resulta vinculado al de nuestras concepciones respecto a las clases sociales. Citando a Thompson, Grompone sostiene que “las clases se van expresando a través de sus luchas y de sus manifestaciones culturales y de protesta”. Y afirma que “estamos ante el problema de la formación de las clases trabajadoras urbanas en el Perú”.

El problema puede resultar desconcertante para los que se encuentran acostumbrados al esquema “clase obrera-campesinado”, como claro paradigma del cambio revolucionario. Pero —sigue el sociólogo— “toda nueva reflexión sale de un proceso inicial de desconcierto. Mariátegui y Arguedas nos entregaron los instrumentos básicos para analizar la situación del campesinado. La compleja situación de los trabajadores urbanos obliga a continuar ese esfuerzo creativo. Más que de aplicar un modelo teórico, se trata de adoptar una actitud abierta para comprender ciertos procesos sociales”.

Y Grompone añade un ingrediente personal: “al principio, traté de integrar los problemas que mi estudio planteaba a mi propia lógica de razonamiento, interpretando que las actividades no asalariadas constituían simples ocupaciones provisionales, simples tránsitos hacia una más definida integración laboral. Pero el esquema se rompió. Y ahora, definitivamente, me niego a identificar a la pobreza con la sencillez”.



¿El desagüe de la "formalidad"?

Entre la crisis y el usurero

Una socióloga —Eliana Chávez— y un economista —Reynaldo Susano— nos ofrecen sorprendente información acerca de las magnitudes de la tan traída y llevada "economía informal".

La socióloga Eliana Chávez, responsable de una investigación sobre el sector informal de la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo, considera que "es la existencia de un volumen de fuerza de trabajo disponible —que sólo es empleada parcialmente por las actividades del sector moderno— lo que ha ido generando la realización de un conjunto heterogéneo de actividades con la finalidad de satisfacer, por lo menos en parte, sus necesidades de empleo e ingresos".

Sus opiniones fueron expuestas en el marco de un evento organizado por el Instituto Peruano de Empresas de Propiedad Exclusiva de sus Trabajadores (INPET), que contó con el aporte de varios estudiosos de la materia.

Para Eliana Chávez, las unidades económicas de este "sector informal" se caracterizan por el empleo de la fuerza de trabajo del trabajador y su propia familia, la existencia de una baja rela-

ción capital-trabajo, un inicio de actividades con reducido nivel de capital y el predominio del trabajo independiente.

Según el estudio que dirige, el sector comercio —con cerca de cien mil unidades económicas— constituye el apartado más importante de la informalidad. Le sigue la esfera productiva, constituida por cerca de cincuenta mil empresas. Las actividades de consumo ligadas a las ramas de confecciones, calzado, cuero y muebles resultan las más significativas. Son, principalmente, los talleres de diaria proliferación en nuestra capital. Y es importante destacar que "grandes empresas abaratan el costo del proceso de producción adquiriendo parte del producto o el producto final en estas unidades".

Por su parte, el sector servicios —incluido los transportes— representa el veinte por ciento del total de las empresas informales. Aunque no se disponga de números precisos, todo hace supo-

EL PERU INFORMAL

ner que la crisis económica y sus efectos sobre los ingresos han determinado un incremento de la demanda de servicios, especialmente de reparación.

Esta crisis, continúa la experta, ha significado que en los tres últimos años, cerca de doscientos mil trabajadores hayan sido "expulsados" de las empresas "formales" y que hoy podamos afirmar que un treinta y tres por ciento de la población económicamente activa urbana —cerca de medio millón de trabajadores— labore en unidades informales.

Naturalmente, no sólo los desplazados de las empresas "modernas" pueblan el sector informal. Nadie puede desconocer la influencia de los procesos migratorios y del crecimiento vegetativo de la población imposibilitada de incorporarse al trabajo "formal". Por otro lado, la caída acentuada del salario convierte a la "informalidad" en una posibilidad más atractiva de ingresos.

Pero no pensemos en este sector de la informalidad como una especie de compartimiento cerrado. Según Eliana Chávez y "contrariamente a lo que algunos investigadores señalan, los niveles de interrelación entre los sectores formal e informal son más estrechos que los que se observan entre las mismas actividades informales". Respecto a sus proveedores, el cincuentiocho por ciento de las empresas informales adquiere sus insumos de las grandes empresas; el veinticinco por ciento se abastece de tiendas o pequeñas empresas (tanto formales como informales) y el diecisiete por ciento compra a varias personas. Más del ochenta por ciento de lo que venden las unidades económicas informales es adquirido por clientes particulares. Pero bien puede señalarse que el comerciante ambulante, por ejemplo, es el vehículo de venta de los productos de las empresas "formales".

FINANCIAMIENTO "INFORMAL"

Lo que aún falta precisar es la magnitud de la producción informal dentro del producto bruto interno del país. Cifra que, establecida, habrá de depararnos más de una sorpresa.

Como son sin duda sorprendentes las conclusiones de Reynaldo Susano, economista y gerente central de la División de Planeamiento y Estudios Económicos de COFIDE, sobre el tema de las relaciones entre el sistema financiero y la economía informal.

Autor de un trabajo sobre la materia, expuesto en la misma cita del INPET, Susano

ha establecido lo que denomina los "mercados de financiamiento informal".

Según Susano, debe hablarse de un "mercado de proveedores" de insumos, maquinaria y equipos y de un "mercado comercial" protagonizado por el crédito comercial para bienes de consumo. Pero donde se observa más espectacularmente la importancia de este movimiento crediticio al margen de la gran banca y otras instituciones financieras legisladas y controladas —al menos teóricamente— es en el mercado de fondos mutuos, formado por los célebres "panderos" institucionales o familiares; el mercado extra bursátil en el que se comercian bonos de reconstrucción, letras de cambio y cupones del Seguro Social; el mercado de minoristas al detalle en el que el arroz y el azúcar pueden venderse al crédito, pero con sobreprecio; las ventas de puerta en puerta y el mercado de los usureros que, para el economista, es uno de los más organizados.

¿Cuánto mueve esta maraña crediticia? Según Susano —y a cifras de 1982— nada menos que doce mil millones de dólares. En otras palabras, casi tres veces la cifra del sistema financiero "formal".

Las cifras son elocuentes y demuestran las dificultades del sistema financiero "oficial" para movilizar los ahorros y fondos que existen en el país. ¿Por qué se acude a este financiamiento informal? Hay varias razones. Por un lado, la ignorancia respecto a las funciones de un banco y la demora que existe para otorgar el crédito "formal". Pero hay también quienes acuden al crédito "informal" mientras el crédito bancario se encuentra en trámite y sucede igualmente que los bancos utilizan criterios bastante "informales" a la hora de decidir la dirección de sus créditos. La verdad, la vinculación entre quienes controlan un banco y los que solicitan un crédito bancario resulta decisiva. La ley no impide que los bancos presten a los "informales" pero es bastante remoto que un "informal" sea amigo de algún importante banquero. Resulta significativo que, actualmente, el treinta por ciento de las garantías con las que trabaja el sistema bancario, sean de carácter personal. Todos seremos iguales ante la ley, pero no siempre ante los bancos. ■



El concierto va a empezar.

EL PODER DE LA "CHICHA"

Vende más discos que Julio Iglesias y Michael Jackson juntos. Ni hablar del valsecito y ni siquiera del huayno de la Sierra central.

Es la "chicha", con perdón de los "chicheros" que no gustan de esta denominación. Estuvimos en una multitudinaria tarde chichera y entrevistamos a los estudiosos preocupados por el fenómeno.

Domingo primero de julio, Estadio de Alianza Lima: Deportivo Municipal y Atlético Chalaco se juegan la vida. Son las tres de la tarde; quinientos sufridos hinchas no pueden dejar de bostezar.

A la misma hora, una multitud se agolpa frente a la entrada de la cancha auxiliar. ¿Cuántos son? ¿Siete, diez mil? La entrada está sobreprotegida de GC y Republicanos. Hay empujo-

nes, codazos, expectación. ¿Qué pasa adentro? Casi nada: ya vienen, ya llegan "Los Shapis del Perú".

El césped ya está inundado: jóvenes endomingados estrenan blue-jean, faldas brillantes, polos con números inmensos o que aluden a remotas universidades norteamericanas. ¿Quiénes son? Son mucamas de San Isidro, Miraflores, Lince. Son estudiantes de Cenecapes, aca-

demias, escuelas de secretariado. Son vendedores ambulantes, posibles ingresantes a la Universidad que esperan una mejor ocasión, choferes y cobradores de microbús. Son provincianos en Lima o limeños de provincia, juventud de pueblos jóvenes. Enhiestos o tímidos, severos o sonrientes, emparejados o solitarios, amenos o taciturnos, esperando todos: aquí están, estos son, los nuevos cholos del Perú.

Han oído —quién sabe, de sus padres— la máxima musical de uno de los cholos notables del Perú: Luis Abanto Morales: “Cholo soy y no me compadezcan”. Pero están lejos, muy lejos, de estimular la compasión. Tararean —cómo no— huaynos paisanos y tristezas andinas pero casi como un eco lejano, a veces apagados por otros ruidos más potentes: los que se empujan sobre micrófonos poderosos, modernas guitarras eléctricas o los volcanes que se escapan de autos, camiones, ómnibus, el fragor de la ciudad.

No están ahí para ver. Si cabe, para verse entre ellos, sentirse colectividad, reproducir en 1984 el conjunto danza-música-canto que heredaron de sus mayores.

LA VIDA LLEGA EN MICROBUS

Los aparatos ya están instalados: inmensos parlantes, complicadas consolas, infinitas teclas, cables, enchufes multicolores. Todo bajo un toldo azul del que cuelga una bola plateada formada por centenares de espejitos cuadrículados. Pero ahora no hay sol que reflejar: Lima es esquiva y nublada en este comienzo del invierno costero.

Sólo hay dos blancos a la vista: El casi intelectual que está manipulando controles y conexiones para que todo quede a punto y... este redactor.

De rato en rato, oleadas ingresan al estadio y las cercanías del toldo azul se nutren de cabezas inquietas. Alguien introduce un cassette en el monstruo electrónico y estalla una bomba de sonido irresistible. El ambiente se va preparando; algunos concurrentes ya se empiezan a mover.

Poco después se abre el portón. Algunos corren hacia allá, otras explotan en griterío; y por el portón, lento, como cansado, como negándose, aparece un microbús. Asoma y sobre el parabrisas puede leerse: “Comas-Parada, línea 38”. Ahí llegan “Los Shapis”.

Casi podría decirse que el vehículo ingresa en andas. De él descienden “seis corazones provincianos que conquistaron al Perú”, como dice el “Chapulín” vocalista de “Los Shapis” que, entre canción y canción, se enorgullecerá de “la



Lloréns, Quispe, Rodríguez: la “chicha” en debate.

EL PERU INFORMAL



Carlos Domínguez

“Los Shapis” en acción.

Heroica Chupaca”, la tierra que lo vio nacer.

Bajan “Los Shapis” y suben al estrado: polo azul con varias franjas: roja, naranja, amarilla: pantalón blanco con la reproducción del decorado de la camiseta; mocasines blancos. Y entonces, como un manifiesto, como si hubieran tocado marcha de banderas, manos anónimas despliegan inmenso lienzo sedoso, con los colores de la camiseta. Y uno no puede dejar de pensar que la bandera del Tahuantinsuyo ha sido enarbolada para presidir la manifestación.

Son las cuatro y veinticinco de la tarde y aparece “J.J.”, el maestro de ceremonias. Viste severo terno marrón y calza grisáceos zapatos de piel de ofidio. “Pueblo”, exclama, “pueblo: acá estamos. Después de una gira triunfal por la selva peruana, recogiendo el sentir de todos los pueblos del Perú, interpretando el palpitar de todos los hombres trabajadores que sudan la camiseta, de todos aquellos que quieren labrarse un porvenir mejor, aquí estamos Los Shapis del Perú”.

Y luego anuncia la primera canción. Se trata de “Así es mi trabajo”, una suerte de epopeya de los vendedores ambulantes. La gente estalla, ahora sí francamente; las primeras parejas empiezan a balancearse con una especie de mixtura entre el huayno y la cumbia colombiana, breves zapateos, pasitos cortos, índices o pulgares levemente levantados. La “chicha” ha comenzado. Son las cuatro y media de la tarde y acaba de salir el sol. Total: quince mil personas. Ticket: diez mil soles per cápita.

¿LA MUSICA NACIONAL?

Claro que ni “Los Shapis” ni los demás conjuntos de esta expresión musical aceptarían la calificación de “chicheros” o de “música chicha”.

De hecho, todo parece haber comenzado con “La chichera”, huayno interpretado por “Los diablos del Mantaro” —conjunto de música andina que introdujo el saxo y otros instrumentos “modernos”— que les reportó la estimable venta de doscientos mil discos.

Pero el término “chicha” resulta algo despectivo para los “chicheros”. Ellos prefieren hablar de “música tropical andina”, “cumbia andina” o “cumbia folk”, como rezan los llaveros que “Los Shapis” regalan durante sus presentaciones. Los llaveros —que reproducen los colores de las camisetas— llevan también otra inscripción: “Shapimanízate”.

Como fuera, será el término “chicha” el que deparará mayor fortuna a esta expresión musical. Y el fenómeno que denomina se está con-

virtiéndose en objeto de sesudos análisis.

El antropólogo José Lloréns, por ejemplo, no duda en calificarla como “la nueva imagen musical del país”. Para él el fenómeno obedece a la existencia de nuevas condiciones de producción y consumo musicales de los sectores populares. La masificación, el acelerado proceso de explosión demográfica, la necesidad de contar con grandes locales constituyen su contexto inmediato.

El vals criollo —reflexiona Lloréns— tenía otro contexto: la casa reducida, el salón, el callejón. Y el callejón estrecho condicionó los orígenes de la música criolla. Si una fiesta criolla podía reunir un máximo de cien personas, hoy es inconcebible un baile chicha que no sea masivo y multitudinario. Quién sabe si esto tiene también que ver con el “ruido” intenso propio de la expresión chichera. La guitarra eléctrica, los amplificadores, se imponen como necesidad auditiva y el ruido propio de la gran ciudad —Lima era más o menos silenciosa cuando el vals se echó a andar— parece condicionar una especie de “oído social” chichero, más apto para las grandes explosiones que para las sutilezas de una guitarra más o menos clásica.

Por otro lado, afirma el antropólogo, la chicha es música para divertirse y no para sentarse a escuchar y el vals criollo —el “valse” o el “valsecito”— resulta más propio para la contemplación.

Claro que en la masiva difusión de la chicha, juegan papel preponderante los modernos medios de difusión “formales” como en el caso de la radio e “informales” como la multiplicación de los cassettes “pirateados”. Pero la difusión nacional de la chicha no debe atribuirse únicamente a las bondades masificadoras de la electrónica. Según Lloréns, la música criolla se pro-

El término “chicha” resulta algo despectivo para los “chicheros”. Ellos prefieren hablar de “música tropical andina”, “cumbia andina” o “cumbia folk”.



Si una cholita me busca

● Hemos seleccionado algunas letras chiche-ras para ilustrar —aunque sin la melodía del caso— el “sentimiento” de estas canciones.

La primera, que pertenece a “Los Ovnis de Huancayo”, se denomina “Canto mi cum-bia”. Dice así:

*“Si fuese Willy Colón
cantaría salsa.*

*Si fuese Leo Dan
cantaría balada.*

*Yo soy peruano canto mi chicha,
yo soy peruano canto mi huayno.*

Si yo fuese Grupo Menudo no que no, que no.

*Si fuese el Grupo Parchís
chis, chis, chis, chis.*

*Yo soy peruano canto mi chicha,
yo soy peruano canto mi huayno.*

*Cuando las negras me buscan
no, no, no, no.*

*Cuando las gringas me buscan
no, no, no, no.*

*Si una cholita me busca
sí, sí, sí, sí.*

*Si una paisanita me busca
sí, sí, sí, sí.*

* Esta es “clase social”, con la que el grupo “Alegría” obtuvo un premio internacional en Cochabamba, Bolivia:

*Enamorado estoy
de una linda mujer.*

*Mis hermanos y mis padres
nada quieren saber.*

*Dice que no puedo amar,
a esa linda mujer.*

*Dice que no puedo querer
a esa linda mujer.*

*Porque es pobre de otra clase,
de otra clase social.*

Este es el célebre “El serranito” que constituye uno de los éxitos de “Los Shapis”:

*Un día bajé de mi tierra
con poncho y sombrero.*

*Al llegar a la costa
me llamaron serranito.*

*Por una calle de Lima
presuroso caminaba.*

*Con mi alforjita en el hombro
trabajo iba buscando.*

*Todo el día caminando
y el hambre me fue matando.*

*Trabajo yo no encontraba
qué triste yo me sentía.*

*La noche venía encima
y yo pedía posada.*

*Pero la gente del pueblo
todo, todo me negaba.*

Para terminar, del propio “Los Shapis”, su canción “Así es mi trabajo” que ellos dedican a “todos los vendedores ambulantes del Perú y América”:

*En mi casita yo
tengo mi merquita*

*para mañana ir
a la calle a vender.*

*No me da vergüenza
así es mi trabajo.*

*Yo a nadie robo
yo a nadie engaño.*

*Por favor déjenme ya
no me quiten mi merca*

*trabajar en la ciudad
es mi afán y no robar.*

La canción está intercalada con unas frases recitadas de “el Chapulín”, la primera voz del grupo: “Con cariño, a Polvos Azules, San Luis, La Victoria. Para mi Huancayo querido y la heroica Chupaca”.

duce gracias a la escisión del país en tres franjas geográficas y sociales, con predominio de los costeños. Ahora lo andino es omnipresente, dato imprescindible a tomar en cuenta "cualquiera que sea el destino de este país", según expresión de Juan Larco, para quien la chicha adolece de evidente pobreza, musicalmente hablando.

La pobreza de letra la pone en desventaja frente al vals. "Pero eso sí —acota Lloréns— es un lenguaje directo y no hay lugar a la huachafaría". Y por otro lado, reconoce el propio Larco, la monotonía resulta propia de la música andina.

Y hay algo más. Las letras chicheras —algunas, no todas, por supuesto— reflejan la problemática de eso que se ha dado en llamar los "sectores informales" de la economía, el desarraigo del migrante andino o sus descendientes limeños, la lucha por la vida en una ciudad difícil y hostil. Si se quiere los problemas de la urbe en proceso de "cholíficación", para emplear el término feliz que acuñara el sociólogo Aníbal Quijano. Cuando el vals toca estos temas lo hace "desde afuera", con un inevitable tono de "cachita". Es el caso de "Pueblo Joven" o de "Felipa la tomatera", romance satírico entre Felipa, el despechado vendedor que la corteja en La Parada —que le pone casa "con todas comodidades" y "con vista al acequión"— y el pícaro que vendía maní que es el que al final se queda con Felipa, sus tomates y su vista al acequión.

Lo que en vals es motivo de sátira, para la chicha es tragedia, melancolía, fatalidad.

¿Raíces andinas? Sin duda. Pero unas raíces andinas incorporadas a la guitarra eléctrica, combinadas con la cumbia —género de simpleza melódica y facilidad bailable que casa perfectamente con nuestro huayno— y el electrónico rock.

En fin: aires serranos urbanizados, música de ciudad que no olvida al campo, síntesis que pocas expresiones han logrado en el país. Todo ello sin olvidar que existe también una versión selvática de la chicha, de éxito no sólo en la Amazonía, especialmente durante la época del recordado "Juaneco y su Combo".

UNA HISTORIA QUE COMIENZA

Aunque ya algunos hablan de veinte años de chicha en el Perú, Arturo Quispe, que prepara una tesis sobre el tema, considera que aún hay mucho que esperar de este género musical. El reconoce una primera etapa "muy cargada hacia la cumbia colombiana" protagonizada principalmente por "Los Destellos", Marino Valencia y Pedro Miguel y sus Maracaibos. Luego, los rasgos andinos harían sentir su fuerza y "Chacalón y la Nueva Crema" protagonizarían un marcado "ahuaynamiento". El "Grupo Celeste" enarbolaría después la "urbanización" de la chicha y "Los Shapis" parecen protagonizar un nuevo y reciente hito. La chicha de hoy

(pasa a la pág. 96)

El ritmo nacional.



Carlos Domínguez



Carlos Domínguez

Así es mi trabajo

● “La gente que interpreta la música importada como el rock y la salsa, piensa que nuestra música es algo muy simple y la mira con menosprecio. Nos dicen chicheros pensando que la copia de ellos es algo más estudiado. Pero de un tiempo a esta parte, lo sencillo está tomando bastante fuerza. Y es que la música que hacemos tiene arraigo entre la gran masa popular”. Lo dice Jaime Moreyra, con una cierta sonrisa entre suficiente y satisfecha.

Jaime Moreyra —que no se llama Jaime sino Ventura Moreyra Mercado— es el compositor y primera guitarra de “Los Shapis”, además de constituirse en el mayor del grupo, con sus treintidós años de edad. El y Julio Edmundo Simeón, más conocido como el “Chapulín”, viven en una casa de Maranga que sirve también de cuartel general a todo el conjunto, cada vez que está por iniciarse alguna gira importante por el interior del país. En la sala de la casa se amontonan instrumentos electrónicos pero también —y más recientemente— charangos y hasta un pacaé de la selva que ha sido incorporado al capítulo de la percusión. De hecho, el nuevo long-play de “Los Shapis” —“Los Shapis por los caminos del Perú y el Mundo”— introduce las cuerdas andinas y del piano eléctrico sonsaca soplidos de quenás, aires grávidos de zamponas y jugueteos de acordeón.

El conjunto debutó un catorce de febrero de 1981, animando un baile en la ciudad de Huancayo. Dos meses después —en Lima— grabó su primer microsuro y al poco tiempo el gran éxito, “El Aguajal”, que los catapultó a nivel nacional.

La génesis de “El Aguajal” resulta ilustrativa. Moreyra recuerda que se trató de un

“Me dicen, me dicen tonto; el tonto de sociedad. Porque yo soy proletario, humilde trabajador”.



Jaime Moreyra: la fuerza de lo sencillo.

arreglo de la célebre composición —un evidente huayno andino— de Teodomiro Salazar.

Pero la composición de Salazar se llamaba —se llama— “El Alizal”. “Lo que sucedió —dice Moreyra— es que no analicé bien la palabra. Por mis viajes a la selva conocí la típica fruta llamada el aguaje y como el lugar en que se encuentran los aguajes se llama el aguajal, de ahí nació el título de la canción”. ¿Cómo lo hizo? “Con un arreglo musical para ampliarle su radio de acción, hacerla másailable y de más llegada a las masas populares. Escuché el huayno, lo vi bonito y tuve que acomodar los compases para el ritmo folk-tropical. Salió másailable y cadencioso”.

De hecho, se trata de una historia que se ha repetido con varias composiciones andinas y que ha ido gestando lo que ya podríamos denominar un nuevo género musical.

Pero, en verdad, la mayoría de las composiciones que hoy interpretan “Los Shapis” resultan creación —letra y música— de este puneño que, durante nuestra visita al cuartel de Maranga, nos demostró que es capaz de interpretar el “Concierto de Aranjuez”... en guitarra eléctrica.

Según él, hay que interpretar temas sencillos, “temas simples de la vida”. Y no cree que su música llegue solamente a los sectores de provincianos que viven en nuestra capital, porque “no sólo los serranos tienen su tallerito”.

Alude, sin duda, a uno de sus temas, “Mi

tallercito", que narra los desvelos de uno de los típicos talleristas a que nos hemos referido en páginas anteriores: "Era muy pobrecito cuando te conocí; y fue en mi tallercito que te hice mujer. Pasó mucho tiempo y plata junté; solo con mis manos mucho trabajé".

"Los temas -comenta- salen de la vivencia propia pero también de la gente y los pueblos que conocemos. Cuando voy a componer me enclaustro y pienso en cosas que son cotidianas".

Algo de eso ha de haber sucedido con la célebre "Así es mi trabajo", dedicada a los vendedores ambulantes (ver letra en páginas anteriores).

"Se trata —dice Moreyra— del trabajo no reconocido oficialmente, del trabajo de los que deben llevar el pan de cada día a sus hogares. Como si fuera un pecado, son perseguidos. Merecen un estímulo, porque lo que hacen es en beneficio de su familia".

Pero —reconoce— las motivaciones de esta composición no han sido tan abstractas: "Yo y la mayoría de los muchachos somos de origen modesto. Mi viejita y yo hemos trabajado de vendedores ambulantes. Vendíamos baratijas y artículos de fantasía en diversas partes de Lima y en ferias de Ayacucho y Huancayo".

¿Estarán desnaturalizando el folklore nacional? Moreyra no lo cree: "Hacemos que más gente se entere de nuestro folklore, porque nuestra música tiene mucho que ver con él. Además, también tocamos huaynos, san-

tiagos, carnavales, pero con instrumentos electrónicos y así le damos más amplitud y difusión".

Ultimamente, "Los Shapis" vienen acentuando la temática social de sus canciones. "Ya es tiempo de que alguien cante esos temas, dice el punenío y nos recita algunas frases del reciente "El Proletario": "Me dicen, me dicen tonto; el tonto de sociedad; porque yo soy proletario, humilde trabajador".

Y hay también un tema dedicado al convulsionado Ayacucho. Se denomina "Silencio": "Este mundo, esta tierra, está sin control. No hay remedio, ya no hay cura, todo es rencor. Muere el padre, muere la madre, mueren los hijos. Nadie sabe, todo es silencio".

Mientras se prepara una multitudinaria edición de este último long-play, Moreyra recuerda humildes comienzos y los compara con presentes prosperidades de grandes aparatos eléctricos y camionetas con los colores del conjunto que sirven de transporte por grandes y chicas ciudades del Perú.

Su aspiración más reciente: salir al extranjero, quién sabe si el próximo año, comenzando por Bolivia, Colombia y Ecuador, donde sus discos ya se han empezado a escuchar.

En fin, "Los Shapis" ya son francamente una empresa. Una empresa cada vez más formal, construida a base de interpretar el sentimiento de aquellos que componen buena parte de este Perú "informal".

"Yo y la mayoría de los muchachos somos de origen modesto".



La salsa... es un ritmo nuevo para la gente criolla y la manera criolla de vivir el vals sí tiene mucho que ver con la salsa.

(viene de la pág. 93)

no olvida el matrimonio cumbia-huayno que le dio origen, pero ya se siente con derecho a reclamar su mayoría de edad.

De todos modos —leyes de la genética— el baile chichero rinde tributo paritario a este maridaje. Para Quispe, la chicha se baila con bruceo de cumbia y zapateo de huayno.

En realidad, podríamos decir, se baila como uno quiere pero ya se sabe que la genética suele imponerse sobre el subconsciente. Lo que sí resulta permanente, desde los orígenes mismos de esa cumbia aserranada que luego iría evolucionando, es la entonación, la inflexión de la voz de los cantantes, inconfundiblemente andina, levemente aflautada, un poco sufriente y plañidera.

Por su parte, el musicólogo Javier Rodríguez —amante del folklore serrano por encima de otra consideración— considera que por ahí viene la vitalidad de la chicha. Señala además que la repetición y la simplicidad —propias del huayno— no implican pobreza sino que, al decir de Alejo Carpentier, son características de los indios de América.

Rodríguez considera que el vals se encuentra actualmente en franco proceso de agonía y que se “agarra” de la música negroide como de una tabla de salvación. El considera que sólo dos proyectos musicales tienen futuro en el país: el huayno y la chicha. ¿Será tal vez la chicha la tabla de salvación de la que tenga que agarrarse el huayno andino para sobrevivir? Rodríguez cree que no. Pero, en todo caso, parece un no con mucho de deseo o de acto de fe.

¿Y la salsa? ¿La salsa que emociona clases medias, la salsa que se izquierdiza en Rubén Blades?

La salsa —dice el sociólogo y urbanista Gustavo Riofrío— es un ritmo nuevo para la gente criolla y la manera criolla de vivir el vals sí tiene mucho que ver con la salsa.

Las evoluciones de la salsa —continúa— se emparentan con el quiebre, la quimba, la síncope,

propias del vals criollo. Y el criollo, el criollo ex valsero y hoy salsero, va a despremiar a la chicha, así como el chichero no se va a caracterizar por su entusiasmo por la salsa. Pero la cumbia —reconoce—, una de las paternidades de la chicha, sí le gustó a todo el mundo.

Para Riofrío —que analiza en el Municipio de Lima las diversas posibilidades de “recuperar” el centro de la ciudad— el auge de la chicha tiene mucho que ver con la disolución ideológica de la capital. ¿Cuál es la ideología de Lima?, se pregunta.

Para comenzar, se responde, no se ve ahora una clase social que encarne el arquetipo de “lo limeño”. Y es que, hasta el proceso de Velasco, la oligarquía siguió siendo dueña “ideológica” del Perú por más que su poder económico se hubiera desmoronado desde la década del cincuenta. Y esto no funciona más. En Lima no hay símbolos o puntos de referencia que unifiquen a toda la ciudad, ya no hay “centro” de la ciudad. ¿Y es necesario ese “centro”? Según Riofrío, ese centro resulta imprescindible y habría que ubicarlo —buscarlo más bien— entre la Plaza de Armas —el centro tradicional— y... la Plaza Dos de Mayo, una de las grandes plazas de los migrantes, centro nervioso de comunicaciones, zona de tránsito, ágora de ambulantes, lustrabotas, quioscos de diarios y revistas, puestos de venta de discos, donde la música se confunde con ruidos de escapes de microbuses a punto de reventar.

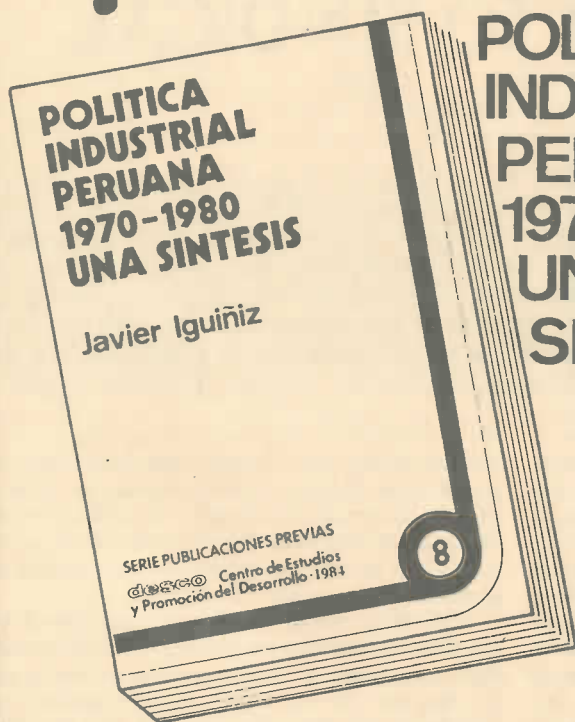
Plaza Dos de Mayo: ¿campamento o ciudad? “El migrante —dice Riofrío— no mira hacia atrás. Siente nostalgias y cuando llega a la ciudad pide permiso, pero no mira hacia atrás. Pero el hijo del migrante ya es otra cosa. El hijo del migrante siente que está en su territorio”.

Que somos una nación en formación, es algo de lo que ya casi nadie duda en el Perú. Que la “música peruana” debe estar también en proceso de formación, es la consecuencia lógica de lo anterior.

Sin duda, cuando FOPTUR o algún organismo similar proyecten sus campañas de difusión de la imagen del Perú en el extranjero, pensarán en una marinera más o menos adocenada o aún en un huayno debidamente coreografiado que complazca a posibles turistas europeos o norteamericanos. Mientras esto suceda, algún estadio capitalino alberga a quince mil chicheros convictos y confesos, “Los Mirlos” se expanden hacia la Argentina, Ecuador y Colombia y el grupo “Alegría” gana el festival musical de Cochabamba con su orgullosa chicha “Clase social”. ■

desco

¡NUEVA PUBLICACION!



POLITICA INDUSTRIAL PERUANA 1970-1980 UNA SINTESIS

Autor: JAVIER IGUINIZ

Es una descripción de las estrategias globales, las políticas específicas, las instituciones y el marco legal que han definido los rasgos de la política industrial peruana en la década del 70. Surge así una imagen clara de los resultados del proceso de industrialización e integración de esa década.

DISTRIBUYE



PUBLIREC S.A.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

UNMSM-CEDOC

LA OTRA CARA DE LA CRISIS: EL MOVIMIENTO SINDICAL

Javier Neves, Aldo Panfichi

Los conflictos laborales que en los últimos tiempos han logrado sacudir al régimen —como el impresionante movimiento de los empleados públicos hace unos meses— han tenido como protagonista principal a organizaciones sindicales que no pertenecen al sector industrial manufacturero. El presente artículo pretende aportar algunos elementos de análisis acerca del porqué de la significativa ausencia, en la escena sindical, de un protagonista que hace varios años encabezó el movimiento popular, constituyéndose en aquel entonces en el eje de la lucha por la restitución de las libertades democráticas.

El sindicalismo peruano ha tenido en nuestra historia su período de apogeo en los años de la “primera fase” del régimen militar (1968–1975). El crecimiento económico, sustentado en las cuantiosas inversiones de capital estatal e internacional en la actividad productiva efectuadas en aquel período, acompañado por la dinamización social estimulada por la ejecución de un conjunto de significativas reformas económicas (propiedad y empresa) y extra-económicas (educación, medios de comunicación, etc), y la dación de una legislación social avanzada, fueron los pilares sobre los que se edificó un universo de organizaciones sindicales sólidamente construidas. La importancia del período del reformismo militar para el desarrollo del sindicalismo se comprueba con plenitud al constatar que el número de organizaciones sindicales reconocidas entre 1968 y 1975 (2105) es muy próximo al del total de las reconocidas desde 1936 hasta ese año (2279).

El sector industrial manufacturero fue uno de los más beneficiados durante el período referido, por el trato promocional recibido del gobierno de entonces. El sindicalismo industrial pudo constituirse con fuerza aprovechando

el contexto económico de crecimiento y las normas activadoras o protectoras de los trabajadores promulgadas al comienzo de la década pasada: comunidad industrial, estabilidad laboral, negociación colectiva, contribuyeron a consolidar el proceso de expansión sindical que se iniciaba.

Por cierto que la movilización que alentaban los cambios sociales no se limitó al campo sindical: en el agro y en los pueblos jóvenes se vivió también un vasto proceso de organización popular autónomo. Sin embargo, fue el sindicalismo industrial el que, por su mayor solidez orgánica, tuvo capacidad de conducir a este amplio movimiento popular en gestación, aunque sin llegar a constituir instancias de articulación permanentes.

Durante la “segunda fase” del mismo régimen (1976–1979), las circunstancias se modificaron sustancialmente: se inició el desmontaje de las reformas, con directa incidencia sobre la legislación laboral (notorio retroceso en materia de comunidad industrial y estabilidad laboral); se acentuaron las manifestaciones de una crisis económica que ya había comenzado y que fue haciéndose progresivamente grave en sus efectos para los trabajadores (deterioro de la ca-



El nuevo régimen constitucional trajo mayores problemas al sindicalismo industrial.

pacidad adquisitiva, empeorado por las restricciones impuestas a la negociación colectiva), y se reforzaron los signos de autoritarismo que había exhibido el régimen militar desde su instalación.

En este contexto, el sindicalismo industrial pudo continuar encabezando el conjunto de organizaciones populares en su movilización por mejores condiciones de vida y vigencia de libertades democráticas, pero tuvo que pagar por ello un precio muy alto. Morales Bermúdez reprimió severamente la actuación protagónica de los sindicatos industriales en los paros nacionales de 1977 y 1979, autorizando el despido de miles de trabajadores, entre los cuales se encontraba toda una generación de dirigentes sindicales.

El golpe recibido fue tan intenso, que el sindicalismo industrial no sólo perdió el papel de conductor de las organizaciones del campo sindical, que ya cumplía dificultosamente debido al carácter heterogéneo y desarticulado de la economía nacional, sino que vio afectada incluso su propia estabilidad organizativa.

Los años que van desde la restauración del régimen constitucional hasta la fecha (1980-

1984), han traído aun mayores problemas para el sindicalismo industrial, por causa de la política económica liberal ejecutada por este gobierno, cuyas nefastas consecuencias en el aparato productivo —básicamente en el sector industrial— son de todos conocidas. El efecto de esta política en los trabajadores ha sido no sólo la permanente disminución de sus remuneraciones reales, sino la pérdida masiva de puestos de trabajo (Ver Cuadro No. 1). Frente a estos hechos, las organizaciones sindicales, impedidas por la crisis económica de ejercer eficazmente sus típicas acciones de promoción y defensa de los intereses de los trabajadores (la negociación colectiva y la huelga), se han replegado a un papel meramente defensivo.

La desadaptación de las organizaciones sindicales a las actuales circunstancias, se muestra precisamente en la proliferación de reacciones aisladas no sólo entre los diversos sindicatos de una rama industrial sino incluso al interior del propio sindicato, optándose por las salidas individuales, que reducen la preocupación a la esfera particular de un trabajador o una empresa e impiden la configuración de soluciones efectivas.

LA CONDUCCION "CLASISTA" DEL SINDICALISMO

Esta dificultad de adecuación del sindicalismo industrial a las condiciones hoy vigentes, tiene directa relación con la influencia todavía hegemónica que la concepción "clasista" ejerce sobre las organizaciones sindicales desde la década anterior. Recogiendo valiosas tradiciones de lucha de la clase trabajadora, que fueron factor determinante para la conquista histórica de sus derechos fundamentales, el clasismo impulsó en los primeros años del régimen militar una práctica de confrontación radical con los empresarios, que vinculaba indisolublemente negociación con pugna, con el único propósito de obtener beneficios económicos inmediatos para los trabajadores. De este modo, se redujo el problema laboral a los aspectos meramente salariales, considerándose "reformista" el interés por otras líneas vitales para la actividad sindical, como el nivel técnico-productivo de la empresa.

Esta concepción era el resultado del modo como la izquierda, cuya influencia en las dirigencias sindicales del sector industrial era predominante, entendía entonces el trabajo sindical. El clasismo contribuyó innegablemente a mejorar los niveles organizativos del sindicalismo, a través del desarrollo de la conciencia política y la priorización de la tarea organizativa misma, pero también a profundizar algunas de sus actuales carencias, básicamente en dos líneas: la despreocupación por la gestión empresarial y la falta de una división del trabajo en las directivas sindicales.

Si bien el clasismo respondía a las expectativas economicistas de los trabajadores en el corto plazo —de allí justamente su arraigo—, el énfasis tanto en la demanda salarial como en las acciones de fuerza que siempre la acompañaban (1), tuvo un efecto limitante en el desarrollo del sindicalismo industrial: quedaron fuera de su campo de interés cuestiones fundamentales como la empresa como unidad productiva y la política económica oficial, que explican porqué cuando sobrevino la crisis las organizaciones sindicales se encontraban desarmadas tanto para entenderla como para prevenir sus efectos.

De otro lado, la conocida confusión de la izquierda en torno a la relación entre partido y sindicato, en virtud de la cual éstos fueron concebidos por los primeros no como frente único de trabajadores sino como bases partidarias, condujo más de una vez a que los gremios reprodujeran en su seno las disputas y eventuales rupturas entre los partidos que com-

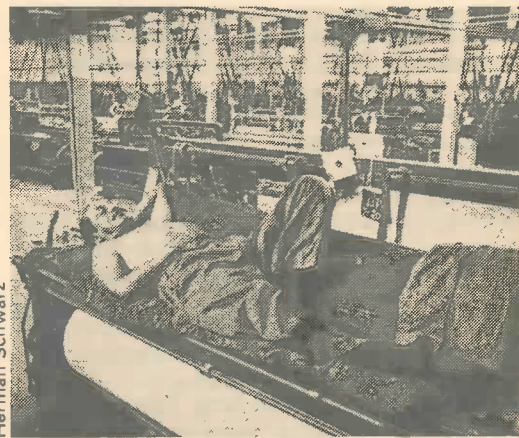
petían por la preeminencia en el movimiento sindical. Varios casos importantes de paralelismo sindical tienen este origen. Esta competencia tuvo un efecto aún más grave: el sindicato era percibido sólo como el escenario de una pugna política, que se traducía en la búsqueda de control sobre las dirigencias sindicales, pero no como una entidad cuya administración ameritara toda una especialización en los trabajadores que ocuparan las distintas funciones (cada una de las secretarías de la directiva sindical), las mismas que por tal circunstancia casi no se diferenciaban en su actuación.

El contexto económico de crecimiento, que brindara durante la "primera fase" del régimen militar los márgenes para el éxito del clasismo, ya no existe; muy por el contrario, hoy el contexto de crisis levanta una muralla infranqueable para las aspiraciones economicistas de los trabajadores, sin que las organizaciones sindicales hayan aparentemente asumido la nueva conducta que la realidad les demanda.

EL PAPEL DESACTIVADOR DE LA LEGISLACION LABORAL

Pero tampoco existe el contexto jurídico de una legislación progresista, sino que desde la "segunda fase" del régimen anterior las normas laborales vienen cumpliendo un papel desactivador de las organizaciones sindicales. Frente a esta situación, sin embargo, las organizaciones sindicales no pueden reaccionar hoy (con un régimen constitucional) en los mismos términos en que lo hicieron con el régimen militar (regresivo y desgastado en su "segunda fase"), pues la institucionalidad democrática dispone, por la legi-

Despidos y reducciones de puestos de trabajo debilitan al movimiento obrero. Un obrero de Cuvisa descansa, sin un ruido que lo moleste.



Herman Schwarz

CUADRO No.1
TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES
SOLUCIONADOS SEGUN TIPO DE SOLICITUD

Actividad Económica	(1)		(2)		Total	(2)-(1)
	Enero-Junio '83	Julio-Dic. '83	Enero-Junio '84			
Industria Manufacturera	591	751	1,387	2,729	135o/o	
Comercio, Rest., Hoteles	82	73	35	190	132o/o	
Transportes, Lamac. y Comun.	12	—	—	12	—	
Estab. Financieros y Seguros	18	9	—	27	50o/o	
Servicios Comunales y Pers.	16	31	14	61	281o/o	
Total	719	864	1,436	3,019	100o/o	

Fuente: Ministerio de Trabajo

Elaboración: Actualidad Económica

timidad de su origen, de mucho mayores recursos para contener al movimiento sindical, sin acudir necesariamente a la represión. En este sentido, el cambio del marco político-jurídico ha encontrado también a las organizaciones sindicales sin respuestas apropiadas para asumirlo. La incomprensión de este elemento ha sido la causa de más de un fracaso en los paros nacionales realizados desde la instalación del actual gobierno.

El régimen constitucional, subordinando la política laboral a la económica, ha echado mano a la legislación laboral producida por Morales Bermúdez, con un propósito inocultable: desactivar a las organizaciones sindicales. Para ello no ha necesitado promulgar normas propias o siquiera específicas (2), sino que ha agredido al sindicalismo por vía indirecta: a través del manejo de algunos derechos fundamentales de los trabajadores, como la estabilidad laboral y la negociación colectiva.

En lo que respecta a la estabilidad laboral, debemos recordar que los empresarios han intentado —con el aval del gobierno— “recuperarse” de los efectos de la crisis, por la vía del despido masivo de trabajadores, usando de los mecanismos que la legislación posibilita, o por lo menos no sanciona eficazmente: la “compra” de renunciaciones, las reducciones o liquidaciones de personal, los cierres “de hecho”. Este despido masivo ha traído graves consecuencias para las organizaciones sindicales porque, cuando no ha acarreado el cierre definitivo del centro de trabajo —con la consiguiente extinción del sindicato constituido en él—, ha hecho disminuir considerablemente el número de trabajadores estables de una empresa —que son los que se sindicalizan—, abriendo la posibilidad de la de-

saparición del sindicato por carecer del mínimo de veinte trabajadores afiliados.

La otra vía ha sido la negociación colectiva que, como se sabe, es uno de los elementos que más dinamiza la vida sindical. Sus efectos positivos sobre las remuneraciones pueden verificarse observando las estadísticas: los niveles de ingreso de los trabajadores que ejercen ese derecho son en promedio superiores a los de quienes no lo ejercen; así, en agosto de 1983, en Lima, los obreros tenían un ingreso promedio de S/. 8,856 ó S/. 6,204 diarios, con o sin negociación respectivamente, y los empleados S/. 453,680 y 367,557 mensuales, también con o sin negociación respectivamente (3). Sin embargo, sobre la base de una política de aumentos remunerativos diferenciados para trabajadores que negocian o no negocian, el gobierno viene invirtiendo la relación. Si analizamos el Cuadro No. 2, comprobaremos que en el año que va desde setiembre de 1983 hasta la fecha, ha sido significativamente mayor el incremento salarial de los trabajadores no sujetos a negociación colectiva que el de los que sí están sujetos a ella: la suma total de las bonificaciones especiales por costo de vida otorgadas por el gobierno para quienes no negocian es muy superior al promedio de los aumentos

- (1) Ver: BALBI, Carmen Rosa y PARODI, Jorge, “Radicalismo y clasismo en el movimiento sindical peruano”, *Socialismo y Participación* No. 26.
- (2) Sólo se ha dictado normas sobre sindicalización para el sector público, las mismas que han sido objetadas por su carácter restrictivo por el Comité de Libertad Sindical de la OIT.
- (3) YEPEZ, Isabel, “Alcance y límite de la organización sindical en el Perú”, Mayo 1984.

CUADRO No. 2

COMPARACIÓN DE AUMENTO DE REMUNERACIONES
(SETIEMBRE '83 - SETIEMBRE '84)

	Trabajadores NO sujetos a negociación colectiva (1)	Trabajadores sujetos a negociación colectiva (2)	Diferencia Porcentual
OBREROS	8,160 d.	4,500.94 d.	81.3%
EMPLEADOS	244,800 m.	148,833.33 m.	64.5%

NOTAS:

- (1) Las cifras de esta columna están constituidas por la suma del total de bonificaciones especiales otorgadas por el gobierno entre el 01.09.83 y el 01.09.84.
- (2) En esta columna aparecen los promedios de aumentos para obreros y empleados, otorgados por la Autoridad de Trabajo mediante resoluciones cuya vigencia se inició entre el 01.09.83 y el 30.11.83, calculados sobre una muestra de 27 resoluciones.

FUENTE: Análisis Laboral.

ELABORACION: CARRILLO, Martín.

logrados por quienes sí negocian en sus respectivos pliegos de reclamos (4). Merece señalarse, de otro lado, que las resoluciones de la Autoridad de Trabajo que fijan los aumentos por pliegos, responden a directivas del sector Economía, por lo que no son ajenas a la política oficial.

En este contexto, en el que se constata una continuidad entre este régimen y la "segunda fase" del anterior, podemos comprender el brusco declive en el reconocimiento de organizaciones sindicales que se da desde 1975 hasta la fecha; así como la disminución en términos relativos y absolutos del número de trabajadores amparados por negociación colectiva, lo que puede apreciarse en los Gráficos Nos. 1 y 2.

Pese a esta continuidad, hay, creemos, diferencias que el movimiento sindical no puede ignorar entre un gobierno autoritario y otro democrático, que si bien otorgan a éste mayores posibilidades de acción —como señalábamos antes—, también se las permiten a las organizaciones sindicales, por la vía del correcto uso de los resquicios de la legalidad (formulación de proyectos de ley, ejecución de acciones constitucionales, etc). Nuestro sindicalismo necesita profundizar esta línea.

LAS NUEVAS PERSPECTIVAS

La ausencia del sindicalismo industrial en un papel protagónico en el actual período es clara expresión de su situación de debilidad. Sin pretender agotar las razones que explican

tal ausencia, pensamos que los cambios profundos en lo económico y político ocurridos en el Perú en los últimos años, no han tenido como correlato, en el campo laboral, una adecuación de las concepciones y prácticas de las organizaciones sindicales a las nuevas condiciones.

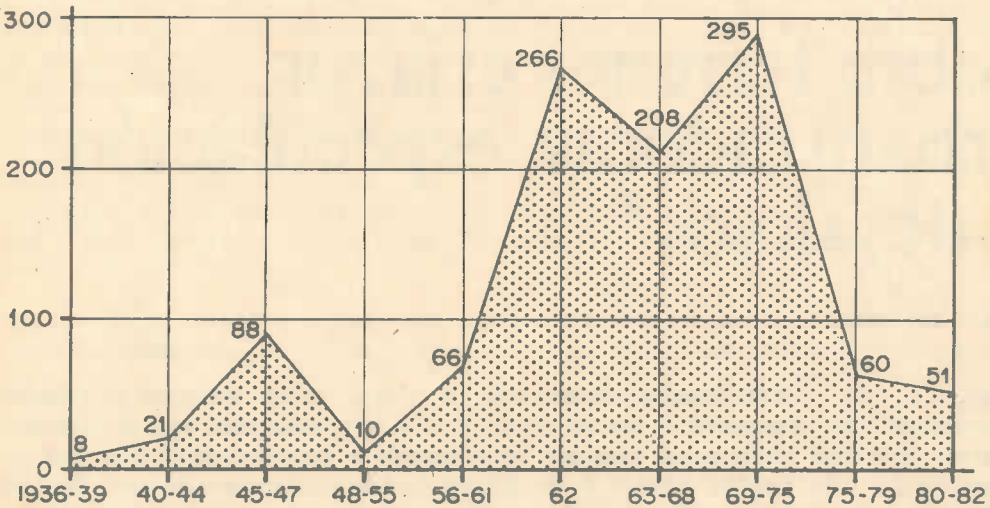
Sin embargo, sería injusto desconocer que desde el propio campo sindical se ha generado un significativo proceso de reflexión acompañado de nuevas acciones —proceso que cruza gremios, asesores técnicos, partidos o militantes de izquierda—, a favor del cual se está replanteando el camino seguido hasta hoy.

Los aspectos medulares del quehacer sindical están siendo objeto de una nueva lectura. Las preocupaciones se centran, de un lado, en acceder a formas de manejo técnico—productivo, en diseñar alternativas propias de organización y gestión empresarial, y en elaborar propuestas globales económicas y políticas; de otro lado, en procurar ampliar la cobertura de la sindicalización y negociación colectiva, así como también en democratizar las prácticas y formas de organización sindical.

No obstante, este replanteamiento en curso necesita aún madurar y consolidarse en el mundo sindical. Las líneas anteriores se inscriben en el propósito de contribuir a ese objetivo. ■

(4) MARTIN CARRILLO CALLE es el autor del Cuadro que nos permite sustentar esta afirmación, el que ha elaborado especialmente para este artículo, por lo que agradecemos su valiosa colaboración.

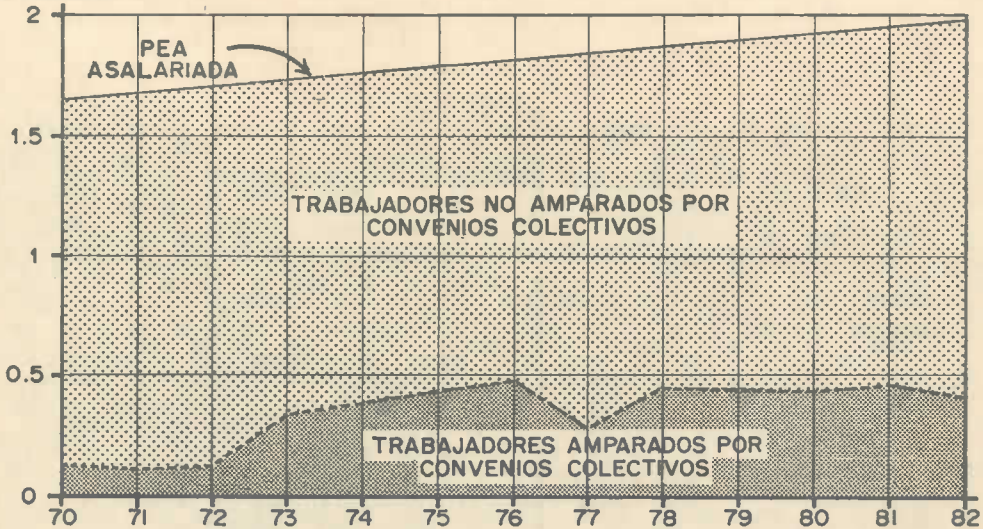
GRAFICO N°1
PROMEDIO ANUAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES RECONOCIDAS POR PERIODOS 1936-82



FUENTE: Yépez, Isabel. "Alcance y límite de la Organización Sindical en el Perú". Mayo 1984.

GRAFICO N°2
PERU: COBERTURA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS 1970-82

N° de Trabajadores
(en millones)



FUENTE: Yépez, Isabel. "Alcance y límite de la Organización Sindical en el Perú". Mayo 1984.

Sobre terrenos eriazos, urbanizadoras, especulación y desalojos *

Julio Calderón

¿Cómo se da el crecimiento horizontal de Lima? ¿Qué intereses económicos intervienen? Son preguntas a las que muy pocos han intentado dar respuesta. El presente artículo se propone mostrar las principales características que asume la incorporación de nuevas tierras a la ciudad, cuyas consecuencias son de todos conocidas: altos precios de los terrenos y de las viviendas que los hacen inaccesibles para los estratos populares. Sin embargo, no es sólo eso lo que muestra la expansión limeña; también puede rastrearse en ella las violaciones de los códigos urbanos por parte —nada menos— que de las propias autoridades encargadas de resguardarlos.



Terrenos agrícolas: el negocio de las "Cooperativas de Vivienda". (En la foto: urbanización de terreno agrícola en Canto Grande).



antes que nada: ¿quiénes son los que auspician el crecimiento horizontal de Lima? Son, entendemos, cuatro agentes: los urbanizadores privados, el Estado, las organizaciones colectivas que adquieren el terreno y los ocupantes precarios que forman barriadas. A estos últimos los dejaremos de lado, porque constituyen casos en que no existe una transacción comercial de por medio, porque su actual desarrollo es esporádico y restringido, y porque, por último, han sido ya objeto de diversas investigaciones sociales (Véase recuadro "Invasiones y Desalojos").

¿Cuáles son las principales características que ofrece hoy el crecimiento urbano horizontal?

1. LA LIBRE COMERCIALIZACION DEL SUELO URBANO

Históricamente las mejores áreas de expansión de la ciudad han pertenecido a propietarios privados. Hacia 1955 sólo 65 grandes propietarios controlaban el área urbanizable, los 10 mayores propietarios controlaban el 50% de esa área, y los 5 primeros el 30% de la misma. Existía, pues, una concentración oligopólica en manos de personas y sociedades que formaban parte de aquello que se denominó la oligarquía. Los mismos terratenientes urbanos tenían inversiones en los sectores dinámicos de la economía (industria, minería, pesquería, haciendas, banca privada) y presencia política en las esferas del poder.

Esos mismos terratenientes habilitaban sus propiedades y las introducían al mercado inmobiliario mediante la constitución de **grupos urbanizadores**. Es el caso de 41 de los 65 grandes propietarios mencionados anteriormente. Ellos decidían el momento en que incorporaban sus propiedades a la ciudad y ellos también ponían precio a los terrenos y a las viviendas, guiados, naturalmente, por un afán de lucro (1). El respeto a la sacro-santa propiedad privada hacía que los regímenes liberales dejaran la comercialización en manos de los dueños de terrenos.

Ese respeto, que incluso se dio en los años más radicales del gobierno militar anterior (2), sólo se alteró en el período comprendido entre febrero de 1976 y diciembre de 1977. En ese lapso se aprobó el D.L. 21419, que otorgó al Estado el rol de comercializar los terrenos, el mismo que dio lugar a encendidas protestas por parte de los grupos poderosos que llevaron a la derogación del dispositivo y su cambio por otro que establecía la libre comercialización a precio de arancel (D.L. 21595), y luego, el 6.

12.77, al D.L. 22034, que volvió las aguas a su nivel: libre comercialización a precios de mercado.

La libre comercialización del suelo urbano —como mostraremos con el ejemplo de San Juan de Lurigancho— ha favorecido la especulación con el suelo y la consiguiente obtención de grandes beneficios.

En efecto, durante los años setenta los propietarios del área agrícola intermedia del distrito de San Juan de Lurigancho especularon reservando sus propiedades, mientras que simultáneamente la periferia se poblaba de barrios populares. Una vez que las barriadas, con su lucha vecinal y su inversión propia, lograron un conjunto de servicios urbanos (autopista, electrificación, proyectos de agua y desagüe, etc.), los especuladores empezaron a urbanizar en los años ochenta, beneficiándose gracias a la inversión estatal y popular que había incrementado el valor de los terrenos. Urbanizaciones como "San Carlos", "San Ignacio", "Los Jardines de San Juan" son un buen ejemplo de ello. En el caso, por ejemplo, de "San Ignacio", ya en 1975 los futuros urbanizadores habían adquirido un pequeño fundo a 25 soles el m², que mantenido primero en reserva, habilitaron más tarde y vendieron después, en 1983, a 40,211 soles m². Es decir, en ocho años se vendió a un precio 1608 veces mayor que el original.

No sólo se especula con los terrenos; también con las viviendas construidas. Así, los departamentos de la urbanización "Los Jardines de San Juan" se vendían, al 10. de mayo de 1983, a 225,000 soles el m², y cuatro meses más tarde el precio del m² se había elevado a 350,625 soles; es decir, un alza del 55%, muy por encima de la tasa de inflación en ese lapso.

¿Por qué? En ambos casos se trata de pre-

* Para el presente artículo el autor se ha basado, principalmente, en su propio estudio "Expansión urbana y mercado inmobiliario en Lima Metropolitana (1960-1983). El caso de San Juan de Lurigancho", que realizó con una beca del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en 1983-1984. El trabajo se centra en el crecimiento urbano horizontal de Lima. Al respecto cabe subrayar la ausencia de estudios sobre el crecimiento vertical de Lima (los grandes edificios), modalidad que hoy canaliza importantes inversiones privadas.

(1) GUZMAN, Eliseo y NUÑEZ, Estuardo, "Los Grupos de poder en el sector vivienda", tesis de la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 1975.

(2) Salvo algunos dispositivos mencionados en el punto 5.

INVASIONES Y DESALOJOS

● Durante 1984 se han hecho habituales los violentos desalojos de modestas familias que han ocupado terrenos privados. Las ordenanzas judiciales y el recurso de los propietarios —supuestos o reales— a “matones a sueldo” y a las fuerzas policiales, vienen copando las primeras páginas de los diarios. El último caso saltante ha sido el brutal desalojo del asentamiento “Javier Heraud” de Ate-Vitarte, el 18 de agosto último.

Estos hechos guardan íntima relación con el problema de la expansión urbana metropolitana que ocupa nuestro artículo central. Cabe preguntarse por qué es que ahora la gente humilde invade terrenos privados y no sólo públicos como antes. En términos generales la respuesta es que el espacio metropolitano se agota y los pobres no están dispuestos ni en condiciones de ocupar terrenos a 30 km. del centro urbano. Es por ello que las ocupaciones más recientes se hacen en terrenos privados que son reservados con fines especulativos por sus propietarios o, en su defecto, en las áreas comunales de los propios barrios populares.

El sociólogo Federico Arnillas ha investigado cerca de 80 invasiones de terrenos ocurridas entre enero de 1978 y enero de 1984. Sus análisis lo llevan a distinguir dos períodos: el primero —entre 1978 y mediados de 1983—, en que se invaden los espacios libres de las barriadas, y el segundo —actual—, en que se ocupan terrenos de propiedad privada. (*)

Asistimos, pues, a las consecuencias de la depredación del espacio cuyos principales responsables son los urbanizadores y un Estado complaciente, así como un sistema de decisiones en cuyos actuales engranajes los concejos municipales tienen poco que decir, a pesar de las facultades que teóricamente otorga la reciente ley de municipalidades en relación a la regulación del uso y la propiedad del suelo. Es así que ante la orden judicial de desalojo y la intervención policial es poco lo que pueden hacer los alcaldes, salvo que el terreno sea público.

Es eso lo que separa la invasión de los terrenos públicos de Huaycán —en el mes de julio de este año— de la de los terrenos de radio 1160 ó de “Javier Heraud” en Vitarte. Mientras que en los primeros el Concejo Provincial de Lima puede empezar a implementar, a fortiori, su proyecto de Banco de Tierras, en los segundos todo queda a disponibilidad del poder judicial; lo que muestra, una vez más, la inexistencia de una autoridad única de tierras.

(*) Boletín informativo del CIDAP No. 4, Lima 1984.

cios de especulación que los urbanizadores han fijado caprichosamente, aprovechándose —y apropiándose— de eso que ellos llaman la “plusvalía urbana”, que se genera a partir de inversiones que, en este caso, han corrido por cuenta de otros (el Estado y la propia comunidad).

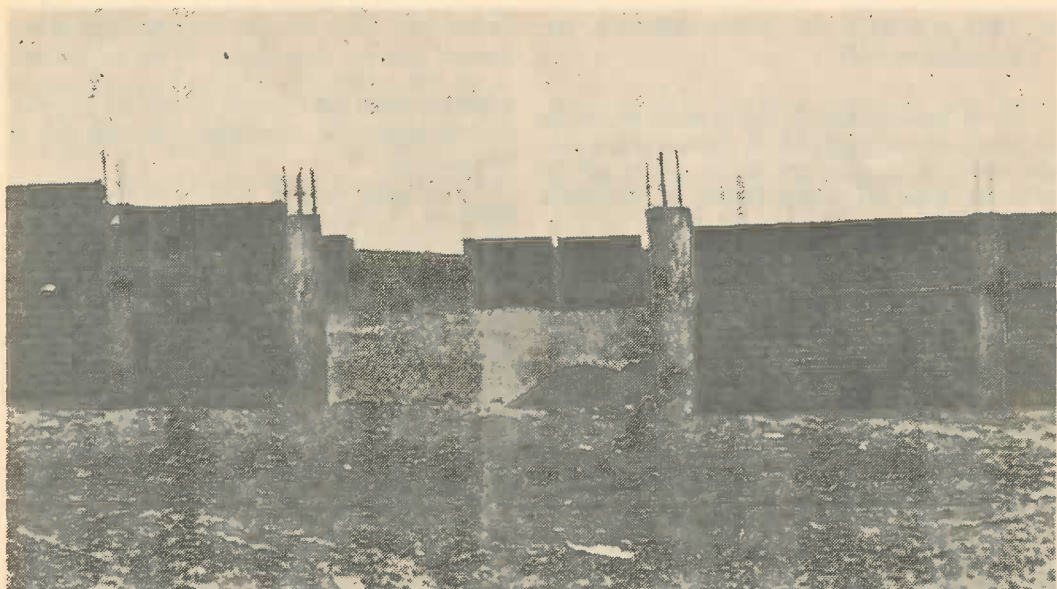
La especulación y las grandes ganancias de los urbanizadores tienen efectos nocivos para el crecimiento de la ciudad, para el gasto estatal y para las condiciones de vida de los sectores populares. En efecto, la reserva de terrenos obliga a los pobres de la ciudad a ir hacia periferias desprovistas de servicios, y obliga también al Estado a extender los servicios por sobre las zonas reservadas. La ganancia obtenida por la renta del suelo explica ese crecimiento irracional y segregativo.

2. LA APROPIACION IRREGULAR DE LOS TERRENOS ERIAZOS

La ciudad también crece por encima de los terrenos eriazos, es decir, aquellos que por su condición geo-morfológica (arenales, pampas, colinas) no es posible destinarlos a la agricultura. Por ley y por principio esos terrenos pertenecen al Estado. Sin embargo, se han dado casos de urbanizadoras privadas que han accedido a la propiedad de esos terrenos y los han vendido obteniendo altas ganancias.

Pongamos el caso de las pampas de Canto Grande, en San Juan de Lurigancho, con una extensión de 2,400 hectáreas, más del 5% del espacio actual de la ciudad (40,000 hectáreas). Según el ya citado estudio de Guzmán y Núñez, la familia Wiese, dueña del banco del mismo nombre, logró apropiarse de esa extensión gracias a un denuncia minero, es decir, al ejercicio del derecho de cualquier ciudadano a denunciar una zona de mineral y obtenerla en concesión para la extracción del mismo. Pero en este caso, la propiedad resultaría ilegítima porque en lugar de extraer minerales los propietarios la urbanizaron. Con esta modalidad surgieron urbanizaciones como San Rafael, Canto Nuevo, Canto Bello, etc., en los años sesenta (3).

Posteriormente, el Estado habría de intervenir en el asunto, aunque no por considerar que la propiedad de los terrenos era ilegítima, sino —curiosamente— porque los propietarios no seguían urbanizando y especulaban, hecho que estaba vedado con los terrenos eriazos según un dispositivo del gobierno de Velasco (DL 19955). Así, luego de un prolongado juicio, entre 1973 y 1975, el juzgado de tierras dio al Estado 1,569 Has. y a los urbanizadores



Tráfico de terrenos en Pueblos Jóvenes. El anterior alcalde de Villa María del Triunfo levantó esos muros, apropiándose de un terreno reservado para zona industrial en Villa El Salvador.

unas 303 Has., dejando en situación indefinida un área de aproximadamente 60 Has.

Lamentablemente, este caso no es único. El grupo Aparicio-Figari habría explotado la zona de Pampa Grande primero como arenera y luego urbanizándola, en lo que ahora constituye nada menos que parte de la exclusiva zona de La Molina (4).

¿Cuántas situaciones hay como ésta? ¿Ocurre algo similar hoy en Cieneguilla? Es algo que las autoridades municipales deben indagar y sancionar (véase entrevista al arquitecto Ruiz de Somocurcio). Igualmente, hay que preguntarse por qué los órganos informativos que armaron un alboroto con la ocupación violenta de 11 Has., en enero de 1984, por parte de personas de modestos recursos, no hacen lo mismo con el uso irregular de los eriazos por parte de los urbanizadores.

3. LAS HABILITACIONES DE TIPO MÍNIMO

La larga crisis económica y la necesidad de los urbanizadores de mantener sus niveles de ganancia, han llevado a modificar los reglamentos de habilitación, en desmedro de la calidad de las obras y con perjuicio para los nuevos asentamientos que se constituyen en el conglomerado urbano.

Hasta 1979 los urbanizadores privados estaban obligados a ofrecer urbanizaciones con obras terminadas, que incluían los servicios de

agua-desagüe, electricidad, pistas, veredas y parques. Ese año se modifica el reglamento nacional de construcciones (D.L. 17784), que en su título de "habilitación y subdivisión de tierras" crea la modalidad de habilitación mínima.

En las habilitaciones de tipo mínimo se exonera a los urbanizadores de la entrega de pistas, veredas y parques, dejando tal tarea a los usuarios en un plazo de 10 años. Esta modificación, presionada por los urbanizadores que aducían los costos inflacionarios, permite la venta de urbanizaciones sin las condiciones medio-ambientales adecuadas.

Como es obvio, las habilitaciones de este tipo predominan en las áreas para expansión de sectores medios-bajos, perjudicando a estas porciones de la ciudad en términos de calidad, aunque permitiendo menores precios. Es así, por ejemplo, que en San Juan de Lurigancho las dos más grandes urbanizaciones habilitadas recientemente, "San Carlos" y "San Ignacio", se acogen a esta modalidad (véase entrevista a Edgardo Rebagliati).

(3) Esta denuncia, presentada en el programa de televisión "Documento", motivó el cierre del mismo hace algunos meses; tal como hoy es públicamente notorio.

(4) Véase GROMPONE, Romeo; ZOLEZZI, Mario; CALDERON, Julio y OLIVERA, Luis, "La Lima de los 80: crecimiento y segregación social", DESCO, Lima 1983.

4. VIOLACIONES AL REGLAMENTO DE HABILITACION

En el proceso real de habilitación de tierras se producen constantemente violaciones del reglamento, tanto por parte de las urbanizadoras privadas como del propio Estado. Mostraremos dos ejemplos:

a) Las urbanizaciones privadas para vivienda no pueden ofertar lotes sin reservas de áreas comunales. Sin embargo, la urbanización "Las Brisas de Campoy" vendió en diciembre de 1983 unos 48 lotes rústicos sin servicios y sin reserva de áreas comunales. Generalmente esta violación se ha producido por la vía de formar seudo-cooperativas o asociaciones de vivienda; sin embargo, en este caso se utilizó la denominación de "urbanización". ¿Quién dio la autori-

zación para ello? No hay respuesta por el momento, pues los expedientes de ese asentamiento no han podido ser hallados en el registro de urbanizaciones del Concejo Provincial de Lima. Corresponde a las autoridades efectuar una investigación.

b) El reglamento de construcciones prohíbe habilitar "cuando el terreno es considerado parque nacional, zonal o distrital, existente o por ejecutarse". Sin embargo, el propio Estado a través de la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) viene urbanizando en áreas reservadas como parques, tal como se muestra en parte del proyecto de "La Ciudad de los Constructores" en Canto Grande y en Limatambo. De esta manera, el propio Estado viola sus dispositivos y afecta el medio ambiente al restar áreas recreativas que han sido establecidas por los planificadores.

LAS SEUDO-COOPERATIVAS DE VIVIENDA

● El tráfico de terrenos y las estafas a través de seudo-cooperativas de vivienda también forman parte de las denuncias cotidianas. Recientemente se ha señalado el caso de "República Federal Alemana" y "Víctor Andrés Belaúnde" en San Juan de Miraflores, denunciadas por el propio alcalde distrital.

A continuación se muestra un cuadro en que se observa que, el terreno, pese a que se adquie-

re a 1,000 soles el m², se vende finalmente a 7 ó 9 mil soles. Para justificar esa diferencia, que se explica únicamente por la obtención de una renta por la tierra, se esgrimen los argumentos necesarios para inflar costos. Se trata, en este ejemplo, de una "cooperativa" ubicada en terrenos públicos en San Juan de Lurigancho, cuya "vivienda" no es sino un lote tizado.

COOPERATIVA DE VIVIENDA URPI LTDA. PRECIOS DESAGREGADOS EN JUNIO Y NOVIEMBRE DE 1983

Rubro	Junio 1983	Noviembre 1983	% sobre el total (Noviembre)	Variación Porcentual (Junio-Noviembre)
Inscripción	26,500	76,000	7.7	+ 86%
Gastos administrativos	26,500	44,800	4.5	+ 69%
Publicidad	20,000	33,800	3.4	+ 69%
Gastos Profesionales	43,000	72,700	7.4	+ 69%
Lotización	20,000	45,000	4.6	+ 125%
Obras preliminares	105,000	170,000	17.3	+ 61%
Proyecto de Urbanización	115,000	181,350	18.5	+ 57%
Planos de Vivienda	87,000	147,100	15.0	+ 69%
Libreta, Carnet, Estatuto	15,000	25,500	2.6	+ 70%
Arancel a 1,000 S/. m ² .	180,000	180,000	18.4	0
TOTAL	638,000	977,200		

FUENTE: Oficina de la Cooperativa

Elaboración: El autor.

5. EL NEGOCIO DE LAS "COOPERATIVAS DE VIVIENDA"

Gran parte de terrenos agrícolas o eriazos en las áreas de expansión popular se ocupan mediante las denominadas cooperativas y asociaciones pro vivienda, que dan cabida a sectores de bajos ingresos sin capacidad de acceso al mercado de vivienda y reacios a invadir terrenos. Estas modalidades, creadas por la Ley 13500, han sido desvirtuadas en la práctica por los urbanizadores y traficantes de lotes.

En los años setenta, para burlar ciertos dispositivos anti-especuladores del gobierno militar —como la obligación a urbanizar en 5 años (D.L. 17716), expropiación a demanda de terceros (D.L. 18157) y expropiación de eriazos (D.L. 19462)— los terratenientes urbanos consiguieron intermediarios que enganchaban a socios de pseudo cooperativas y asociaciones. Se obtenía así una renta urbana absoluta a costa de vender terrenos "pelados". Actualmente, las propias urbanizadoras venden parte de sus terrenos bajo esta modalidad, sin que pueda señalarse quién los autoriza, pues sus expedientes no figuran en el registro de urbanizaciones. Por otro lado, al amparo de dispositivos recientes, los propios campesinos cooperativistas se están convirtiendo en promotores urbanos (véase entrevista a R. de Somocurcio).

Pero lo que linda con el surrealismo, es que los propios terrenos eriazos públicos están siendo objeto del tráfico de lotes. Es el caso de los eriazos de Canto Grande, en las cercanías del proyecto de "La Ciudad de los Constructores". Hay intermediarios —los desconocidos de siempre— que adquieren el terreno a valor arancelario (1,000 S/. m²) y lo revenden a S/. 8,000 a incautos socios. La elevación del precio se "justifica" con el argumento del alza de "costos de producción", recurso sorprendente pues se trata de terrenos rústicos. Se da igualmente el insólito caso que los terrenos públicos sean "vendidos" aun antes de ser comprados, con lo que se enfrenta al Estado con hechos consumados. (Véase recuadro "Las pseudo-cooperativas de vivienda").

Hay preguntas importantes sobre este delicado asunto, donde se lucra con una de las pocas áreas de expansión limeña: ¿quién lucra? ¿quién autoriza la venta por parte del Estado? Ante la impasibilidad de las autoridades se auspicia a "urbanizaciones piratas" y se agotan espacios que podrían formar parte del Banco de Tierras propuesto por el actual Concejo Provincial. No está demás señalar que los expedientes de esas "urbanizaciones" no figuran en el muni-

Día a día, al irse agotando los terrenos, se intensifica el drama de la lucha por los terrenos y la vivienda.

cipio, lo que confirma que los terrenos se empiezan a vender incluso antes de adquirirlos al Estado.

Tales son las principales características de la expansión urbana de Lima, como se ejemplifican en el presente estudio de casos. Son ellas las que nos permiten comprender por qué el lucro con la tierra urbana tiene efectos regresivos respecto a la realización efectiva del tan mentado "derecho a una vivienda digna".

EPILOGO

Hoy podemos estar más cerca de una solución que antes. Por lo menos se sabe que el problema es conocido por las autoridades pertinentes del Concejo. Sin embargo, dos tropiezos aparecen en el camino. De un lado, el municipio de Izquierda Unida no parece prestar todo el interés debido al problema; y, de otro lado, en la compleja maquinaria administrativa del Estado, el gobierno central sigue teniendo la sartén por el mango, en medio de una maraña de oficinas y direcciones que, funcionando aisladamente, centran sin embargo su mira en problemas comunes a todos. Un ejemplo: es difícil que el proyecto del Banco de Tierras del municipio pueda funcionar si la administración de eriazos corre a cargo de la Dirección de Bienes Nacionales, la cual no depende del Concejo.

Urge, pues, establecer una dirección única y coordinada en relación a los terrenos de expansión urbana, como paso previo a la implementación de medidas que, normando las acciones de los agentes que hoy se benefician —sean éstos promotores privados, campesinos o traficantes de lotes—, frenen el crecimiento caótico guiado sólo en función del lucro.

Ello debe merecer la atención del municipio y del gobierno central; puesto que, día a día, al irse agotando los terrenos, se intensifica el drama de la lucha por los terrenos y la vivienda. ■



El proyecto del senador Alva es electorero

Entrevista con el arquitecto Ruiz de Somocurcio

El Arq^o Jorge Ruiz de Somocurcio es actualmente Director General de la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano. Formó parte de la comisión del plan de gobierno presentado por Izquierda Unida a las elecciones de noviembre de 1983.

● **¿Quién administra las zonas eriazas de Lima?**

Bueno, lo que habría que señalar es que los eriazos son públicos solamente a partir de la Constitución de 1933. Antes de eso, el propietario era simplemente el que lo ocupaba o hacía un denuncia minero. Consideramos que los eriazos constituyen una de las tres grandes áreas de especulación urbana. Actualmente su administración está a cargo de la Oficina de Bienes Nacionales, que depende del Ministerio de Vivienda, sin que exista alguna preocupación por hacer del eriazo un patrimonio útil a la comu-

nidad, en lo que constituye una estrategia silenciosa para que caiga en manos de las promotoras privadas.

Al municipio le acaban de pasar —vía la ley de municipalidades— las facultades de intervención sobre el suelo eriazo; sin embargo, ni en la gestión anterior ni en la actual se ha diseñado aún una política destinada a identificar la situación actual de las adjudicaciones ni procesos de reversión y caducidad.

¿Dónde se ubican los eriazos y qué casos actuales son dignos de mención?

Se tiene la expansión al Este (zonas de Monterrico, La Planicie, zonas de La Molina); la zona del Cono Sur; el eje Norte en la orilla del río Chillón; toda la parte de Ventanilla, etc. Entre los casos saltantes se tiene la zona de La Planicie, en que inicialmente el eriazo es concedido como explotación minera. Sin embargo, se vencen los plazos y se confunde la figura de concesión con la de adjudicación,* confusión que no es casual ya que responde a una estrategia silenciosa de ocupación y explotación del eriazo. Hay otro caso, el de la firma COPRESA, que tiene una concesión en el corazón de Surquillo, la cual ya se agotó y sin embargo se le da otra utilización al suelo sin que medie el proceso de reversión al Estado.

¿Qué pasa con los eriazos de Cieneguilla?

Allí se está dando, por ejemplo, un caso de agrupación ilegal en Manchay, que se encuentra lotizando y vendiendo terrenos en unas 150 Has., sin ninguna autorización. En general estamos hablando de unas 3,500 Has. de eriazo. Si no revertimos las tendencias de apropiación, el paso siguiente va a ser ocupar el valle de Lurín que comprende Cieneguilla. Actualmente el suelo se puede obtener a 19 soles el m², es decir, que una hectárea se puede obtener a 19,000 soles: es un negocio redondo.

Y en Canto Grande, ¿qué ocurre?

Bueno, a grosso modo, no deberíamos llamarlos la atención lo que ocurre en Canto Grande. La crítica que se puede hacer sobre el grupo Rizo Patrón que ha venido actuando allí no es por el lado de la calificación ilegal, pues salvo el caso de algunas parcelas sobre las que reclaman administración, el resto del proceso de ocupación está legalmente amparado aunque parezca mentira. Lo que ocurre es que el aparato legal está hecho de manera que consiente este tipo de tráfico del suelo. Esa es la verdad. Incluso, luego de la expropiación de 1973 quedaron sin definir unas 60 Has. que reclaman. Son "huecos" que no quedan por casualidad.

Ahora, en el caso del Cono Sur se ha empezado a dar otra forma de especulación del eriazo, no a cargo de grandes propietarios, sino del especulador que es la bisagra entre un tipo de suelo que está fuera del mercado convencional, y una demanda semi-solvente que no tiene acceso a ese mercado pero que tampoco está para invadir terrenos. La especulación asume la modalidad de las cooperativas de vivienda, que ocupan zonas destinadas a parques zonales, cementerios, zonas de expansión, etc.

Aquí hace falta una explicación: ¿cuál es el negocio de las cooperativas de vivienda?

Las cooperativas empiezan a desarrollarse

durante la década del setenta y tienen éxito con una demanda semi-solvente que encuentra en esta modalidad una forma de ingresar al mercado del suelo en forma incompleta, en que no hay una total dotación de servicios. Sin embargo, ya en los años ochenta las cooperativas se convierten en una fuente de especulación y más bien obedecen a una demanda artificialmente generada. Hay grupos muy conocidos que compran un terreno y luego lo venden. Hay otros que ni siquiera lo compran, sino que ubican los terrenos en el plano y empiezan a cobrar a los socios por trámites.

¿Aún se aplican los denuncios mineros?

Sí, y además aquí hay otro problema, pues los denuncios dependen del sector de energía y minas, estando reglamentados por el código de minería. Aquí se produce una especie de complicidad entre el sector, los beneficiarios y los productores contra los intereses de la colectividad. A manera de ejemplo, el código señala un límite de 10 años para la concesión, que puede ser reducido en función de la posibilidad de extracción o de necesidad de expansión urbana. Sin embargo, el sector de minería, casi sin excepción, acoge el plazo tope como el plazo normal. No existe, además, ninguna vigilancia sobre las condiciones de explotación. Algo más: se trata de un buen negocio pues la explotación está a cargo de los mismos grupos constructores e inmobiliarios. Al respecto debería haber una empresa municipal que explote la producción de los materiales para construcción.

¿Por qué no se impide que los eriazos sean objeto de lucro por las pseudo cooperativas, autorizándose que pasen a formar parte del Banco de Tierras propuesto por el actual Consejo en su plan de gobierno?

Hay que dejar en claro que la última instancia de decisión no es el municipio sino el gobierno central, en especial el Ministerio de Vivienda y la Dirección de Bienes Nacionales. Esta última entidad exprofesamente se encuentra casi desactivada. Es necesario plantear una autoridad metropolitana para el desarrollo urbano, que, agrupando a los respectivos sectores, identifique el suelo de emergencia para una expansión. En este sentido, hemos determinado tres áreas claves: el Cono Sur, en el que hay que regularizar las ocupaciones ilegales; el Cono Norte, en las márgenes del río Chillón, y en el Este en los últimos pies de montaña de la cor-

* La concesión es por tiempo determinado y entrega el usufructo de un producto minero que se obtiene del subsuelo. La adjudicación es permanente y otorga propiedad del suelo. (N. de R.)

dillera. Ahora, hay ya una experiencia piloto que está en marcha con el caso de Huaycán.

¿Podrías ahondar sobre el proyecto del Banco de Tierras?

El Banco de Tierras es uno de los pilares del programa municipal de Izquierda Unida. Se trata de intervenir en el mercado de tierras para municipalizar algún suelo en beneficio de la colectividad, a la que se debe ofrecer suelo no sólo para vivienda, sino, además, para otro tipo de necesidades de la ciudad como áreas verdes, áreas comunales, zoológico, jardín botánico, etc.

¿Pero este banco será sólo en eriazos y terrenos públicos?

No; el programa tiene varias aristas. Primero se deberá intervenir en el suelo irregularmente ocupado y en donde el proceso de regularización puede permitir retener partes para el municipio. Segundo, intervenir en el suelo ocupado ilegalmente; por ejemplo, en eriazos adjudicados para uso agropecuario o para urbanización en que, lejos de cumplirse con esa finalidad, se los retiene especulativamente. También se podría proceder a algunas expropiaciones que se consideren de utilidad.

Aparte de eso, auspiciar la creación de una autoridad metropolitana para clasificar y priorizar el uso del suelo en toda la provincia de Lima, y no sólo en las áreas inmediatas de expansión. Para eso se requiere crear una normatividad especial.

En lo que respecta a los espacios agrícolas, tengo la impresión de que, aparte del tradicional terrateniente que se convierte en urbanizador, ahora los campesinos parcelarios se están convirtiendo en promotores urbanos.

Sí, y de manera muy intensa. Un dato, por ejemplo, que se ha hecho público, es el del valle del Chillón, en el que, desde 1974 hasta ahora, han descendido las áreas de cultivo. Asimismo, el decreto 02 de 1980 faculta a las cooperativas agrícolas a la parcelación y al cambio de modalidades de conducción de la unidad productiva. Existe un nuevo reglamento que hace que este suelo se incorpore a precios del mercado, impulsando a los sectores agrícolas a convertirse en pequeños promotores urbanos.

El cambio de uso es uno de los instrumentos más utilizados por el promotor inmobiliario, grande o pequeño, para beneficiarse de un sobre-valor en su propiedad. ¿Qué se ha hecho para desvirtuar el carácter meramente especulativo de esta acción y darle más bien un sentido rector en el desarrollo urbano?

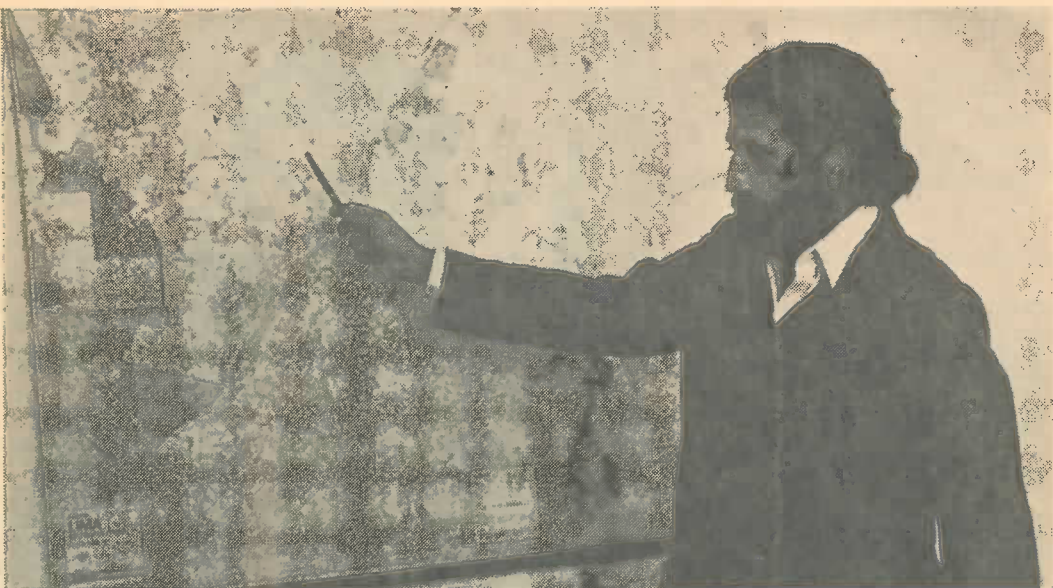
Es estrictamente cierto que las distintas modalidades del cambio de uso, tales como agrícola-

la a urbano, baja densidad a alta densidad residencial y comercial, residencial a comercial, etc., han obedecido a iniciativas del propietario. La Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano en la práctica abdicó de sus funciones de planeamiento para dedicarse a administrar las solicitudes de los promotores. Hoy estamos tratando de recuperar las funciones de planeamiento y maximizar la interpretación de la ley 23853 que le confiere únicamente al municipio el planeamiento metropolitano. Dentro de ese criterio hemos enviado un Edicto al Concejo, que acaba de aprobarse. El concepto de esta norma se dirige a orientar los cambios de uso de acuerdo a los intereses de la ciudad y gravar los beneficios que se derivan de esa renta diferencial que tiene un terreno, en función a la plusvalía. Anteriormente, sin ningún criterio el pago por un cambio de uso se determinaba por el sueldo mínimo vital. Hoy lo determinamos a partir de la utilidad que recibe un predio, vía cambio de uso.

Por ejemplo: una hectárea de suelo agrícola, a precio de expropiación en los valles del Chillón, Rímac o Lurín, vale 1'900,000; esa misma hectárea vendida informalmente, sin ningún servicio, únicamente trazada por uso residencial pasa a unos 40 millones de soles y si la habilitamos con servicios, nos dará una utilidad del orden de los 500 millones de soles a precio de mercado. ¿Se entiende entonces las cantidades que están en juego en el negocio inmobiliario? Bueno, se trata de que algo de ese beneficio

El proyecto de "Techo Propio" del Senador Alva le arrebató al Municipio el manejo del suelo eriazo y propiciará, en caso de aprobarse, la más anárquica ocupación del suelo.





El arquitecto Ruiz de Somocurcio muestra en el mapa cómo han disminuido las áreas de cultivo.

quede para la comunidad, a través del municipio.

¿Por qué el gobierno central —vía la ENACE— urbaniza parques zonales que por reglamento están protegidos? Se tiene el caso de un parque recortado por el proyecto de “Ciudad de los Constructores”.

Ese caso no es el único. Hay más casos en que encontramos al gobierno central contra el gobierno central, lo que quiere decir que es el mal árbitro de los intereses colectivos. También está el caso del parque de Limatambo o del parque No. 3 de San Martín de Porres. Ocurre, pues, que se ha carecido de la voluntad política necesaria para transformar esos proyectos en obras al servicio de la comunidad.

¿Es suficiente el impuesto al terreno sin construir? ¿Qué otras fuentes podrían conseguir para alimentar las arcas municipales?

El impuesto al terreno sin construir es sobre un área urbana ya terminada. En buena cuenta, sanciona al pequeño propietario y no al gran especulador urbano. Más importante sería un impuesto que grave desde sus orígenes al promotor urbano, afectándolo allí donde se comienza a producir la plusvalía. Por ejemplo, una hectárea agrícola a precio de expropiación sale hoy a un millón y medio de soles. Sin embargo, si esa hectárea recibe un certificado de anexión urbana pasa a costar, a precio de mercado, no menos de 50 millones de soles. Utilidad que no ha implicado inver-

sión alguna. Una parte de esa plusvalía debería regresar a la comunidad y al municipio.

Acaba de aprobarse en el Senado el proyecto del senador Alva: “TEPRO” (Techo propio) ¿Cuál es el impacto de esta medida?

Es la expresión más clara de coincidencia entre los intereses individuales y el ejercicio del poder. Se trata de una medida eminentemente electorera que le arrebató al municipio el manejo del suelo eriazó, además de selectivizarlo porque indudablemente no se tocará el eriazó de alto valor como el de La Molina o La Planicie. Hablar, como lo hace el senador Alva, de eriazó de “valor cero” es lo más ajeno respecto al mercado de tierras urbanas, excepto que se esté pensando en los alejados arenales del norte o sur, a los cuales tardará 20 años en llegar el agua.

Se alentarán con esa medida, caso de sancionarse, la más anárquica ocupación de suelo sin haber destinado como contraparte ninguna partida que garantice la elemental dotación de servicios; será una medida también de aliento a la migración (“Lotes gratis en Lima”) y que apunta a destruir los intentos de planificación que hace el municipio. De otro lado, se contribuirá indudablemente a la formación de un mercado negro de tierras. ¿Se tienen acaso los adecuados instrumentos de empadronamiento y depuración de beneficiarios? NO.

Continúa siendo el imperio de la irracionalidad. ■

El punto de vista de un empresario-constructor

Entrevista con
Edgardo Rebagliati



Edgardo Rebagliati Castañón, abogado de profesión, es Director-Gerente de la Constructora Acuario S.A. y ha habilitado el mercado Hiper, así como urbanizaciones en Comas. A continuación responde, a título personal, las siguientes preguntas.

• **¿Qué razones explican la inclusión de la habilitación de tipo mínimo (urbanizaciones sin pistas ni veredas) en el reglamento nacional de construcciones que está vigente?**

Las habilitaciones de tipo mínimo surgen como consecuencia de la adaptación a la realidad del reglamento nacional de construcciones. Este tipo de habilitación es reciente y surge porque los costos de habilitación de las urbanizaciones se han visto incrementados en forma notoria, lo que impedía que las urbanizadoras privadas o las asociaciones pro vivienda, pudiesen urbanizar en forma tradicional. Para explicar mejor el caso, podemos decir que las habilitaciones urbanas tipo C, que contempla el reglamento, no se diferenciaban en lo más mínimo de las urbanizaciones residenciales constituidas en las zonas de mayores ingresos en Lima. Entonces, los terrenos ubicados en las zonas periféricas, del cono norte o sur, tenían obras que costaban exactamente lo mismo que en Monterrico. Entonces, el tipo mínimo reconoce la limitación económica de las urbanizadoras y las cooperativas.

¿Qué pasa entonces con las pistas? ¿Cómo transitará el transporte público?

En realidad los terrenos antes se vendían en forma incompleta, puesto que al no definir-

se cuál era la obra mínima, el urbanizador privado, o cooperativa en algunos casos, simplemente cumplía con el mínimo requisito y dejaba las pistas y veredas sin ningún tratamiento de solución, convirtiendo al terreno en un lote "vacío". ¿Me explico? Ahora la realidad ha tenido que reemplazar ese vacío con una obra de tipo riego-asfalto en la que por lo menos se da un tratamiento para el proceso normal de tránsito.

Los urbanizadores privados —no me refiero a las cooperativas— ¿pueden vender el terreno sin obras, rústico?

Nada impide la transferencia de terrenos rústicos que están con la zonificación reglamentaria consignada en la minuta de transferencia. Existía un dispositivo que obligaba a las notarías a pedir un visto bueno del Ministerio de Vivienda. Tengo entendido que al transferirse la responsabilidad al Municipio de Lima, se está exigiendo intervenir en el proceso de venta de los terrenos rústicos. Ahora, hay que aclarar que los terrenos rústicos son extensiones no habilitadas que se encuentran dentro del área de expansión.

Entonces, ¿nada impide a un propietario de terreno vender a una asociación?

Así es, pero tengo entendido que la comisión técnica calificadora de habilitaciones y subdivisiones de tierras acaba de aprobar un proyecto de decreto de alcaldía para que las compra-ventas de terrenos rústicos sean controladas por la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano, en coordinación con la Dirección General de Obras Privadas.

¿Qué opinión te merecen las cooperativas y asociaciones de vivienda?

Las cooperativas y asociaciones surgen en los años setenta como una salida de los propietarios de terrenos rústicos que estaban dentro del área de expansión, quienes, por incapacidad económica o temor a afectaciones por la reforma agraria, vendieron a dirigentes vecinales con influencia en los grupos comunales, que formaron cooperativas con posterioridad. En otras palabras, primero se transaba la compra entre el propietario y el dirigente intermediario y luego se formaba la asociación. Nunca hubo asociación como tal: la conformaban los dirigentes y sus allegados y luego se abría una inscripción para los incautos que siempre han existido en el proceso del tráfico de tierras en el Perú y en el mundo. Y hablo de incautos, salvo algunos casos en que existió una organización a priori.

¿Por qué hay urbanizaciones que no tienen su expediente registrado en el municipio de Lima?

Todo proceso de habilitación empieza por la aprobación de los estudios preliminares. Esa es una partida de nacimiento, pero no existe ninguna resolución que la exija. Lo que explica que se haya caído en el burocratismo de llevar y llevar papeles, con el fin de dar largas al asunto, porque hay interés por parte del propietario en que la situación del terreno siga igual. De ahí que el papeleo no concluya en la aprobación de esos estudios preliminares.

¿Los grandes propietarios de terrenos pagan un impuesto al terreno sin construir?

El concepto de los terrenos sin construir funciona para los propietarios de urbanizaciones de la siguiente manera: dos años después de terminar la obra, esto es, de la recepción de las obras, están exonerados los propietarios de ese impuesto. Posteriormente ya es responsabilidad del que compra.

Pero, ¿el urbanizador que ha mantenido especulativamente su propiedad como zona agrícola pagaba impuestos?

No, puesto que el terreno como tal no era considerado habilitado sino rústico. En todo caso tendría que pagar el impuesto al patrimonio predial.

¿Y si fueran terrenos eriazos se tendría que pagar?

Bueno, dentro de la Ley los eriazos pertenecen al Estado. El propietario que mantiene eriazos por Ley debería revertirlos al Estado.

Pero, en el caso Neuhaus en Canto Grande, donde está urbanizando eriazos, ¿él ha pagado impuestos al terreno sin construir?

Dudo que haya pagado.

¿Qué opinión te merece el Banco de Tierras?

Considero que los municipios deben estar en condiciones de manejar los terrenos que han sido entregados al Estado como parte de los procesos de habilitación de tierras. Existen muchos terrenos que las urbanizadoras han entregado a la Dirección de Bienes Nacionales en la época que no existía la actual diferenciación por usos comunales, educativos, etc. En la nueva ley de municipalidades se contempla esta posibilidad a través del Concejo Provincial que lo solicite a Bienes Nacionales.

Algo más que agregar.

Considero que la nueva Ley de Municipalidades, tal y como se encuentra concebida, permite una gestión mucho más agresiva, inclusive con limitaciones a la propiedad privada, circunscribiéndola en armonía con el interés social, siempre y cuando se respete el articulado que se refiere a las expropiaciones, que el gobierno dejó en suspenso con cargo a dictar una nueva Ley de expropiaciones con el plazo perentorio de 60 días, para lo cual se le dio facultad legislativa que no ha utilizado, como sí lo hizo con el impuesto a la alcabala. El plazo, por supuesto, ya ha vencido. Para que esto no quede en letra muerta, el municipio debe crear un organismo que canalice las inquietudes de las asociaciones de vecinos. Para ser más concreto veamos el caso de un propietario que cuenta con un área determinada y que no tiene interés en urbanizar. Puede existir un grupo de vecinos con un proyecto —de habilitación o de cualquier otra índole— al que el municipio debe dar prioridad. Hay casos clarísimos de grandes extensiones que tienen zonificaciones ante las cuales ni los propietarios ni el municipio pueden hacer nada. Concretamente en el Cono Norte conozco un área de 90,000 m² zonificada como H3, es decir, un hospital general. Entonces los vecinos deberían hacer un proyecto alternativo de hospital y el municipio expropiar el terreno para entregarlo a una universidad o al Ministerio de Salud. Pero que yo sepa no existe ningún organismo municipal que recoja esas inquietudes.

“Locos”, “drogadictos” y “psiquiatras”

Baldomero Cáceres Santa María



Baldomero con su tema: en el Jardín Botánico de la Universidad Nacional Agraria.

El Sr. Baldomero Cáceres, mortificado al parecer por el informe de José María Salcedo: "El Perú en la era de la PBC", que publicamos en nuestro número anterior, nos solicitó un espacio para exponer sus puntos de vista al respecto. He aquí sus opiniones, más un breve comentario, que consideramos oportuno, del propio Salcedo.

En los dos últimos números de QUEHACER, José María Salcedo, turista en el mundo fantasmagórico de la "enfermedad mental" y la "drogadicción", ha recurrido a los guías consagrados del sistema (ahorro nombres para ahorrar espacio), tratando de responder a la pregunta inicial con la cual presentó su Informe especial: "¿Qué está pasando con el alma de este país en crisis?", como si los "psiquiatras" pudiesen darle la respuesta. A la opinión de los informados galenos sumó una visita, lamentablemente de "tiempo parcial", al Larco Herrera, por lo que sólo conoció la institución carcelaria desde fuera. Igualmente limitada, naturalmente, fue su experiencia "pastelera".

Sin ánimo alguno de crítica personal (no ha hecho más, después de todo, que pecar por "bien pensante"), quisiera contraponer una versión distinta a la obtenida que, aunque "muy peculiar y muy particular" según el Doctor Baltazar Caravedo (quien presume de estar "up to date", al día, de las noticias), no deja de tener sustento en consideraciones que constituyen la vanguardia de la reflexión contemporánea sobre el área de los problemas humanos confiados por la "cultura" racionalista moderna a quienes ejercen impunemente la "cura del alma", recurriendo a cualquier medio al alcance de la mano, desde el electroshock (modernización del "baño de ahogo", de la cual se jactó el "psiquiatra de nota") hasta la "tajada cingular" del Doctor Teobaldo Llosa, a la que con toda justicia denunció Max Hernández en más de una oportunidad. Los "heads-Shrinkers" (reducidores de cabezas) que denuncian en slang los gringos, también pueden recurrir, cuando tienen facilidad de palabra y vocación "social", a la lobotomía verbal que es (salvo honrosas excepciones) la llamada "psicoterapia", mediante la cual los problemas bioquímicos (el mal uso de las drogas, por ejemplo) y los existenciales (incluyendo el de la muerte y el de la propia identidad) quedan reducidos a un discurso ininteligible sobre los factores "inconscientes", de acuerdo a diversas escuelas literarias, calidad que le supo reconocer Karl Jasper al psicoanálisis. El hecho que la reflexión de Thomas Szasz sólo tuviera una presencia marginal en el Informe (si bien figura al menos como referencia El mito de la enfermedad mental, no consta siquiera la existencia de Química Ce-

remonial, La persecución ritual de las drogas -1975-, indispensable para entender también "la drogadicción" como un estigma), auspicia la presentación de los reputados profesionales que no acostumbran dar cuenta de sus palabras, refugiándose en el indudable prestigio que les brinda el "sacerdocio" de moda.

Todas las versiones psiquiátricas —en efecto— parten del equívoco de tomar por "territorio" un simple "mapa", convenientemente reforzado por ribetes pseudo-moralistas, del cual es imposible para ellos salir a pensar la realidad. Sólo el hecho de habersé puesto en manos de los "psiquiatras" la diversidad de problemas de la conducta y la conciencia que carecen de explicación cabal (pues no se niega la existencia de la angustia, ni la conciencia delirante u obnubilada, ni los actos compulsivos, ni la conducta anti-social) ha permitido que se mantenga oficialmente su "autoridad" en materias sobre las cuales tienen en realidad poco conocimiento. Conforme progresa la neuro-química, por un lado, y la conciencia debida del efecto de las relaciones humanas (vivimos aún la era depredadora de la humanidad con toda su secuela de temores y pesadillas), los psiquiatras pasarán a ser ejemplos históricos del poder que en nuestra época se otorgó a la ignorancia, de lo cual la historia verdadera del "Hospital" Larco Herrera (con todos sus "accidentes médicos", igual que en las clínicas privadas) podría ser ejemplar.

Dejando de lado las digresiones "secundum Freud", cuyo discurso mantiene vigencia entre los grupos intelectuales de la burguesía "democrática" (incluyendo los de izquierda del lugar), como quedó ejemplificado por su inclusión en la Comisión Presidencial nombrada para averiguar todo menos la verdad de lo acontecido en Uchuraccay, quisiera aprovechar una vez más la oportunidad al entresacar de las 50 páginas con las cuales se cubrió la promoción psiquiátrica, el tema que debiera tener prioridad dada su trascendencia nacional, pero que tan poco sería consideración merece, habitualmente, en los medios del periodismo colegiado. Excluido del debate nacional, en efecto, por convenciones médico-psiquiátricas convertidas en leyes restrictivas de muestra libertad, si entendemos por tal, en el decir de José Martí, "el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipoc-

crecía”, el de la coca, cubierto hasta ahora ante la opinión pública bajo el manto del escándalo que ha tejido el “pensamiento” psiquiátrico, aparece mal cubierto en el **Informe Especial** con la “información” proporcionada.

Como nunca he sido psicólogo clínico, pues aparte de colaborar con un psiquiatra amigo hace veinte años, el resto del tiempo lo dediqué a la docencia y limitada investigación en psicología social, tanto en Ciencias Sociales de la PUC como en la Universidad Nacional Agraria (en cuyo jardín botánico hay una planta que sus Rectores, muy explicablemente, ignoran), nunca acepté el criterio de autoridad de quienes pretenden conocer “psicopatología” sin tener generalmente bases psicológicas para entender siquiera lo normal. No tuve pues la barrera del prejuicio de la credibilidad, cuando le presté atención al hecho que la coca, “el símbolo dominante en la cultura tradicional Andina” (Bolton, 1975), era conocida como “nociva” por la psiquiatría “nacional”, ni cuando el mismo Doctor Baltazar Caravedo, Director entonces de la Clínica San Isidro y Presidente de la Unión Internacional de Sociedades de Ayuda a la Salud Mental, según **La Prensa** (8-11-77), declaró que el cierre de la costa a la coca (al prohibirse su venta por debajo de los 1,500 metros de altura) “es positivo en cuanto evitará que la gente de Lima compre coca, que no es producto de primera necesidad” (sic), con el mismo desenfado con el cual sigue repitiendo (confiado en no encontrarse un objeto) que la coca “hace daño porque tiene cocaína”, como nos ha transmitido a

los lectores de **QUEHACER** el informe publicado.

Inscrito su uso tradicional dentro de las “toxicomanías” por el Doctor Hermilio Valdizán, mentor de la Psiquiatría peruana (**La Crónica Médica** del 15.8.1913), basándose en el indiscutido fallo de dos psiquiatras europeos que así lo veían desde la distancia (textos de Psiquiatría de Kraepelin y Weygandt), ha pasado a ser sucesivamente “drogadicción” (término acuñado por la American Psychiatric Association, en 1934, según ref. de Thomas Szasz) hasta ser hoy una “farmacodependencia”, “grave problema social” según la legislación que teóricamente rige en esta sociedad “achorada”. Viciadas las investigaciones realizadas en el país sobre la coca por prejuicios que sirven de fundamento “científico” a “las descripciones cuantificadas de las características de los coqueros” según la llamada Escuela Farmacológica Peruana (desde Gutiérrez Noriega a Castro de la Mata, de quien es tomada la mención que él respalda), el ambiente oficial dejó pasar sin comentario la protesta de sectores antropológicos, dentro de los cuales me incluyo, rechazando la intención erradicacionista. Bloqueada la controversia por un argumento “ad-hominem”, dado que lamentablemente el único que insiste soy yo (**La Prensa**, 1977; **América Indígena**, 1978; **Perú Agrario**, 1979-80; **Paladín y Panorama** (Ayacucho), 1981; **Agro-Andino y El Observador**, 1982; **Socialismo y Participación**, **Hermano Lobo**, el **Diario de Marka** y **DEBATE**, 1983, y ahora **QUEHACER** en 1984), parecería razonable a todos continuar la “guerra de la coca” que deja sin control de calidad la misma hoja (cuya comercialización se realiza en forma deplorable, si se atiende a las normas de higiene) y proporciona la materia prima para la actividad clandestina que corrompe la conciencia del país, desde la ceja de montaña hasta las más altas esferas de Lima. Si algún curioso de la ciencia, de esos que andan por ahí, encaramado a dichas esferas, quisiera revisar la información existente en referencia a nuestra coca (conste que el Doctor Valdizán no tuvo más remedio que citar la excelente **Disertación** sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada Coca. Por el Doctor Don Hipólito Unanue” —**Mercurio Peruano**, 27 de julio de 1794—, reduciéndola a “un estudio agronómico y no era oportuno incluir en él consideraciones relativas a los efectos de la coca en el proceso de degeneración de la raza indígena” (sic), traicionando en una sola frase nuestra tradición y nuestra historia), en-

¿Qué está pasando con el alma de este país en crisis? En mi modesto criterio de psicólogo social, dado que somos una república cocalera que se ignora, creo que está enferma debido a la hipocresía que fomenta el imperio de la opinión psiquiátrica.



Contra José María y los psiquiatras.

contrará que se trata efectivamente de dos épocas: la médica (el referido trabajo de Hipólito Unanue, presidiendo un siglo de investigaciones sobre la hoja y la cocaína, del cual es un excelente sumario la monumental *Historia de la Coca*, de Gorden Mortimer (1901), re-editada en 1974 pero sin traducción aún al español —le sugiero a los hermanos colombianos una edición pirata si fuese necesario, que todo el mundo pueda leer en América Latina, para que constaten cómo la historia ha sido re-escrita por el Sto. Oficio Psiquiátrico de la Santa Medicina, tal como los reputados psiquiatras de Lima ejemplifican—); la *psiquiátrica*, presidida por el falso razonamiento cuya “originalidad” le puede ser otorgada al Prof. Erlenmeyer (quien en 1885 reemplazó los flagelos apocalípticos por “el alcoholismo, el morfinismo y el cocaínismo”) según el cual la intoxicación por altas dosis (la experiencia clínica) desprestigia a las sustancias, razonamiento que no repiten, sin embargo, cuando se habla de las medicinas bendecidas con las cuales se suicida más de un desesperado. Sobrestimando los efectos negativos en el caso de su abuso (nadie que yo sepa se ha suicidado jamás con marihuana o con coca), pueden repetir entonces que la planta andina es “nociva”.

¿Qué está pasando con el alma de este país

en crisis? En mi modesto criterio de psicólogo social, dado que somos una república cocalera que se ignora, creo que está enferma debido a la hipocresía que fomenta el imperio de la opinión psiquiátrica. ■

COMENTARIOS DE UN TURISTA

● El doctor Baldomero Cáceres se pasa. Insinúa que para poder escribir sobre drogas hay que ser drogadicto o que para poder escribir sobre salud mental hay que ser paciente del Hospital Larco Herrera.

No niego que drogadictos y pacientes puedan hacerlo. Exijo también que se me reconozca el derecho de hacerlo sin estar en ninguna de esas categorías.

Por lo demás, ni el término drogadicto ni el de enfermedad mental los he inventado yo. La gente habla así.

Por otro lado, si el doctor Cáceres leyó las notas que comenta, no nos puede acusar de adoptar posiciones conservadoras sobre el asunto.

Finalmente, todos tenemos fantasmas y obsesiones. ¿O no doctor? El que algunos sólo seamos turistas de esos fantasmas y obsesiones puede no ser tan mala cosa. Quién sabe si no todos puedan decir lo mismo. (J.M.S.)



Marlo Pozzi-Escot

El grabador y escultor Carlos Bernasconi escribió para sí mismo las líneas que siguen. Es su manera silenciosa de responder a las cosas que lo impresionan. Nunca se le ocurrió que podrían ser publicadas. A nuestro ruego accedió a entregárnoslas. Por Tilsa.

Ha muerto Tilsa. Pasó por la vida asomando su personalidad de artista invaluable a través de las brumas grisáceas de nuestro humano paisaje. Su admirable conjugación del pretérito mitológico con el empequeñecido presente, es como el diseño policromo de una rosa náutica. Se mezclan: el sol naciente con los crepúsculos lunares, las elevadas montañas con los espumosos mares, el puma de las alturas con el sensual pez de las profundidades, el oscuro cóndor con el albo pelícano.

Su sensibilidad captó, poetizando, la matizada neblina de nuestra costa de la que emerge la estirpe de sus personajes vinculados a los mitos del amor, del agua.

Definitivamente, fue única en su vida y obra.

Ajena a los afanes de figuración, sin roces, sin la desesperante ansiedad de ser, de estar en la noticia y el lucro.

Carlos Bernasconi

■
Nacida el 24 de septiembre de 1932, falleció el 23 de septiembre de 1984; un día antes del día de su nacimiento. Sus cenizas, según sus deseos, fueron arrojadas al mar, de donde salieron tantas criaturas que poblaron sus lienzos. Amó el trabajo, la verdad, la justicia y la belleza, y supo comunicarnos ese amor. De lo que le estaremos eternamente agradecidos. Tuvo el privilegio de contemplar su huella indeleble antes de morir.

"Concibo el arte como una manifestación de la belleza, de la belleza del amor, de la belleza de la verdad, de la belleza de la justicia. ¿Puede haber algo más bello que un acto de justicia? Dentro de la justicia incluye los más nobles sentimientos humanos."

TILSA TSUCHIYA



Ver 84.



Gringo bachiche, zambo cutato: nuevo swing en la TV.

Luis Peirano y Abelardo Sánchez León

Fotos: Cortesía "La República"

Este texto forma parte de un reciente trabajo que los autores han realizado en DESCO, de muy próxima aparición: *Risa y cultura en la televisión peruana*. Es verdad que muchas personas no ven los programas cómicos ni conocen a sus personajes más famosos; pero otras, en cambio, consumen dichos programas bajo diversos estados de ánimo: con displicencia, avidez, risueñamente o coléricos. Lo cierto es, sin embargo, que constituyen la mayor producción nacional en la TV, mucho más que las telenovelas o las recientes series policiales. Empiezan con la aparición de la TV en el país, con el famoso Gordo Muñoz de Barata, y se han reproducido hasta el día de hoy. El extracto que presentamos... TATATAAATAAN... constituye un avance de nuestro esfuerzo por aportar a estos programas el sustrato cultural — frecuentemente apoyado en prejuicios y estereotipos — que los alimentan y consolidan.

RULITO PINASCO: EL AGRINGADO MR. JOHNNY

El gringo tiene también su imagen en el Perú. Su imagen y su lugar. El gringo es, en principio, "otra cosa"; no pertenece al lugar, aunque se haya apropiado de las tierras, las casas y las cosas que nos rodean.

Pero, como todo en la vida, el gringo produce también sus excepciones. Hay, así, gringos de la sierra y gringos que viven en barriada. Gringos que no son Henrys o Willis, es decir, por puro afán de imitación de sus padres; sino que se apellidan Gibbons, Williams o Cockburn, haciendo sangre en la conjunción de razas y culturas que forman esta patria. El gringo ofrece una infinita gama de identificaciones visuales. Un gringo es también un costeño blanco y de ojos azules, en la medida en que recuerda al conquistador español, inglés o norteamericano. Pero hasta la concreción de la imagen de este último, se abre un abanico que muestra un conjunto parcialmente superpuesto de imágenes que ofrecen un juego social muy significativo y usualmente implícito o latente en las acciones sociales y la perceptividad de los pobladores urbanos, especialmente. "Todos, de una manera u otra —nos dice un actor metido a cómico—, jugamos con los símbolos que nos identifican o nos separan de la idea, posibilidad, pecado o suprema aspiración, de ser gringo privilegiado en esta tierra de indios, cholos y derivados".

En esta gama de posibilidades hay, por supuesto, varios clichés visuales o estereotipos que facilitan enormemente la manera de tratar la imagen, un tanto oscura o difusa, pero perenne y definitoria del gringo. Uno de estos estereotipos es el que ofrece la imagen del gringo inofensivo, torpe pero de buen humor, tonto pero con dinero en el bolsillo, soportable e interesante en función del período más o menos previsto de su presencia: el turista.

El gringo turista ha sido recientemente en la televisión uno de los intentos más significativos por lograr una imagen que aspire a tener un lugar fijo en la osamenta cultural del país. Por una serie de circunstancias que vale la pena analizar, este gringo turista no tuvo éxito en la televisión peruana, a pesar de que hubo mucho dinero para hacer de él una necesidad colectiva en el mundo de las pantallas de la televisión.

En *El Show de Rulito y Sonia*, Angel Pinasco creó un personaje que ya tenía vida en el café teatro y en la prensa escrita: "Mr. Johnny", un típico turista gringo con su bermuda a cuadros, su camisa tropical, su cámara fotográfica al cuello y su gorrito pretencioso. Este persona-

je repetía una frase que lo hacía conocido: **hi, every-body**, un equivalente al "qué tal" del "Ronco" Gámez o a "mis queridos lorchos del Perú y Bañerios" de Tulio Loza que, dicha en inglés, tenía otra connotación y se dirigía a otro estrato social. El **hi, every-body**, pronunciado con un dejo americano, quería incorporar la malicia latinoamericana, acompañado de un movimiento de dedos que, con malicia o sin ella, era grosero, sin ambages: "ésta" o "con ésta", aludiendo al sexo masculino.

"Mr. Johnny" no logró tener un significado social preciso; por momentos se trataba de un gringo que venía al Perú y en otros representaba el afán de "agringarse" que tienen los sectores medios en el país. En ningún caso producía una identificación con la teleaudiencia. No es difícil adelantar una hipótesis al respecto, señalando que *El Show de Rulito y Sonia* buscaba ganarse el apoyo social de un sector medio de la población a través de una concepción del espectáculo tipo show —con bailes, cantantes, movimiento y luces— al estilo de los clásicos de la televisión norteamericana, como pueden ser los de *Sonny and Cher* o los hermanos

El "Mr. Johnny" de Rulito Pinasco: un gringo "chicha".



Donny and Marie. En esta estructura tenía vigencia la presencia del artista estelar, el agringado "Rulito-Mr. Johnny", que representaba el ansia generalizada del mito Estados Unidos, a través de sus costas de Florida, especialmente de Miami.

No resulta curioso que su **show** apareciera a inicios de la década del ochenta, después del nacionalismo que propugnara el gobierno militar del general Velasco, en un momento en que se abrían las puertas a las importaciones y, por lo tanto, al gusto por lo extranjero, por los productos de fuera: cornflakes, papitas en lata, cualquier cosa importada. Los programas cómicos producidos en el país venían sufriendo modificaciones sustanciales, y comenzaban a ubicar sus sketches más en los sectores medios urbanos que en los típicos ambientes de los sectores populares. En ese sentido, podemos comparar el relativo éxito que tuvo **Te mato Fortunato** con el fracaso de **El Show de Rulito y Sonia**.

Mientras en el primer caso se plantea el personaje del cholo blancón con éxito económico incorporado en los sectores medios ascendentes, en el segundo se trata del "agrinado", del gringo, del famoso "gringo bachiche saca tu pichi pa'hacer ceviche", como fue entendido por los sectores populares en los años cincuenta. "Fortunato" sí tiene una base social real, que existe en la ciudad, y que puede encontrar en él un tipo de identificación. Se trata del cholo blancón con terno y corbata, con su casita en un barrio consolidado, con su mujer bien vestidita, con mucama que le dice señor, que se codea con los que se encuentran semi-arriba, pero que ya tiene ingresos que le dan aplomo. "Mr. Johnny", en cambio, era un personaje que si bien respondía a aspiraciones innegables de los sectores medios, tenía que luchar contra muchos prejuicios populares para tener aceptación y debía buscar, entre su clientela, al espectador con ánimos de parecer gringo sin avergonzarse, que tiene la ilusión de viajar a Miami, pero del que se puede hacer burla por su burda desfachatez para reconocerlo, por su falta de pudor, de conocimiento y cuidado por lo propio del país.

En este último aspecto, tenemos que aceptar que "Mr. Johnny" podía tener una base de apoyo social, pues es cierto que corresponde a un prototipo de personaje representativo de los "blanquiñosos" o "pituco" en los sectores medios; pero quienes, a diferencia de los sectores populares, carecen de la capacidad de burlarse de sí mismos.



Hugo Salazar, el "Henricito de la Piedra y Candamo". Para Henricito todos los peruanos son "cholos".

GRINGO, GO HOME

En el Perú, especialmente en Lima, se confunde al "blanquiñoso" con el gringo —sobre todo al "blanquiñoso" niño, cuando es rubio, de pecas y blanquísimo, a tal punto que su mamá tiene que embadurnarle la cara con crema cuando va a la playa y, una vez convertido en adulto, lo asocia a la conducta prepotente de aquel que tiene dinero y se ha acostumbrado a dar las órdenes.

Sin embargo, el gringo despierta una cierta atracción entre los sectores medios especialmente, por ser la persona que los puede llevar al éxito económico. Cuántas personas se jactan, y tienen un impresionante sentido de la suficiencia, cuando cuentan que trabajan con gringos o con los gringos, en una empresa americana. Cuando un blancón es empleado de una transnacional siente que se ha blanqueado, que, en cierta medida, ha asimilado mucho de los valores del gringo; pero, sobre todo, que está ajeno a los vaivenes e inseguridades del patrón nacional.

Las mujeres también sienten esa atracción por el gringo: se casó con un gringo quiere decir que llegó a la felicidad o que logró un imposible; que hizo realidad el sueño de muchas mujeres. El gringo, por lo tanto, a pesar de no ser querido en el continente, de despertar un rechazo generalizado en la población, encuentra

canales por los cuales logra convertirse en necesario, no como habitante de los Estados Unidos, sino cuando se anima a llegar a estas tierras.

"Mr. Johnny" es uno de esos casos. La mayoría de las escenas del **show** tenían una misma trama, que consistía en contarle a Sonia sus anécdotas en Estados Unidos o intentar "soplársela", es decir, llevarla a la cama. Por su lado, ella pretendía con él lo que pretenden la mayoría de las mujeres de la clase media: "pescarlo", es decir, casarse con él. En ese toma y daca de intereses contrapuestos reposaba el humor, pero, sobre todo, se expresaba la trama social que existe cuando el gringo llega a América Latina. La gran novedad consistía en que el gringo de "Rulito" también era un pendejerete a su manera, pues es común entenderlo como el zongo, el "punto", que, en este caso, la mujer "pesca".

Mientras la mujer suele "fracasar" o arriesga demasiado cuando intentar "pesca" a un blanquiñoso local, cuando lo intenta hacer con el gringo el margen de error disminuye. Ella parte de un principio: el gringo es inocente, un "huevo frito" con dinero que puede sacarla de su estrechez económica o llevarla a los Estados Unidos, sinónimo del paraíso o la felicidad. En cambio, cuando se trata del blanquiñoso, hay demasiados riesgos, pues éste cono-

ce de memoria los prejuicios nacionales y los distintos escalones de la jerarquizada escala social. En este caso, si la pareja se logra, la blancona sube, pero el blanquiñoso baja; el gringo que se casa con una blancona aquí ni sube ni baja, pero ella sí sube; quizá allá en los Estados Unidos no, pero acá sí, ante sus amigos, su familia, su barrio, sus compañeras del centro de trabajo.

UN "AGRINGADO" DE ARRIBA

"Henricito de la Piedra y Candamo", el novedoso personaje del reciente programa **El dedo**, del Canal 9, es otra versión del gringo, pero a través del "pituco" de cierta clase alta de nuestra sociedad. No se trata del hijo de familia de la antigua oligarquía con mansión en la avenida Salaverry, que hereda los negocios del padre o estudia abogacía para continuar con el bufete de sus antepasados, sino de un jovencuelo desenvuelto o irreverente, tanto con su propia familia como con el resto del país: los cholos. Desde la óptica de "Henricito de la Piedra y Candamo", el 99 por ciento de la población peruana debe ser chola. Mientras en los sectores medios y populares esta definición se vuelve cada día más compleja, por la gama de posibilidades que existen y por la distinta manera de asumirse cada cual, desde la perspectiva de este rico la mayoría del país es simplemente eso: chola.

Este personaje, sin tradición en los programas cómicos de la televisión nacional, tiene como antecedente inmediato a "Pepe del Salto", nacido de la pluma de Rafael León en la revista **Monos y Monadas**, y que fuera llevado a las tablas bajo el nombre de **La divina comedia**. Henricito es un jovencuelo que habla la jerga de los sectores adinerados limeños: "ya me vino la palta", "está rayadasa, vieja" (ambos términos referidos a desórdenes mentales y/o depresivos), característicos del personaje, que, como si nada, les pide a sus padres "una camioneta Nissan Patrol del año pasado, porque no pide mucho, no pide la del año". Flojo, desadaptado, encerrado en su mundo de frenesí y dinero familiar, usa lentes ahumados y se contorsiona a la manera de los jóvenes de la clase alta, americanizada a través del consumo: motos areneras, navegaciones recreativas, alimentos enlatados.

A pesar de sus dos apellidos, De la Piedra y Candamo, que recuerdan la común simbiosis entre la oligarquía agro exportadora de los años cincuenta y la formación intelectual, su Henricito le da un toque de modernidad que

La "plancha" de Chuiman.



los mismos sectores populares y barriales buscan: el nombre gringo. Chuiman, por un lado, como "Papá Manolo" y Hugo Salazar, como "Henricito de la Piedra y Candamo" (y ese "y" también es importante) son las dos expresiones de los jóvenes de la ciudad de Lima; uno, popular sin ser barrial, y el otro pituco, el canto del cisne, pero reaccionario cuando las contradicciones se azuzan y debe enfrentar la realidad fuera de su ámbito familiar.

UNA NUEVA IMAGEN: LOS ZAMBOS MADE IN USA

La imagen idílica y armoniosa del zambo —como ejemplar netamente popular— parece confirmar plenamente los prejuicios de la clase alta citadina, que engríe al zambo y tolera, a regañadientes, al cholo. El blanco prefiere al zambo o al negro porque sabe que ocupan un lugar establecido en la jerarquía social. Sin embargo, el zambo se ha "inquietado" al haber descubierto que puede imitar a los zambos norteamericanos tomando como modelo a aquellos que la televisión y el cine traen a estos lares, e incluso a los latinos en las grandes ciudades norteamericanas, como son los panameños, los puertorriqueños y los cubanos, y asumir, de ese modo, una mayor modernidad en su conducta y una mayor aceptación en la sociedad local. La introducción de la "salsa", además, como género musical urbano de hoy, contribuye a esta asimilación de lo cosmopolita: Oscar D'León o Willie Colón podrían ser, a juzgar por su éxito, los representantes latinoamericanos que han logrado conjugar esta simbiosis que acá intentan realizar.

El fenómeno musical de la década del ochenta, Michael Jackson, un negro norteamericano que a través de múltiples operaciones estéticas ha logrado "blanquear" sus facciones, es emulado por los jóvenes de Lima. Hay incluso "dobles" que, ayudados por la vestimenta, aumentan su parecido. La televisión no es ajena a este fenómeno y añade a los especiales musicales de este cantante-bailarín en su programación, especiales y concursos en otros programas nacionales, como los de Belmont y Ferrando, ambos transmitidos los días sábado. A diferencia de otro impacto musical, como fue John Travolta, los concursantes en esta oportunidad son cholos o zambos; los jóvenes blancos no están excluidos, pero no participan. La identidad con el cantante está fuertemente condicionada por el color, y los zambos locales se apropian de ese modelo delimitando su nueva conducta modernizante.

En las ciudades peruanas, el zambo tiene dificultades para ascender socialmente e integrarse al aparato burocrático institucional, porque a diferencia del cholo siente con mayor rigor el peso de los prejuicios raciales cuando intenta ascender socialmente. La imagen de los negros norteamericanos y de su versión latina en sus grandes ciudades posibilita, en principio, una modificación en sus expectativas y conducta: la agresividad y la creación de una red laboral propia fortalece últimamente al negro estadounidense e, incluso, a los latinos en sus urbes.

El reciente programa de Román Gámez, **El Super Show del Ronco**, muestra en parte estos sustanciales cambios en la cultura del zambo en nuestro país y en la evolución de su conducta caracterizada, últimamente, por una creciente asimilación de un modelo transnacional. Este show evoca, lingüísticamente, a los super shows norteamericanos, a los espectáculos en el Cesar's Palace, a los shows de los actores—comediantes—cantantes norteamericanos: Bob Hope, Frank Sinatra, Dean Martin, pero sobre todo a ... Sammy Davis Jr., ese zambito—negrito norteamericano casado una vez con sueca, de pésima dentadura, bizco, bajo, eximio bailarín, de atuendos llamativos, plagado de sortijas...

De aquel zambo parlanchín que es esencialmente, Román Gámez ha pasado a ser el animador de un programa de televisión, su estrella estelar, un maestro de ceremonias de tipo popular. Para llevar a cabo este propósito toma como modelo dos vertientes: una local, interpretada por Augusto Ferrando, hablador por excelencia, cuyo público siempre pobre es igual al del "Ronco", y el ambiente musical que propaga la televisión del espectáculo norteamericano. Al inicio del programa, el "Ronco" hace su ingreso —con una tonada típica— intentando una carrerita y moviendo su sombrero a la manera de saludo en una parada yanqui; tiene dos acompañantes mujeres —guapas y modernas—, viste pantalón blanco, a veces saca a cuadros —como una reminiscencia del Tío Johnny— a la manera de una nueva versión del zambo local.

La conducta del "Ronco", sin embargo, en su reciente programa, no equivale del todo a este tipo de zambo cosmopolita, cuyo atuendo estrambótico es, a su manera, una forma visual de la agresión, de identidad modernizante, de imposición al resto, en sociedades que lo marginan y humillan. La imagen que la cinematografía norteamericana nos trae de los negros, zambos y latinos, en sus principales ciu-



“—¡Caman baby!—”

dades, está siempre vinculada a negocios ilícitos o clandestinos en los barrios bajos. No se trata exclusivamente de los ghettos negroides del Harlem en Nueva York o de Watts en Los Angeles, sino, sobre todo, del Bronx neoyorquino, lugar en el que hay tanto de negro como de zambo y latino. El sombrero llamativo, el arete, el collar, la camisa chillona, paseándose con una inmensa radio portátil en plena avenida de los rascacielos, es imitada acá a través de los mejores exponentes del éxito social: los futbolistas, los cantantes y las estrellas de la televisión. Sin descartar la “percha” inherente de los negros, los nuevos zambos limeños optan por una vestimenta que los asemeje a sus similares norteamericanos, como expresión tal vez de una nueva conducta en la sociedad.

La relación entre los zambos peruanos y los norteamericanos también se da en la realidad; para muchos zambos, Estados Unidos —en especial New York— es un marco de referencia, donde no habita solamente lo gringo tradicional, blanco, sajón, protestante, sino también lo

latino, lo cutato. La Sonora Matancera, Celia Cruz, La Charanga en Nueva York, los variados Combos Latinos, las salsas “Pedro Navaja” y “Plástico” forman parte del imaginario del zambo sudamericano que añade al color de su piel el color de su cultura y el de la metrópoli norteamericana. “Melcochita” —famoso zambo—, cómico de la Peña Ferrando, cuando estuvo de gira por Estados Unidos se fugó de la compañía con otros artistas para trabajar allá; la posibilidad de hacer una situación económica estaba garantizada por el mercado de latinos que existe. No sólo de ese modo la clase alta peruana toma como marco de referencia a los Estados Unidos, sino que los emergentes sectores medios y populares también lo hacen, pero con otros indicadores en su identificación cultural.

Estas modificaciones en el estereotipo que proyecta el zambo actualmente en Lima, tienen un evidente carácter juvenil, que reproduce Adolfo Chuiman en la imagen del blanco popular urbano. No es difícil advertir en este *show*, por parte del “Ronco”, el intento de recuperar una cierta “blanqueada” cultural, institucionalizándose y ascendiendo socialmente, para acceder a otros estratos ocupacionales y de consumo en la ciudad. Así, modifica la idea que en la sociedad existe, por parte de otros segmentos sociales, de que el zambo se resigna o le encanta mantenerse en su ubicación tradicionalmente popular, al margen de una movilidad o cambio en sus valores. Para llevar a cabo este propósito, el “Ronco” rehuye la imagen juvenil y agresiva que proyecta Chuiman, por ejemplo, y que anteriormente proyectaba el personaje “Roncayulo”, para diferenciarse del zambo “bueno, chistoso, gracioso” que había en los primeros programas cómicos de la televisión.

Román Gámez es en la actualidad, también, por ejemplo, un zambo capaz de hacer publicidad en la televisión y que en su *show*, muy naturalmente dice, a la manera de “un comercial y regreso” de Augusto Ferrando, “ya regreso; voy a hacer una llamada por teléfono a Miami y regreso”. No resulta difícil, por lo tanto, bosquejar la imagen de un nuevo zambo. Así como existe un cholo “encorbatado” propio de los sectores medios y otro “achorado” de raigambre, situación y conflicto populares, también el “Ronco” proyecta últimamente la imagen del zambo que ingresa a otros estratos sociales para turbar el sueño de los sectores altos. Esta nueva imagen no es la del zambo agresivo y delincuencioso que alimenta más bien a la imagen norteamericana, sino la del zambo-show-bueno, siempre bajo la influencia del mismo modelo, *made in USA*. ■

UNMSM - BC
UDC

Todas las radios llegan hasta donde los cerros las dejan. Radioprogramas traspasó, vía micro-ondas, todos los cerros y todas las radios.

**Porque
RADIOPROGRAMAS
En todo el Perú
Es una voz a la vez**

Para medir el alcance efectivo de una radio, hay una prueba muy fácil:

Súbase a un auto, encienda el radio y dése una vuelta por el Perú.

Unas radios se escuchan y otras no. Depende de los cerros, donde rebotan las ondas.

RADIOPROGRAMAS, está por encima de esto.

EXACTAMENTE en la cima de los cerros: Vía Micro-ondas.

Así, su programación llega simultáneamente y al instante a 19 emisoras, desde las 5:00 A.M. todos los días, sin interferencias.

Porque estamos por encima de los cerros y de todas las radios

RPPM Ogilvy & Mather



RADIOPROGRAMAS

En todo el Perú RPP Una voz a la vez

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
BIBLIOTECA
FONDO ANTIGUO

UNMSM CEDOC

sco desco desco desco

próxima aparición de la serie

**«experiencias de
desarrollo popular»
con los siguientes títulos**

Comunicación, educación y desarrollo popular

DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

IPAL, Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional

Promoción campesina, regionalización, movimientos sociales

Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas

Cusco

DESCO, Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo

**Experiencias de desarrollo popular en el campo de la medicina
tradicional y moderna**

CAAAP, Centro Amazónico de Antropología y

Aplicación Práctica

DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

La participación económica y social de la mujer en el desarrollo

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

Educación, asesoría y organizaciones populares

CIPCA, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

distribuye:



Lima 1 - Perú

Miguel Zamora 146

sco desco desco desco

QUEHACER



**REPORTAJE
EL PERÚ
INFORMAL**